

**APORTE DE LA SOCIEDAD CIVIL COLOMBIANA A LA PAZ EN CONTEXTOS  
DE CONFLICTO ARMADO INTERNO Y NEOLIBERALISMO: ESTUDIO DE  
CASO DE LA RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA Y  
CARACTERIZACIÓN DE LA MISMA FRENTE A MOVIMIENTOS SOCIALES  
LATINOAMERICANOS**

**RINA KURACHI**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**BOGOTÁ D.C.  
15 DE ENERO DE 2009**

**APORTE DE LA SOCIEDAD CIVIL COLOMBIANA A LA PAZ EN CONTEXTOS  
DE CONFLICTO ARMADO INTERNO Y NEOLIBERALISMO: ESTUDIO DE  
CASO DE LA RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA Y  
CARACTERIZACIÓN DE LA MISMA FRENTE A MOVIMIENTOS SOCIALES  
LATINOAMERICANOS**

**RINA KURACHI**

**Trabajo de grado para optar al título de:  
Magistra en estudios latinoamericanos**

**DIRECTORA: ESPERANZA HERNÁNDEZ DELGADO  
PROFESORA CÁTEDRA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**BOGOTÁ D.C.  
15 DE ENERO DE 2009**

## **AGRADECIMIENTOS**

Me gustaría dedicar este espacio para agradecerles a todas las personas que me han ayudado para terminar este trabajo y cumplir mi vida académica en Colombia.

En forma muy especial, quiero agradecer a siguientes personas.

Gracias Esperaza, por tu comprensión profunda hacia mis dificultades de no ser nativa de español, y gracias por tu soporte muy fuerte en el camino en el que tuve que enfrentar a muchos obstáculos. Sin ti no hubiera podido elaborar este trabajo.

Gracias Germán Andrés, por tu compañía he podido llegar hasta aquí. Contigo aprendí mucho de lo académico, y también aprendí que la persona se puede volver más fuerte cuando tiene una compañía, como tú.

Gracias Pilar, por permitirme estar contigo y por recibirme como tu hija. No sé cómo vivía sola, muy lejos de mi familia, hasta que te conocí.

Gracias mi familia, por permitirme ir de su lado y llegar a un país que aún no conocían. Siempre pensaba en ustedes desde otro lado de este planeta, y sé que hacían lo mismo por mí. Gracias por comprender siempre lo que deseo hacer.

Gracias la tierra de Colombia, llegué a tu lado pensando que eras mi segunda patria. Gracias por darme muchas personas, experiencias, comidas, viviendas y sabidurías. Contigo crecí mucho y ojalá pueda seguir haciendo algo por ti.

Julio 18 de 2009

Japón

Rina Kurachi

## CONTENIDO

	PÁGINAS
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1.</b>	<b>8</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
1.1. ENFOQUE TRANSDISCIPLINAR DE LA PAZ.	8
1.2. ENFOQUE DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ.	10
1.2.1. MATRIZ DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ DE LEDERACH.	10
1.2.1.1. CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL NIVEL SUPERIOR.	11
1.2.1.2. ENFOQUE DEL NIVEL MEDIO.	12
1.2.1.2.1. TALLERES DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	13
1.2.1.2.2. FORMACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	13
1.2.1.3. ENFOQUE DEL NIVEL BAJO (DESDE LAS BASES).	14
1.3. EJES TEMÁTICOS DE LA MONOGRAFÍA.	15
1.3.1. CONCEPTO DE PAZ.	15
1.3.1.1. EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE LA PAZ.	16
1.3.2. SOCIEDAD CIVIL.	18
1.3.2.1. LAS CINCO ACEPCIONES HISTÓRICAS DE LA SOCIEDAD CIVIL DESDE LA PERSPECTIVA DE MARY KALDOR.	18
1.3.2.2. LA SOCIEDAD CIVIL GLOBAL.	20
1.3.2.3. AGENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL GLOBAL.	21
1.3.3. MOVIMIENTOS SOCIALES.	22
1.3.4. EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL.	25
1.3.5. NEOLIBERALISMO.	27
<b>CAPITULO 2.</b>	<b>29</b>
<b>EL IMPACTO DEL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA</b>	
2.1. APLICACIÓN DEL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA.	29

2.2. BALANCE DE LA APLICACIÓN DEL NEOLIBERALISMO.	31
2.3. TRANSICIÓN POLÍTICA POR EL NEOLIBERALISMO.	32
2.4. IMPACTO SOCIAL DEL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA.	34
2.4.1. NEOLIBERALISMO COMO EXPRESIÓN DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL.	37
2.5. NEOLIBERALISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES.	38
2.6. MOVILIZACIONES EN TORNO DEL NEOLIBERALISMO.	41
2.7. IMPACTO DEL NEOLIBERALISMO EN COLOMBIA.	52
<b>CAPÍTULO 3.</b>	<b>58</b>
<b>EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL EN COLOMBIA: RESISTENCIA DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA</b>	
3.1. EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL EN COLOMBIA.	58
3.1.1. EXPRESIONES DE RESISTENCIA CIVIL.	58
3.1.2. SIGNIFICADOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA RESISTENCIA CIVIL EN COLOMBIA.	61
3.2. RESISTENCIAS INDÍGENAS COMUNITARIAS EN EL CAUCA.	64
3.2.1. HISTORIA DE RESISTENCIAS.	65
3.2.1.1. VIOLENCIAS EN CAUCA.	65
3.2.1.2. RESISTENCIAS ANCESTRALES.	67
3.3. EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA	69
3.3.1. CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA (CRIC).	69
3.3.2. RAZONES Y FACTORES GENERADORES DE LA RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA.	71
3.3.2.1. VIOLENCIA ESTRUCTURAL.	72
3.3.2.2. VIOLENCIA DIRECTA.	75
3.3.2.3. NEOLIBERALISMO.	77
3.3.3. ALCANCES DE LAS EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA.	79

<b>CAPÍTULO 4.</b>	<b>86</b>
<b>LAS EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA FRENTE A RASGOS GENERALES DE MOVIMIENTOS SOCIALES DE BOLIVIA, ECUADOR Y PERÚ EN AMÉRICA LATINA</b>	
4.1. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE BOLIVIA Y ECUADOR.	86
4.2. LA RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA FRENTE A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE BOLIVIA, ECUADOR Y PERÚ.	89
4.3. RESPECTO AL MOVIMIENTO SOCIAL DEL PERÚ.	91
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>93</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>98</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>110</b>

## INTRODUCCIÓN

La última década del siglo XX y los primeros años del siglo XXI estuvieron marcados por una transición decisiva a nivel mundial. Se identifican dentro de ella, acontecimientos como el fin de la Guerra Fría y la generalización y los alcances de la globalización en términos económicos, culturales, sociales y políticos<sup>1</sup>. Este cambio del orden mundial se dio por la desintegración de los países comunistas y por su ajuste a la economía capitalista, y en un contexto en el que, los Estados-nación entraron a la nueva era de la globalidad a la que nunca antes habían llegado<sup>2</sup>. En este sentido, la globalización no se ha completado, y como expresa Martin Shaw, “la transición [...], por el contrario, apenas si ha comenzado”<sup>3</sup>.

Una de las consecuencias de la desaparición del mundo bipolar se evidenció en la instauración del capitalismo en los países anteriormente comunistas y en el fortalecimiento del mismo en la economía global. En este contexto mundial, se reforzaron los patrones del capitalismo como el libre comercio, la apertura de mercados, la laxa competencia mercantil y el libre flujo de capitales<sup>4</sup>.

Con relación a América Latina, durante el período en mención, los países que la integran se encontraban también en transición económica y política, al pasar de la llamada década perdida de los años ochenta a “una extensa democratización al ser removidos los apoyos de la Guerra Fría a regímenes autoritarios”<sup>5</sup>. Junto con los deberes del mejoramiento de la economía, el nuevo orden político mundial ha ido transformando el papel de los Estados de este continente.

Se registra como el acontecimiento más destacado de Latinoamérica en los años noventa: la aplicación del neoliberalismo y como consecuencia del mismo, el incremento de violencias estructurales como la pobreza, la miseria, la

---

<sup>1</sup> SHAW, M. (2003), “El papel y el carácter de la guerra en la transición global”, en SANDOVAL FORERO, E. A. y SALAZAR PÉREZ, R. (coords.), *América Latina: conflicto, violencia y paz en el siglo XXI*, Argentina, www.librosenred.com, pp.24-27.

<sup>2</sup> *Ibidem.*

<sup>3</sup> *Ibidem.*, p.27.

<sup>4</sup> Cfr.: AHUMADA, C. (1998), *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*, Bogotá, El Áncora Editores.

<sup>5</sup> SHAW, M. (2003), *ob.*, cit., p.31.

marginalidad y la exclusión, y a su vez el auge de movimientos sociales, mecanismos de oposición y protesta, y diversas expresiones de resistencia civil<sup>6</sup>.

En términos generales, el neoliberalismo puede considerarse como un modelo económico que tiene origen en los planteamientos de David Ricardo y Adam Smith, y que se materializó en la Escuela de Chicago, a la cabeza de académicos como Milton y Rose Friedman<sup>7</sup>. Después de los procesos políticos y económicos generados por el denominado Consenso de Washington, implementado por John Williamson<sup>8</sup>, este modelo generó en las agendas gubernamentales latinoamericanas sus “encarnaciones presidenciales: Menem en Argentina, Fujimori en Perú, Salinas de Gortari en México, Collor de Melo luego Cardoso en Brasil, Gaviria en Colombia y Carlos Andrés Pérez en Venezuela”<sup>9</sup>.

Aunque se esperó un cambio positivo en las economías latinoamericanas, las reformas neoliberales causaron en las sociedades de esta región un mayor descontento como consecuencia del desempleo, la disminución del salario, los recortes presupuestales en la salud, educación y sanidad, entre otros, generando en la mayoría de los países del continente, una era de movilizaciones y protestas sociales, que se visibilizaron especialmente desde la mitad de los 90<sup>10</sup>. A esto se agrega que los gobiernos de estos países, con el fin de cumplir con los pagos de la deuda externa, introdujeron las normas macroeconómicas exigidas por las organizaciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>11</sup>.

---

<sup>6</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), “América Latina, neoliberalismo y conflicto social: las configuraciones de los movimientos populares”, en AMÍN, S. y HOUTART, F. (edits.), *Mundialización de las resistencias: estado de las luchas 2004*, Bogotá, Ruth Casa Editorial, pp.139-141.

<sup>7</sup> Cfr.: AHUMADA, C. (1998), ob., cit., “Entre la modernización y la dependencia”, pp.25-65.

<sup>8</sup> Cfr.: WILLIAMSON, J. (2004), “A Short History of the Washington Consensus”, en Fundación CIDOB, *From the Washington Consensus towards a new Global Governance*, Barcelona [en línea], disponible en <http://www.iie.com/publications/papers/williamson0904-2.pdf>, recuperado: 17 de noviembre de 2008.

<sup>9</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), ob., cit., p.139.

<sup>10</sup> Cfr.: Ibídem., “Las principales características de los conflictos y de los movimientos sociales”, pp.134-150.

<sup>11</sup> Cfr.: AHUMADA, C. (1998), ob., cit., “Prólogo”, pp.I-VIII.



En este momento histórico, los gobiernos de los países latinoamericanos se reconocían como democráticos, aunque como afirma Martin Shaw, las democracias eran “transicionales, en las que las élites pueden buscar una nueva legitimidad étnico-nacionalista”<sup>12</sup> y podían “generar a menudo movilizaciones violentas”<sup>13</sup>. Es decir, el descontento social y los movimientos de protesta podían ser cada vez más intensos y extendidos, en lugar de consolidarse democráticamente.

Bajo estas condiciones, en la mitad de la década en mención, distintas expresiones de la sociedad civil comenzaron a demostrar su insatisfacción desde movimientos sociales generalmente, aunque también en algunos casos, desde movimientos armados. Se registran como expresiones de lucha y reivindicación: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México<sup>14</sup>, la Central Única de Trabajadores (CUT) y el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en Brasil<sup>15</sup>, la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) y el Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) reconocido como piqueteros en Argentina<sup>16</sup>, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y los movimientos indígenas como Ad-Mapu<sup>17</sup>, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en Ecuador<sup>18</sup>, los kataristas y el movimiento cocalero contra la campaña “coca cero” por los campesinos aymaras<sup>19</sup> en Bolivia, la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinos (MCNOC) en Paraguay<sup>20</sup> y el Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) y la Federación

---

<sup>12</sup> SHAW, M. (2003), ob., cit., p.31.

<sup>13</sup> *Ibidem.*

<sup>14</sup> Cfr.: ÁLVAREZ GÁNDARA, M. (2004), “Chiapas: Nuevos movimientos sociales y nuevo tipo de conflictos”, en SEOANE, J. (comp.), *Movimiento social y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, pp.103-125.

<sup>15</sup> MIRZA, C. A. (2006), *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: construcción de nuevas democracias*, Buenos Aires, CLACSO, p.91.

<sup>16</sup> *Ibidem.*, p.71.

<sup>17</sup> *Ibidem.*, pp.108-116.

<sup>18</sup> *Ibidem.*, p.116.

<sup>19</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), ob., cit., p.144.

<sup>20</sup> MIRZA, C. A. (2006), ob., cit., p.132.

Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) en Uruguay<sup>21</sup>.

A su vez, en ese panorama regional, Colombia muestra una particularidad en lo relacionado con el proceso de expresión, desarrollo y consolidación de la protesta social. Aparte de los movimientos sociales como las centrales obreras CGTC, CTC y CUT que convocaron paros generales contra la privatización y la venta de las empresas estatales<sup>22</sup>, en este país se observa otra tendencia que no se muestra en otros países latinoamericanos, y que está representada en las experiencias de resistencia civil, que si bien muchas de ellas encontraron su origen en las décadas de los setenta y los ochenta, es en los noventa cuando comienzan a visibilizarse. En palabras de Esperanza Hernández, al referirse a las experiencias indígenas del Cauca: “son experiencias de resistencia civil a la violencia estructural, el conflicto armado y el modelo económico neoliberal”<sup>23</sup>.

Como consecuencia de las históricas violencias estructurales de la pobreza, la miseria y la exclusión, y de la violencia directa del conflicto armado que ha sufrido este país durante los últimos 40 años, en la sociedad civil colombiana se desarrolló una expresión de resistencia civil contra estas modalidades de violencia que han amenazado la supervivencia y la identidad de pueblos y comunidades, y desde comienzos del año 2000 se identifican algunas expresiones de resistencia civil al neoliberalismo, específicamente al Tratado de Libre Comercio –TLC–<sup>24</sup>. Estas experiencias son únicas, y han sido calificadas académicamente como resistencias integrales, dado que responden no sólo a la violencia estructural y al conflicto armado sino también al neoliberalismo<sup>25</sup>. Estas resistencias construyen

---

<sup>21</sup> Ibídem., p.156.

<sup>22</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), ob., cit., p.161.

<sup>23</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), *Resistencia civil artesana de paz: experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas*. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, p.25.

<sup>24</sup> Cfr.: Ibídem., pp.177-220.

<sup>25</sup> La violencia estructural puede ser definida, en términos de Jesús Antonio Bejarano, como “aquel fenómeno que se produce cuando los conglomerados sociales ven obstaculizado su desarrollo debido a limitaciones que provienen de las estructuras sociales mismas, esto es, debido a la existencia de relaciones acentuadas de desigualdad (pobreza, explotación,

paz porque responden sin violencia a necesidades extremas, porque han alcanzado logros muy significativos que les ha permitido transformar la realidad, y porque representan una alternativa importante para la paz de este país como propuestas de la sociedad civil por la paz y desde abajo.

Por este motivo, en esta tesis se ha establecido como objetivo general: abordar y analizar el aporte de la resistencia civil a la sociedad civil colombiana en la construcción de la paz, en contextos en los que se desarrollan expresiones tradicionales de violencia estructural, conflicto armado y nuevas expresiones de violencia estructural, como el neoliberalismo. A su vez, caracterizarlas frente a rasgos generales de movimientos sociales en el contexto latinoamericano. Para el efecto, se centrará como el estudio de caso, en las experiencias de resistencia civil de los indígenas del Cauca.

Representan objetivos específicos de este estudio, los que se relacionan a continuación:

- 1) Elaborar una aproximación a los significados de la sociedad civil, la paz y la resistencia civil.
- 2) Elaborar una aproximación a los significados del neoliberalismo y a su impacto en América Latina.
- 3) Identificar y caracterizar las experiencias de resistencia civil en Colombia.
- 4) Caracterizar la experiencia de resistencia civil de los pueblos indígenas del Cauca: ¿Por qué resisten? ¿Frente a qué resisten? ¿Cómo entienden su ejercicio de resistencia? ¿Cuáles han sido los alcances de su resistencia?
- 5) Identificar rasgos comunes y principales diferencias entre las experiencias de resistencia civil de los pueblos indígenas del Cauca y rasgos generales de movimientos sociales en América Latina.

---

injusticia social) y / o a un sistema de dominación autoritario y opresivo (ausencia de democracia, ausencia de participación, ausencia de libertades públicas y discriminación). Desde este punto de vista, la violencia se encuentra enraizada en la "estructura social". BEJARANO, J. A. (1995), *Una agenda para la paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*, Colombia, Tercer Mundo Editores, p.12.

Ha representado la pregunta central de este estudio: ¿Existen en Colombia movimientos sociales en forma de resistencia civil, que representan un aporte a la construcción de la paz en contextos de violencia estructural, conflicto armado interno y modelo neoliberal? ¿Cuáles son sus alcances? ¿Cómo se caracterizan en el contexto latinoamericano?

La metodología empleada para el desarrollo de esta investigación fue la del análisis de fuentes secundarias de información y el estudio de caso, por considerarlos como los más idóneos para el desarrollo del presente estudio. En desarrollo de la investigación se consultaron fuentes secundarias de información, representadas en libros que recogían investigaciones relevantes, artículos especializados e información de Internet.

Esta monografía se desarrollará en los capítulos que se relacionan a continuación:

En el primer capítulo se abordará el marco teórico que sustenta el estudio. En forma específica: el enfoque de construcción de paz de John Paul Lederach, y el enfoque transdisciplinar de la paz de Francisco Muñoz. A su vez, se recogen los conceptos sobre los ejes temáticos relevantes del estudio: la paz imperfecta generada y estudiada por Francisco Muñoz, la noción de sociedad civil y los movimientos sociales elaborados por Mary Kaldor, la resistencia civil estudiada por Esperanza Hernández, y el neoliberalismo, ampliamente analizado por Consuelo Ahumada.

En el segundo, se abordará la aplicación y el impacto del neoliberalismo en los Estados en América Latina y el auge de los movimientos sociales en las sociedades de esta región.

El tercero revelará el contexto, surgimiento, significado y caracterización de las experiencias de resistencia civil en Colombia, y en forma específica en el Cauca.

En el cuarto capítulo se hará una reflexión de los rasgos comunes y diferentes entre los movimientos sociales en Ecuador, Bolivia y Perú, y las experiencias de resistencia civil de los pueblos indígenas del Cauca en Colombia.

Finalmente, la conclusión de esta investigación con las que se responderá a los objetivos y los interrogantes establecidos.

## **CAPÍTULO 1.**

### **MARCO TEÓRICO**

Este capítulo recoge los enfoques teóricos que fundamentan la tesis y los ejes temáticos que giran en torno del objeto de estudio de la misma.

Los enfoques utilizados fueron: el transdisciplinar de la paz<sup>26</sup> y el de construcción de paz de John Paul Lederach. A su vez, los conceptos esenciales que nos ubican en este trabajo son: paz, sociedad civil, movimientos sociales, resistencia civil y neoliberalismo.

Al interior de este estudio se abordarán los procesos de la resistencia civil de los indígenas del Cauca, como mecanismos de construcción de paz desde su significación como forma de lucha no violenta frente a la violencia estructural y el neoliberalismo, y de defensa no violenta frente al conflicto armado<sup>27</sup>.

Los enfoques teóricos y ejes temáticos en mención permiten también una aproximación a las particularidades de esta expresión de resistencia civil y sus semejanzas frente a rasgos destacados de otras experiencias de esta naturaleza en América Latina. También, el protagonismo de la sociedad civil global en la construcción de la paz integral, en medio de las consecuencias del modelo neoliberal y el conflicto armado interno en Colombia.

#### **1.1. ENFOQUE TRANSDISCIPLINAR DE LA PAZ.**

Este enfoque parte del reconocimiento de la complejidad en la que está inmerso el ser humano, la conflictividad inherente al mismo y los requerimientos de la paz, para plantear la necesidad de abordar la paz y su construcción desde un enfoque

---

<sup>26</sup> Desarrollado por Francisco Muñoz y otros académicos de la Universidad de Granada en España.

<sup>27</sup> Cfr.: HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit.

transdisciplinar que se nutre del aporte de diversas disciplinas académicas y a su vez las retroalimenta<sup>28</sup>.

El autor emplea la palabra transdisciplinar, bajo el entendido de que el aporte de cada disciplina académica sirve para aproximar a una realidad de los problemas y de los requerimientos de la construcción de la paz, y es importante tener una visión amplia que se apoye en varios pilares disciplinarios<sup>29</sup>. En sus palabras:

“La concurrencia de múltiples disciplinas es necesaria para abordar las características de cada una de las manifestaciones de la paz y, posteriormente, dar explicaciones multi y transdisciplinares como resultado de la confluencia de los diversos enfoques”<sup>30</sup>.

La transdisciplinariedad en este enfoque es entendida como:

“[...] un método de trabajo. Este último debe ser reconocido y sujeto a comprobación y validación. Aunque también hay que reconocer que no todos los conocimientos y herramientas en los que nos gustaría apoyarnos están disponibles, por lo que estamos llamados a participar en el proceso creativo de ampliar y profundizar en la transdisciplinariedad”<sup>31</sup>.

Para el autor, no basta sólo con señalar que una visión o metodología es la que puede explicar el sentido de las cosas, específicamente del significado de la paz<sup>32</sup>. Desde su punto de vista, los principales aspectos de las investigaciones sobre fenómenos sociales no pueden contener ningún elemento que no justifique la razón o las causas de su aparición o de sus probables consecuencias para la sociedad en la que aparecen<sup>33</sup>. Por ende:

“Estamos ante ficciones y ante construcciones entrecruzadas y complejas, situadas siempre en un marco, en un contexto. No hay cabida para esencialismos de uno u otro tipo. Todo esencialismo, proceda de donde proceda, absuelve o perdona la ignorancia y la demagogia, en lugar de promover el conocimiento. La búsqueda filosófica de la esencia, es decir, de la << sustancia>> de de los fenómenos, yerra cuando la

---

<sup>28</sup> Cfr.: MUÑOZ, F. A. et al. (2005), “Paz y Derechos Humanos desde un campo transdisciplinar”, en MUÑOZ, F. A. et al., *Investigación de la paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*, Granada, Eirene.

<sup>29</sup> *Ibídem.*, p.109.

<sup>30</sup> *Ibídem.*

<sup>31</sup> *Ibídem.*, p.121.

<sup>32</sup> Cfr.: MUÑOZ, F. A. et al. (2005), *ob.*, cit.

<sup>33</sup> Cfr.: *Ibídem.*

investigación se lleva cabo desde y para justificar algún tipo de trascendencia. La sustancia es lo que <<está>> debajo, lo que subyace, lo que soporta, el fondo necesario, el contexto de los fenómenos desde el cual poder describirlos y conocerlos”<sup>34</sup>.

Al mismo tiempo, el autor alerta que los análisis no deben estar ceñidos a un sistema de comprobación rígido como el de las ciencias exactas<sup>35</sup>. Según su argumento:

“[...] Después de casi tres décadas de ofensiva neoliberal y conservadora, estamos empeñados en mirar únicamente donde se nos indica, con lo que las sombras que se extienden alrededor de nuestra forma de conocer el mundo son mucho más amplias que las luces que pretendidamente iluminan nuestras preguntas [...] Dada la situación actual de predominio global de grandes corporaciones empeñadas en revolucionar el papel regulador del Estado en su beneficio privado ¿Nos podemos sentir satisfechos ante análisis puramente formales y descontextualizados de los derechos? En caso afirmativo ¿nos situamos en un lugar seguro o más bien nos tambaleamos como marionetas en manos de magníficos o aprendices de brujo?”<sup>36</sup>.

## **1.2. ENFOQUE DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ.**

John Paul Lederach nos brinda otro enfoque en torno de la transformación positiva de conflictos armados, en el que plantea tres niveles decisorios de construcción de paz: el de base social, el del medio y el de la cúspide. Así se refleja en la pirámide con la que ilustra este enfoque.

### **1.2.1. MATRIZ DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ DE LEDERACH.**

Lederach propone en uno de sus escritos, que para que se avance en la construcción de paz es necesaria la participación de actores en tres niveles de la pirámide social<sup>37</sup>. En cada uno de los niveles se hallan los actores que construyen la paz, teniendo en cuenta que en cada nivel se llevan a cabo una serie de

---

<sup>34</sup> Ibídem., p.98.

<sup>35</sup> Ibídem., p.99.

<sup>36</sup> Ibídem.

<sup>37</sup> Cfr.: LEDERACH, J. P. (2007), *Construyendo la paz: preconiliación sostenible en sociedades divididas*, 2ª ed., Bogotá, Editorial Códice.



actividades relevantes, y que la paz se construye de arriba hacia abajo, pero también de abajo hacia arriba. No se debe excluir ningún nivel, ni tenerlo en cuenta por aparte, ya que de esta forma no se avanzaría, pues se requiere un conjunto de acciones integradas en un objetivo común que las interrelacione.

Teniendo en cuenta el objetivo planteado en esta investigación, se ha concentrado en el nivel inferior de la pirámide planteada por Lederach, en el que se localizan los movimientos sociales y las experiencias de resistencia civil. Sin embargo, para mayor claridad del lector, mencionaremos todos y cada uno de los niveles. (Para más información, ver el Anexo 1.)

#### **1.2.1.1. CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL NIVEL SUPERIOR.**

Desde el punto de vista de Lederach, el nivel superior de la construcción de paz se concentra en todos aquellos actores que no hacen parte del conflicto y que usualmente son intermediarios enviados por organizaciones internacionales que pueden e intentan solventar un conflicto estatal (cabe resaltar que este tipo de sujetos ostentan un perfil público y en la mayoría de los casos crean algunos mecanismos para aportar al proceso de construcción de paz, que, en la mayoría de los casos es seguido por los medios de comunicación, quienes divulgan los avances y los pasos logrados en este procedimiento)<sup>38</sup>. Lederach plantea en su estudio que la mayoría de los actores de un conflicto armado son llevados a una mesa de negociación para poder llegar a un acuerdo común con las partes involucradas en este proceso. Desde su punto de vista, es importante lo siguiente:

“Se considera por ejemplo, que la clave para conseguir la paz radica en identificar a los líderes representativos y conseguir que lleguen a un acuerdo. Esto supone que (1) los líderes *pueden* ser identificados; (2) que *expresarán* y *defenderán* las materias que dieron lugar al conflicto desde la perspectiva de aquellos a los que representan; y (3) que *poseen* el poder, o como mínimo la influencia, para hacer que sus respectivas comunidades cumplan los acuerdos alcanzados. En otras palabras, el modelo se basa

---

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p.78.

en el supuesto de que hay una estructura de poder monolítica jerárquica operando en el escenario”<sup>39</sup>.

Este tipo de procedimientos que llevan a cabo algunos líderes políticos o sociales tiende a ser un modelo en el que muchas de las partes que componen una sociedad (grupos étnicos, sindicatos, estudiantes, grupos de acción comunal), no pueden participar. Este nivel supone una posible salida a un conflicto debido a que las negociaciones se hacen desde las más altas instancias gubernamentales, en donde las soluciones pueden ser más rápidas que en los demás niveles. Es decir, “[...] El Marco se basa en un planteamiento de la paz de arriba a bajo lo que podría denominarse más acertadamente de <<goteo>>. En esencia se cree que los logros alcanzados al más alto nivel se transmitirán hacia abajo, al resto de la población”<sup>40</sup>.

#### **1.2.1.2. ENFOQUE DEL NIVEL MEDIO.**

Éste estaría integrado por intelectuales, académicos, Iglesias, plataformas y organizaciones no gubernamentales que trabajan por la paz, y que tienen dentro de la pirámide, la función de articular los esfuerzos de construcción de paz de la base social y del nivel alto. En palabras de Lederach:

“Que yo sepa, todavía no se ha desarrollado una teoría o literatura o teoría de construcción de la paz del nivel medio. Podemos, no obstante, encontrar ciertos paralelismos entre distintos ejemplos de planteamientos de paz en un nivel medio. Estos planteamientos encajan en tres categorías: talleres de resolución de problemas, formación para la resolución de conflictos y creación de comisiones de paz”<sup>41</sup>.

Según el autor, lo que intenta hacer este nivel es crear mecanismos alternos para solventar conflictos, aunque ello no garantiza que la construcción de paz se lleve con éxito. Sin embargo, veamos más a fondo cada uno de ellos.

---

<sup>39</sup> Ibídem., p.79.

<sup>40</sup> Ibídem.

<sup>41</sup> Ibídem., p.80.

### 1.2.1.2.1. TALLERES DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

Lederach, citando a Mitchell, sustenta que este tipo de talleres se definen como:

“Encuentros informales de una semana entre los representantes de las partes de un conflicto prolongado, profundamente arraigado y frecuentemente violento, en un lugar, sin protocolo, a menudo académico, que permita volver a analizar el conflicto como un problema compartido y sugerir algunas vías de acción alternativas a la coerción continuada, junto con nuevas opciones para una resolución duradera y aceptable para todos”<sup>42</sup>.

Este tipo de encuentros, según Lederach, aunque son abiertos porque permiten la entrada de nuevos actores diferentes al conflicto y al nivel superior suelen ampliar la visión que cada uno de los actores tiene del mismo conflicto<sup>43</sup>. En sus palabras: “El taller no es un ejercicio destinado a emular o sustituir a las negociaciones oficiales. Es un ejercicio destinado a *ampliar* la participación en el proceso, así como las percepciones de los participantes, y a *profundizar* en su análisis del problema y en su capacidad de innovación en la búsqueda de soluciones”<sup>44</sup>.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, en este medio de construcción de paz caben más actores de los que inicialmente estaban inmersos en el conflicto debido a que surgen múltiples posturas sobre las salidas negociadas del mismo en un espacio de interacción menos formal que el del nivel superior, como afirma Lederach<sup>45</sup>.

### 1.2.1.2.2. FORMACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Para Lederach, el conocimiento que se tenga y/o se desarrolle sobre la resolución de conflictos es importante para que desde el segundo nivel se puedan aportar elementos para la construcción de paz en un contexto determinado. Según el

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, pp. 80-81.

<sup>43</sup> *Ibíd.*

<sup>44</sup> *Ibíd.*

<sup>45</sup> *Ibíd.*

autor, este tipo de procesos generan un campo amplio para que los sujetos puedan conocer más sobre lo que implica estar en un conflicto y cómo se puede llegar a construir la paz teniendo en cuenta una serie de conceptos claves y unas herramientas teóricas y pragmáticas para hacerlo<sup>46</sup>.

Sin embargo, este mecanismo de enseñanza pretende ser una herramienta que es proporcionada a los agentes que deciden ampliar su conocimiento sobre los que implica un conflicto, las formas de solventarlo y las enseñanzas que éste deja en la población. Desde su punto de vista:

“En su mayor parte, su objetivo es desarrollar las destrezas del participante [...] Los actores del nivel medio son los participantes más apropiados para los talleres de resolución de problemas porque son los conocedores del conflicto y además tienen acceso a los políticos que ocupan cargos más altos. Por otra parte, aunque es quizás más útil estratégicamente en el nivel medio, la formación puede, de hecho, emplearse adecuadamente en cualquier nivel o atravesar los niveles de liderazgo dentro de una sociedad. Y en algunos casos la formación puede estar muy abierta a la participación de cualquier persona o colectivo interesados; en otros casos, puede estar destinada a un grupo concreto o ser solicitada por el mismo, e incluso puede reunir estratégicamente a diversos participantes”<sup>47</sup>.

Como medio para aportar a la construcción de paz, el crear espacios de reflexión académica implica que la mayoría de los participantes accedan a diversos tipos de información que les aportará una serie determinada de bases para construir mecanismos de resolución de conflictos. Sin embargo, no sobra resaltar que lo que se intenta constantemente por medio de este proceso es construir la paz.

### **1.2.1.3. ENFOQUE DEL NIVEL BAJO (DESDE LAS BASES).**

Éste es el punto que más se adapta al objetivo de esta investigación, como se ha venido mencionando a lo largo de este apartado. La resistencia civil en Colombia se enmarca dentro de este enfoque debido a que son muchas las acciones que

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p.82.

<sup>47</sup> *Ibíd.*

ésta ha llevado a cabo, avanzando en el tema de la construcción de paz. Según el autor:

“Hay que destacar dos retos específicos. En primer lugar, en este nivel se encuentra un número masivo de personas [...] En segundo lugar, muchas de las personas englobadas en este nivel viven en condiciones de supervivencia, gastando diariamente sus energías en intentar satisfacer las necesidades humanas básicas de alimento, vivienda y seguridad. Aunque el conflicto humano es una causa central de su sufrimiento, la dedicación de esfuerzos y energías para la resolución del mismo y la consecución de la paz pueden aparecer fácilmente como un lujo que no pueden permitirse”<sup>48</sup>.

Es en este nivel en el que nacen los esfuerzos de la resistencia civil en Colombia debido a que quienes generan y jalonan estas experiencias son pueblos, comunidades y sectores poblacionales generalmente populares, marginados y con mayores necesidades insatisfechas. Sus mecanismos no violentos y sus logros son los que la han posicionado en un nivel de negociación más eficiente que el del nivel superior.

### **1.3. EJES TEMÁTICOS DE LA MONOGRAFÍA.**

#### **1.3.1. CONCEPTO DE PAZ.**

Al desarrollar la tesis, es importante aclarar el concepto de la paz que se utilizará en esta investigación. Históricamente la noción de la paz ha estado muy ligada con los estudios de guerras, conflictos y violencias, e incluso quienes se han ocupado de esta temática se han denominado “violentólogos”<sup>49</sup>. Desde esta perspectiva se puede decir que la paz como el concepto ha sido abordada desde la violencia y no desde la paz misma. Como sugiere Jesús Antonio Bejarano, para investigar el papel de la sociedad civil en la construcción de la paz, es importante

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p.86.

<sup>49</sup> Cfr.: BEJARANO, J. A. (1995), “La construcción de la paz. Una aproximación desde la teoría de la resolución de conflictos” en *Una agenda para la paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*, Colombia, Tercer Mundo Editores, pp.7-82.

“Ir más allá de la condena de la violencia”<sup>50</sup>. En este marco teórico se emplea el concepto de paz imperfecta de Francisco Muñoz. Antes de recoger su significado, es necesario tener en cuenta la evolución de los conceptos de la paz, desde que ésta comenzó a ser objeto de estudio y se comenzó a reconstruir la historia de la paz.

### 1.3.1.1. EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE LA PAZ.

*El concepto de la paz negativa* apareció en los primeros pasos de la investigación sobre la paz en el siglo XX, esto es, en las décadas de los 40 y 50, principalmente como respuesta al impacto de las dos guerras mundiales y la guerra fría<sup>51</sup>. En ese entonces el eje central era el acto violento, es decir, las guerras, los conflictos y la violencia, y la paz era explicada por la violencia<sup>52</sup>. La paz negativa se define como ausencia de guerra, siendo el concepto más generalizado sobre la paz<sup>53</sup>.

*El concepto de paz positiva* surge a comienzos de los años sesenta del siglo XX, como aporte de Johan Galtung, quien previamente había establecido una diferenciación entre las categorías creadas de violencia directa<sup>54</sup> y violencia estructural<sup>55</sup>. A juicio del investigador para la paz en mención, esta última modalidad de violencia se hace presente en la injusticia social, y otras

---

<sup>50</sup> BEJARANO, J. A. (1999), “El papel de la sociedad civil en el proceso de paz”, en LEAL, F. (edits.), *Los laberintos de la guerra: utopía e incertidumbre sobre la paz*, Bogotá, TM Editores, p.310.

<sup>51</sup> Cfr.: MUÑOZ, F. A. (s.f.), “La paz imperfecta ante un universo en conflicto”, [en línea], disponible en <http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/Imperfecta.pdf>, recuperado: 11 de diciembre de 2008, p.4.

<sup>52</sup> *Ibídem.*

<sup>53</sup> *Ibídem.*

<sup>54</sup> Comprendida como el uso de la fuerza para hacer daño a las personas o sus propiedades.

<sup>55</sup> Comprendida en términos de Johan Galtung, como “aquella que impide a los seres humanos una vida mínimamente humana”.

circunstancias que la apoyan, como estructuras o sistemas que generan miseria, dependencia, hambre, desigualdades de género, etc.<sup>56</sup>.

Frente a las violencias mencionadas, surge el concepto de paz positiva, definida por Galtung como “ausencia de toda forma de violencia y justicia social”<sup>57</sup>. Algunos analistas han expresado sobre este concepto de paz positiva “el resultado de una construcción consciente de una paz basada en la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas, y de contemplar la satisfacción de las necesidades humanas”<sup>58</sup>. Empero, esta paz es difícilmente alcanzable por ser poco realista y se ha reconocido utópica, total y/o perfecta que anhelaba los mejores mundos de la humanidad con todos los aspectos de la vida satisfactorios<sup>59</sup>.

*El concepto de paz imperfecta*, aportado por Francisco A. Muñoz, es una categoría analítica que genera una ruptura con las anteriores nociones sobre la paz, toda vez que es independiente de la violencia y reconoce la paz en experiencias reales y prácticas que construyen paz y sirven para mediar unas realidades y unos futuros conflictivos<sup>60</sup>. El autor cita a una frase de Gandhi al afirmar que “no hay camino para la paz, la paz es el camino”<sup>61</sup>, afirmando que la paz imperfecta es un proceso inacabado, cercano a la condición humana, que agrupa a “todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades de lo haya impedido”<sup>62</sup>. Según el autor, esta paz tiene un potencial enorme dado que surge en contextos donde muchas veces hacen presencia

---

<sup>56</sup> MUÑOZ, F. A. (s.f.), “La paz imperfecta ante un universo en conflicto”, [en línea], disponible en <http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/Imperfecta.pdf>, recuperado: 11 de diciembre de 2008, ob., cit., p.4.

<sup>57</sup> Cfr.: *Ibíd.*

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p.4

<sup>59</sup> *Ibíd.*, p.5.

<sup>60</sup> *Ibíd.*, pp.10-11.

<sup>61</sup> *Ibíd.*, p.11.

<sup>62</sup> *Ibíd.*, p.9.

diversas violencias, y se construye desde mediaciones entre violencias y posturas pacifistas<sup>63</sup>.

### **1.3.2. SOCIEDAD CIVIL.**

El término “sociedad civil” puede ser muy confuso por su larga historia y su uso extendido, y por la flexibilidad en el significado. En este aparte se recoge la definición de Mary Kaldor, quien realizó un estudio importante sobre los significados y la transformación de este concepto y redefinió su carácter basado en la nueva era global.

#### **1.3.2.1. LAS CINCO ACEPCIONES HISTÓRICAS DE LA SOCIEDAD CIVIL DESDE LA PERSPECTIVA DE MARY KALDOR.**

Según Kaldor, el empleo de la palabra sociedad civil se remonta al siglo XVII, al término latín *societas civiles*, extraído y traducido de *politike koinona* que significó comunidad o sociedad política en griego<sup>64</sup>. Desde ese momento el concepto ha variado a lo largo de la historia, aunque estas nociones pueden resumirse en las categorías que la autora en mención señala: *Societas civiles*, sociedad burguesa (*Bürgerliche Gesellschaft*), la versión activista de los años setenta y ochenta, la versión neoliberal después de 1989 y la versión posmoderna<sup>65</sup>.

La primera acepción de la sociedad civil, *societas civiles*, puede considerarse como un conjunto social educado y moral que no tenía clara distinción del Estado<sup>66</sup>. La significación de sociedad civil como sociedad burguesa apareció en el siglo XVIII y XIX, teniendo un significado muy marcado en la economía, como la base de las condiciones materiales de la vida que fundamentaban la economía

---

<sup>63</sup> *Ibídem.*, p.1.

<sup>64</sup> KALDOR, M. (2005), *La sociedad civil global: una respuesta a la guerra*, Barcelona, Tusquets Editores, p.40.

<sup>65</sup> Cfr.: KALDOR, M. (2005), “Cinco acepciones de la sociedad civil global” en *ob.*, *cit.*, pp.13-29.

<sup>66</sup> *Ibídem.*, p.20.



política, resaltando la necesidad de la participación política<sup>67</sup>. Entrando a los años setenta y ochenta del siglo XX, a la sociedad civil le empezaron a preocupar los nuevos problemas como “la identidad sexual, medio ambiente, paz y derechos humanos”<sup>68</sup>, como se encuentra en el cuestionamiento de Gramsci hacia la tendencia economicista de la sociedad civil anterior<sup>69</sup>. Esta tercera definición activista tenía un vínculo muy estrecho con los nuevos movimientos emergentes y se vio favorecida por la nueva infraestructura comunicativa de ese tiempo<sup>70</sup>. Luego a la sociedad civil se le asignó un nuevo papel cuando se derrumbó el mundo bipolar en 1989, en la coyuntura del auge del capitalismo global: la versión neoliberal<sup>71</sup>. Como consecuencia de la occidentalización del mundo, se expandió el concepto de sociedad civil sin limitaciones territoriales, siendo aceptado por las autoridades en la medida en que los movimientos sociales se institucionalizaban y se profesionalizaban como las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)<sup>72</sup>. Kaldor entiende el papel de esta sociedad civil como:

“el instrumento para ejecutar ese programa: una manera de crear las condiciones para la expansión del capitalismo, promover la democracia formal, generar el asentimiento para la reforma política y económica, allanar el camino del <<ajuste estructural>>, mediante la provisión de redes de seguridad social y minimizando al mismo tiempo el papel del Estado, y contribuir a la construcción de un sistema de valores basado en la confianza necesaria para que los mercados fuesen eficientes”<sup>73</sup>.

La versión posmoderna define la sociedad civil como “un ámbito de pluralismo y contestación, una fuente tanto de incivilidad como de civilidad”<sup>74</sup>, ya que este término se había convertido en el “producto del noroeste de Europa y Estados

---

<sup>67</sup> Cfr.: KALDOR, M. (2005), “Cinco acepciones de la sociedad civil global” y “El 11 de Septiembre: ¿el retorno del <<exterior>>?” en ob., cit., pp.13-29 y 185-207.

<sup>68</sup> Ibídem., p.187.

<sup>69</sup> Ibídem., p.37.

<sup>70</sup> Ibídem., p.187.

<sup>71</sup> Cfr.: KALDOR, M. (2005), “Cinco acepciones de la sociedad civil global”, en ob., cit., pp.13-29.

<sup>72</sup> Cfr.: KALDOR, M. (2005), “Cinco acepciones de la sociedad civil global” y “El 11 de Septiembre: ¿el retorno del <<exterior>>?”, en ob., cit., pp.13-29 y 185-207.

<sup>73</sup> Ibídem., pp.188-189.

<sup>74</sup> Ibídem., p.23.

Unidos”<sup>75</sup>, y bajo la idea del pluralismo los temas se ampliaron a las identidades nacionales y religiosas<sup>76</sup>.

### 1.3.2.2. LA SOCIEDAD CIVIL GLOBAL.

Al sugerir una nueva definición de la sociedad civil, Kaldor subraya un cambio especial histórico: la desaparición en la actualidad de las limitaciones territoriales causada por “el fin de la guerra fría y la creciente interrelación global”<sup>77</sup>. Según la autora en mención, “lo que ha cambiado son las oportunidades de unirse con otros grupos similares en otras partes del mundo y de dirigir las reivindicaciones no sólo al Estado, sino a las instituciones globales e incluso a otros estados”<sup>78</sup>. Más que las infraestructuras que ayudan a intercomunicar internacionalmente a los actores locales, el proceso de la negociación de las necesidades y las problemáticas, en sus palabras el contrato social, se ha convertido en global, ya que anteriormente la sociedad civil solía negociar el asunto con las autoridades locales aunque fuera un problema global, y ahora ellos realizan protestas a nivel mundial con mayor facilidad a pesar de sus variados asuntos temáticos<sup>79</sup>. Kaldor destaca este punto para llamarla sociedad civil “global” y la define en forma expresa de siguiente manera, junto con el concepto clave el contrato social:

“Defino la sociedad civil como el medio a través del que se negocian y reproducen uno o muchos contratos sociales entre individuos, tanto hombres como mujeres, y los centros políticos y económicos de poder. Utilizo la expresión de contrato social tanto para subrayar un resultado institucional surgido del acuerdo, como para reflejar la antigua creencia moderna en el papel de la razón y la voluntad humana en oposición a la casualidad o a la determinación histórica. Pero al mismo tiempo, por contrato social no entiendo un mecanismo hipotético abstracto. Más bien me refiero a una realidad concreta. El contrato social real tiene sus momentos definitorios –como la Declaración de Independencia de Estados Unidos, las Mesas Redondas de 1989 o, en el campo internacional, la Ley Final de Helsinki de 1975–, pero está también en el proceso

---

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p.190.

<sup>76</sup> Cfr.: KALDOR, M. (2005), “Cinco acepciones de la sociedad civil global” y “El 11 de Septiembre: ¿el retorno del <<exterior>>?”, en *ob.*, cit., pp.13-29 y 185-207.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, p.14.

<sup>78</sup> *Ibíd.*

<sup>79</sup> Cfr.: *Ibíd.*

cotidiano de compromiso público de grupos autoorganizados e instituciones que atribuyen poderes a los individuos, como los movimientos sociales, medios de comunicación, organizaciones religiosas o (a veces) partidos políticos, a través de los cuales se generan y sostienen estos momentos definitorios [...] “la sociedad civil global incluye todas aquellas organizaciones, formales e informales, a las que los ciudadanos pueden unirse y mediante las que los que toman decisiones pueden oír sus voces”<sup>80</sup>.

### **1.3.2.3. AGENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL GLOBAL.**

En palabras de Kaldor, los actores de la sociedad civil global son todas aquellas organizaciones en las que cualesquier individuo puede participar, en el proceso planetario de negociación del contrato social. Dentro de estos: las redes de ONG, los movimientos sociales y los grupos locales que tienen relaciones transnacionales<sup>81</sup>. No obstante, la autora en mención también indica que “siempre es posible identificar organizaciones que no encajan plenamente en una categoría o que tienen características que se solapan”<sup>82</sup>. Precisamente, en esta investigación surge la necesidad de fijar los agentes sociales de la sociedad civil global que contiene un proceso mundial de negociaciones, ya que ellos pueden nacer bajo distintas circunstancias políticas, económicas y sociales, además de las condiciones naturales que los componen como raza, étnia, identidad, entre otros. En el marco de la definición que Kaldor nos brinda, es necesario definir los conceptos de los agentes sociales de la sociedad civil: movimientos sociales y experiencias de resistencia civil.

El concepto de movimientos sociales ha estado muy ligado a la sociedad civil, especialmente después de los años setenta y ochenta, como se explicó anteriormente. Al respecto, los movimientos sociales han sido reconocidos como uno de los importantes agentes de la sociedad civil, que intentan modificar y actualizar los contratos sociales en el proceso de la negociación global<sup>83</sup>. Por otra parte, las experiencias de resistencia civil de Colombia también se pueden

---

<sup>80</sup> *Ibíd.*, p.108.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, pp.107-116.

<sup>82</sup> *Ibíd.*, pp.108-109.

<sup>83</sup> *Cfr.*: *Ibíd.*

categorizar como agentes de la sociedad civil, representados en procesos, no sólo locales sino también globales, que negocian y reproducen nuevos contratos sociales, que transforman realidades adversas materializadas en el caso de Colombia, en violencias estructurales y la violencia directa del conflicto interno armado.

### **1.3.3. MOVIMIENTOS SOCIALES.**

Kaldor ha realizado una tipología de los movimientos sociales, estableciendo una diferenciación entre los que ella denomina como “viejos” y “nuevos”, y partiendo de una periodización que comienza en los años setenta<sup>84</sup>.

En este aparte del capítulo nos interesan los nuevos movimientos sociales, en los que se incluyen los nuevos movimientos anticapitalistas que encontraron su origen a finales de los años noventa y comienzos de la presente centuria<sup>85</sup>.

*Los nuevos movimientos sociales.*

Como forma de comenzar, retomamos las diferenciaciones entre los nuevos y los viejos movimientos sociales, aludidas por Charles Tilly y Mary Kaldor. Es muy importante mencionar que el cambio del orden mundial, registrado en 1989, dio origen a estas distinciones<sup>86</sup>, muy especialmente la globalización, entendida como “la expansión del capitalismo global”<sup>87</sup>. En los nuevos movimientos sociales se identifican cuatro características que los anteriores no poseían: son cosmopolitas, autónomos, modulares y civilizados<sup>88</sup>.

*Son cosmopolitas* porque “se preocupan por temas y principios aplicables a los seres humanos en general y no sólo a sus propios intereses en una localidad

---

<sup>84</sup> Cfr.: KALDOR, M. (2005), “Movimientos sociales, ONG y redes”, en ob., cit., pp.107-143.

<sup>85</sup> *Ibidem.*, p.110.

<sup>86</sup> *Ibidem.*, pp.107-109.

<sup>87</sup> *Ibidem.*, p.147.

<sup>88</sup> *Ibidem.*, pp.112-113.

particular”<sup>89</sup>. A su vez, *se consideran autónomos*, por razones como, “individuos de organizaciones a través de las que pueden dirigirse directamente a las autoridades relevantes, en contraste con las formas premodernas o modernas en las que los individuos se dirigían a un patrón o autoridad local, incluso cuando los asuntos tenían una significación más que local”<sup>90</sup>.

*Se identifican como modulares* porque, “desarrollan rutinas de protesta, como la petición, la huelga o la manifestación, que son fácilmente extrapolables a distintas situaciones, en contraste con las protestas tradicionales, como las apropiaciones de cereales o quemas de pajares, que variaban según el caso y la localidad”<sup>91</sup>. A su vez, *se consideran como civilizados*, “al menos hasta las recientes acciones anticapitalistas”<sup>92</sup> porque “la no violencia se ha convertido en un compromiso dominante de los movimientos sociales contemporáneos”<sup>93</sup>. Como se mencionó anteriormente, después del derrumbe de los bloques comunistas en 1989, los movimientos sociales tuvieron un tiempo en el que se institucionalizaron y se profesionalizaron bajo la aceptación de las autoridades. La autora se refiere a la tendencia de este período, sin desconocer la probabilidad de la expresión violenta de los movimientos sociales. Al respecto expresa, “cuando las autoridades reprimen la protesta y rechazan las demandas, los movimientos sociales se ven marginados y pueden volverse violentos”<sup>94</sup>.

Otro investigador, Alejandro Casas citado en Mirza indica siguientes definiciones de los nuevos movimientos sociales, planteando, de esta forma, cinco categorías expresadas:

“movimientos sociales que se construyen apoyados al abrigo o amparo de instituciones, tales como la iglesia, el partido, el sindicato, la escuela; movimientos sociales fundadas en rasgos peculiares de la naturaleza humana (sexo, edad, raza y color); movimientos sociales contruidos a partir de determinados problemas sociales, por ejemplo, aquellos vinculados a la vivienda y al hábitat, a la salud, en relación con

---

<sup>89</sup> TILLY, citado en *Ibídem.*, p.112.

<sup>90</sup> TILLY, citado en *Ibídem.*

<sup>91</sup> TILLY, citado en *Ibídem.*

<sup>92</sup> *Ibídem.*, p.113.

<sup>93</sup> *Ibídem.*

<sup>94</sup> *Ibídem.*

asuntos medioambientales o ecológicos, entre tantos otros; movimientos sociales generados por la propia coyuntura y en el contexto de las políticas aplicadas (económicas, sociales, culturales) que provocan resistencias civiles, insurrecciones y sublevaciones, motines y revoluciones; movimientos sociales cuya matriz posee un carácter propiamente ideológico (anarquismo, marxismo, cristianismo), desde la cual se elaboran utopías o ideales, creando a su vez los correlatos organizacionales en al sociedad civil”<sup>95</sup>.

### *Definición del nuevo movimiento anticapitalista.*

Entre las décadas de los noventa del siglo XX y comienzos del siglo XXI, aparece una nueva tendencia en el desarrollo de los movimientos sociales, que recoge las características anteriormente mencionadas <sup>96</sup> . La particularidad que los movimientos nuevos diferencia frente a los antiguos, es una oposición a “la expansión no regulada del capitalismo y al poder creciente del mercado sobre todos los aspectos de la vida” <sup>97</sup> . A parte de que éstos comparten las características de los nuevos movimientos sociales, muestran una capacidad de unir los agentes sociales como redes, las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (ONGIs) y movimientos del medioambiente, los derechos de mujeres y de los indígenas, entre otros<sup>98</sup>, e incluyen “las nuevas organizaciones de ayuda mutua que están empezando a surgir en respuesta al cambio estructural: trabajadores irregulares, refugiados, desplazados similares” <sup>99</sup> . Este nuevo movimiento anticapitalista ha integrado una pluralidad de sectores populares y se ha expandido por el mundo. Al respecto expresa Kaldor:

“El carácter transformador del discurso del movimiento la implicaciones de mujeres, trabajadores y campesinos en muchas partes del mundo y la inclusión de derechos sociales y económicos, además de las preocupaciones no materiales de los nuevos movimientos sociales, determinan su potencia para construir una forma de acción genuinamente popular”<sup>100</sup>.

---

<sup>95</sup> CASAS, A. citado en MIRZA, C. A. (2006), *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: construcción de nuevas democracias*, Buenos Aires, CLACSO, pp.55-56.

<sup>96</sup> Cfr.: KALDOR, M. (2005), “Movimientos sociales, ONG y redes”, en ob., cit., pp.107-143.

<sup>97</sup> *Ibíd.*, p.135.

<sup>98</sup> *Ibíd.*

<sup>99</sup> *Ibíd.*

<sup>100</sup> *Ibíd.*, p.136.

#### 1.3.4. EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL.

Históricamente este término ha girado en torno al concepto de presión y no colaboración sin violencia, como una forma ligada a la naturaleza de la humanidad<sup>101</sup>. Sus antecedentes históricos más antiguos se remontan a “la resistencia pasiva o desobediencia individual, entendida como el derecho y el deber individual de quebrantar la ley obedeciendo la conciencia”<sup>102</sup>, por ejemplo, en el caso de los cristianos que desobedecieron al Imperio para no aceptar los dioses romanos a cambio de su vida<sup>103</sup>. En la Edad Media se identifica la resistencia civil en las posturas políticas y filosóficas de quienes admiten el derecho a resistir a los monarcas que ejercen su poder en forma injusta e inmoral<sup>104</sup>. El antecedente más próximo de la resistencia civil se registra a finales del siglo XVIII, en plena expansión del capitalismo industrial, identificándose en las acciones colectivas para el reconocimiento de “[...] derechos laborales, [...] la extensión del sufragio universal, y otras en consecución de objetivos sociales y políticos”<sup>105</sup>.

Algunos analistas conciben la resistencia civil, como “método de lucha política, y [...] sistema de defensa”<sup>106</sup>. En la primera dimensión mencionada, ella se entiende como un “método de lucha política colectiva”<sup>107</sup>, soportado en la idea de que cualquier gobierno requiere de la colaboración u obediencia de los ciudadanos al Estado y la lealtad de sus instituciones<sup>108</sup>. Esta perspectiva política de la resistencia civil se compone por los tres actos representativos: “la acción colectiva,

---

<sup>101</sup> Cfr.: HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), “los significados de la resistencia civil en Colombia” en ob., cit., pp.29-38 y HERNÁNDEZ DELGADO, E. *Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas* [inédito].

<sup>102</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.30.

<sup>103</sup> *Ibidem*.

<sup>104</sup> *Ibidem*.

<sup>105</sup> *Ibidem*.

<sup>106</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E., ob., cit., p.11.

<sup>107</sup> *Ibidem*.

<sup>108</sup> RANDLE, citado en HERNÁNDEZ, E., ob., cit., p.11.

evitar cualquier recurso a la violencia y la no colaboración frente a los requerimientos del poder político”<sup>109</sup>. Es decir, “Esta forma de lucha social y política busca movilizar a la población civil y a los distintos sectores de la sociedad y del Estado, para que no colaboren, atacando así las fuentes de poder del adversario”<sup>110</sup>.

En su dimensión de defensa, la resistencia civil es definida como “una acción colectiva, que evita cualquier recurso sistemático a la violencia. De este modo se diferencia de la disidencia individual por un lado y de las formas de resistencia colectiva que incluyen una acción militar por el otro”<sup>111</sup>. En el estudio detallado de Hernández y Salazar se afirma sobre la naturaleza de la resistencia civil como defensa:

“La resistencia civil puede ubicarse dentro del concepto, más amplio, de la acción no violenta que se expresa en forma diversa, mediante actos de resistencia individual, como la objeción de conciencia; iniciativas transnacionales como imposición de sanciones económicas y diplomáticas por parte de estados individuales u organizaciones intergubernamentales; campañas de no colaboración; movilizaciones, entre otras”<sup>112</sup>.

El significado de la resistencia civil también ha estado vinculado al ámbito de resolución de conflictos, entendiéndose específicamente como el enfoque positivo y negativo de resolución de conflictos<sup>113</sup>.

“La resistencia civil positiva, se acerca o inspira del *satyagraha ghandiano* o <<fuerza de la verdad>>, que busca la conversión del enemigo. [...] la resistencia civil negativa, se caracteriza por un mayor pragmatismo, la identificación del conflicto en sus aspectos políticos reconociendo los antagonismos reales existentes, y la búsqueda, mediante mecanismos de presión pacíficos o gradualmente más coercitivos –per absteniéndose siempre de recurrir a la violencia– como los paros y movilizaciones cívicas, las campañas de repudio, el boicot económico, la abstención electoral.etcétera”<sup>114</sup>.

---

<sup>109</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.31.

<sup>110</sup> RANDLE, citado en HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), *Ibidem*.

<sup>111</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. y SALAZAR POSADA, M. (1999), *Con la esperanza intacta: Experiencias de resistencia civil no violenta*, Colombia, Arte y Fitolito, p.XI.

<sup>112</sup> *Ibidem*.

<sup>113</sup> *Ibidem*.

<sup>114</sup> *Ibidem*.



Aproximando al caso específico de Colombia, Hernández y Salazar afirman que la resistencia civil que se registra en este país es la de su dimensión de defensa, específicamente como “[...] defensa no violenta contra cualquier forma de agresión ejercida sobre la independencia y la integridad de una sociedad”<sup>115</sup>. Se ha agregado además que “la resistencia civil se ha expresado en escenarios locales, zonales y regionales, en plurales dimensiones que superan su tradicional significación política, y ha constituido un valioso mecanismo de construcción de paz”<sup>116</sup>.

### **1.3.5. NEOLIBERALISMO.**

En esta investigación el neoliberalismo se resalta como uno de los ejes temáticos importantes por representar un modelo económico que ha jugado un papel significativo en las agendas de algunos movimientos sociales y de las experiencias de resistencia civil desde la década de los noventa en el contexto latinoamericano, intensificando la insatisfacción de las necesidades básicas y, de esta forma, el descontento social en esta región<sup>117</sup>.

Al interior de esta investigación, el neoliberalismo se entiende como un fenómeno que tuvo el origen en América Latina desde la década de los cincuenta, con el modelo de desarrollo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) recomendado por la CEPAL. Sin embargo, desde los finales de la década de los ochenta, cobró el impulso en esta región<sup>118</sup>. Esto se debe a una conferencia celebrada en Washington, Estados Unidos, con el fin de ajustar las economías que habían sufrido la llamada década perdida, en la cual varios países latinoamericanos mostraron un incremento de la deuda externa acumulada. Esta conferencia, en la cual se establecieron las diez normativas, se denominó como el

---

<sup>115</sup> *Ibidem.*, p.139.

<sup>116</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), *ob.*, *cit.*, p.29.

<sup>117</sup> *Cfr.*: AHUMADA, C. (1998), *ob.*, *cit.*

<sup>118</sup> *Ibidem.*, pp.15-16.

Consenso de Washington por John Williamson <sup>119</sup>. La celebración de esta conferencia y los diez aspectos relevantes se explican de siguiente manera:

“El Consenso surgió de la conferencia “Latin American Adjustment: How Much Has Happened?”, organizada por dicho instituto<sup>120</sup> en noviembre de 1989, que reunió a economistas de ocho países latinoamericanos (Bolivia, México, Chile, Perú, Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela)”<sup>121</sup>.

“La conferencia identificó diez aspectos que sirvieron de base para integrar un amplio consenso en torno a las reformas de política económica que los países deudores debían tener como objetivo. Dichos aspectos son disciplina fiscal, recortes al gasto público, reforma tributaria (incluidos los impuestos indirectos y la ampliación de la base tributaria), liberalización del comercio, inversión extranjera directa, privatización de las empresas estatales, desregulación y protección a los derechos de propiedad”<sup>122</sup>.

En la explicación de Ahumada, esta serie de las políticas económicas, en términos generales, encuentran su origen en los planteamientos de David Ricardo y Adam Smith, y se concretan en la Escuela de Chicago, siendo impulsadas por los académicos como Milton y Friedman<sup>123</sup>. Luego de su aplicación, estas reformas generaron una transición en el esquema gubernamental de varios países de la región latinoamericana<sup>124</sup>, tal como se profundizará en los capítulos subsiguientes.

---

<sup>119</sup> Cfr.: WILLIAMSON, J. (2004), ob., cit.

<sup>120</sup> La palabra “dicho instituto” corresponde al Instituto de Estudios Económicos Internacionales. En AHUMADA, C. (1998), ob., cit., p.54.

<sup>121</sup> Ibídem.

<sup>122</sup> Ibídem., p.55.

<sup>123</sup> Cfr.: AHUMADA, C. (1998), “Entre la modernización y la dependencia”, en ob., cit., pp.25-65.

<sup>124</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), ob., cit., p.139.

## **CAPITULO 2.**

### **EL IMPACTO DEL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA**

Como se señaló en la introducción y en el capítulo anterior, el neoliberalismo es una doctrina económica que se aplicó a las políticas económicas de los países latinoamericanos, en especial, mostrando un auge de esta tendencia neoliberal en los años noventa debido a la transición “de 1989-1991, en la que el orden global surgió del colapso de la Guerra Fría”<sup>125</sup>, correspondiendo a la época de la profundización de la globalización haciendo que ésta se presentara, en los años ochenta, como una liberalización del mercado, y en los años noventa, como un dominio económico junto con la influencia política pertinente<sup>126</sup>. El neoliberalismo es un conjunto de las normativas que fomentaban las reformas estatales por la mejoría económica, el cual representa una de las tendencias más notables de esta ola de la globalización por el capitalismo<sup>127</sup>. En este capítulo se analizarán los efectos de su aplicación en Latinoamérica, manifiestamente opuestos de los esperados, por la apertura económica y el libre flujo de capitales fomentados por este modelo económico.

#### **2.1. APLICACIÓN DEL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA.**

Aunque las normativas establecidas del neoliberalismo se concretaron en noviembre de 1989, en una conferencia celebrada en Washington<sup>128</sup>, Consuelo Ahumada aclara que este modelo ha encontrado su origen en épocas anteriores y precisa el comienzo de estas reformas en América Latina. En sus palabras:

“Las instituciones financieras internacionales las han venido impulsando de tiempo atrás y, por lo tanto, cuando se adopta el modelo neoliberal, éste no resulta ser enteramente nuevo. La política de apertura económica y demás rasgos distintivos del modelo han sido impuestos durante muchos años por dichas instituciones

---

<sup>125</sup> SHAW, M. (2003), ob., cit., p.25.

<sup>126</sup> *Ibidem*.

<sup>127</sup> Cfr.: AHUMADA, C. (1998), ob., cit.

<sup>128</sup> *Ibidem*., p.54.

internacionales en los países del Tercer Mundo, y han sido acogidos casi en su totalidad por los distintos gobiernos de la región, en mayor o menor medida. Su primer impulso empezó esporádicamente durante los años cincuentas como alternativa para el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), concebido bajo los lineamientos de la CEPAL y adoptado por la mayor parte de los países latinoamericanos. [...] Sin embargo, es importante destacar que la implantación de un modelo neoliberal como tal sólo se inicia de manera firme y coherente en estos países hacia finales de los años ochentas, cuando toma fuerza también la estrategia de recolonización de la región por parte de Estados Unidos”<sup>129</sup>.

En la década de los noventa parece ser que se dieron los contextos político y económico internacionales en los que se registró un fomento del capitalismo y de la democracia en el mundo, influidos como lo he mencionado anteriormente, por la caída del bloque comunista, y en un contexto regional, caracterizado por la crisis de la deuda experimentada por los países latinoamericanos en la década perdida, que a su vez había generado las diez normativas propias del neoliberalismo, plasmadas en el Consenso de Washington<sup>130</sup>.

En Latinoamérica estas reformas se aplicaron en primera medida por los gobiernos recién democratizados tras el fin de las dictaduras o en transición<sup>131</sup>.

“El cambio repentino y profundo hacia la llamada economía de mercado fue iniciado por Chile en la década del setenta, bajo la dictadura de Pinochet. Sin embargo, en los demás países latinoamericanos la adopción de este modelo económico ha tenido lugar en el contexto de lo que los analistas políticos han dado en llamar la “redemocratización” de la región”<sup>132</sup>.

El neoliberalismo desafía la reducción del déficit fiscal, la estabilización económica y el pago constante de la deuda externa de los países latinoamericanos por medio de los ajustes como “apertura completa de las economías a los mercados y al capital internacional, recorte del gasto público y eliminación de los subsidios sociales, privatización de las empresas estatales y, en general, el establecimiento

---

<sup>129</sup> *Ibidem.*, pp.15-16.

<sup>130</sup> *Ibidem.*, p.55.

<sup>131</sup> SHAW, M. (2003), *ob.*, *cit.*, p.31.

<sup>132</sup> AHUMADA, C. (1998), *ob.*, *cit.*, p.13.

del clima más propicio para la inversión extranjera”<sup>133</sup>, que fueron “prescritos por el Fondo Monetario Internacional”<sup>134</sup>.

El modelo en mención plantea tres etapas de transición según José Luis Fiori, citado por Ahumada:

“en la primera debe garantizarse la estabilidad macroeconómica del país, otorgándosele una absoluta prioridad a la producción de un excedente fiscal; la segunda etapa incluye reformas estructurales de tipo financiero y comercial que propicien la desregulación y faciliten la privatización; y, por último, la tercera debe traer mayor inversión y crecimiento económico”<sup>135</sup>.

En América Latina, como manifiesta Ahumada, “prácticamente todos los países latinoamericanos adoptaron los programas de estabilización y de ajuste estructural”<sup>136</sup>.

## **2.2. BALANCE DE LA APLICACIÓN DEL NEOLIBERALISMO.**

La aplicación de este modelo neoliberal tiene objetivos principalmente económicos, y los Estados de la región latinoamericana se sometieron a las reformas de ajuste a causa de la inestabilidad política y económica y de los requerimientos de las entidades financieras del orden mundial<sup>137</sup>.

Sin embargo, como se observa en el estudio de Calvento, “A principios de la década de los noventa se registró un crecimiento económico moderado de la región. Sin embargo, el crecimiento alcanzado no logró revertir los índices de pobreza”<sup>138</sup>. En este sentido Consuelo Ahumada sostiene que:

“Aunque la llamada crisis de la deuda externa de comienzos de la década del ochenta fue superada de manera favorable para la banca internacional, el panorama económico para América Latina continuó siendo bastante sombrío durante los

---

<sup>133</sup> Ibídem.

<sup>134</sup> Ibídem.

<sup>135</sup> Ibídem., p.148.

<sup>136</sup> Ibídem., p.13.

<sup>137</sup> Cfr.: Ibídem.

<sup>138</sup> CALVENTO, M. (2006, 1 de mayo), “Pobreza en América Latina: la experiencia argentina en la década de 1990”, en *Scripta Nova*, vol.X, núm.212 [en línea], disponible en [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn/-212.htm#\\_edn8](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn/-212.htm#_edn8), recuperado: 14 de enero de 2009.

noventas. A mediados del 2000 el monto de la deuda en la región ascendía a 750.000 millones de dólares, y un buen número de sus países tenía pasivos públicos superiores al 50 por ciento de su Producto Interno Bruto y al 170 por ciento de sus exportaciones”<sup>139</sup>.

En esta situación difícil, la región también marcó un empeoramiento significativo del déficit fiscal en los finales de la década. En los estudios de Ocampo, Bajraj y Martín se afirma que “el déficit fiscal de la región pasó de 1.1% del PIB en 1997 a 2.4% en 1998”<sup>140</sup>.

A pesar de que los objetivos económicos no se lograron de la manera esperada, la aplicación de este modelo causó diversas transiciones en las políticas y en las sociedades de América Latina, como indican varios autores en los siguientes numerales de este capítulo.

### **2.3. TRANSICIÓN POLÍTICA POR EL NEOLIBERALISMO.**

Políticamente, en el continente en mención apareció una nueva tendencia de autoritarismo, llamado postpopulismo y/o neopopulismo, junto con la aplicación del modelo neoliberal, tal como describe David Collier:

“Una de las principales líneas de análisis se ha centrado en las tensiones sociales, económicas y políticas que en décadas recientes ha generado el tipo concreto de modernización dependiente y capitalista que ha experimentado América Latina. Se considera que tales tensiones contribuyen a una reorientación fundamental de las políticas nacionales. Más concretamente, se considera que las tensiones mencionadas han conducido al colapso del antiguo esquema de política “populista”, en la cual “sector popular” era un actor significativo participante en la coalición política nacional dominante de varios países. [...] al interior esquema “populista” le ha seguido un periodo de política “postpopulista” caracterizado por la aparición de gobiernos represivos autoritarios que tratan de resolver aquellas tensiones eliminando la participación del sector popular en la arena política nacional y forzando un movimiento regresivo de las rentas de este sector”<sup>141</sup>.

---

<sup>139</sup> CEPAL, citado en AHUMADA, C. (1998), ob., cit., p.IV.

<sup>140</sup> OCAMPO, J. A., BAJRAJ, R. y MARTÍN, J. (coords.), (2001), ob., cit., p.75.

<sup>141</sup> COLLIER, D. (1985), “Visión general del modelo burocrático-autoritario” en COLLIER, D., (comp.), *El nuevo autoritarismo en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, pp.25-26.

Esta transición política señalada por David Collier se explica por Consuelo Ahumada como un régimen “neopopulista”<sup>142</sup>. En los gobiernos a favor de la aplicación del modelo neoliberal, los presidentes de entonces desempeñaron un papel importante y tenían un liderazgo muy caracterizado. En sus palabras:

“El papel preponderante que desempeña esta élite tecnócrata en los países que adoptan el modelo neoliberal ha llevado a un claro debilitamiento de las instituciones políticas tradicionales, incluidos el órgano legislativo y los partidos tradicionales mismos. Al analizar el caso de Menem, Fujimori y Collor de Melo, Luigi Manzetti muestra cómo los tres asumieron un estilo mesiánico que, al tiempo que restringe y minimiza el papel y la importancia de las instituciones democráticas, les promete a los ciudadanos la solución para todos los problemas que afectan a sus países, generando expectativas populares en torno a un arreglo rápido. En este mismo sentido, Bruce H. Kay destaca como características comunes a todos los países de la región la existencia de Ejecutivos superpoderosos y legislativos sumisos, desorganización y debilidad de los partidos políticos y ascenso electoral de un nuevo tipo de políticos “neopopulistas”, que han sido muy hábiles en explotar las debilidades institucionales con el fin de expandir su propia base de apoyo entre los electorales. Es indudable entonces que, en toda la región, la puesta en práctica del modelo neoliberal ha llevado al fortalecimiento del autoritarismo y a la concentración de los procesos de decisión en las manos del Ejecutivo”<sup>143</sup>.

Es decir, la “redemocratización” del continente latinoamericano, fomentada junto con la difusión del capitalismo en la década de los noventa, se soportó en regímenes y mandatos dictatoriales, ya que en muchos países no se observó la profundización de la democracia sino la concentración del poder en el órgano Ejecutivo. Este ambiente sociopolítico en el cual los Estados autoritarios oprimen las otras fuentes de legitimidad se atribuyó al incremento del descontento social como una de las causas relevantes, en el marco del modelo neoliberal que únicamente se enfocó en los bienes económicos y no en el bienestar de las sociedades latinoamericanas.

Sobre los gobiernos latinoamericanos con trayectoria neoliberal de aquella época, Algranati, Seoane y Taddei manifiestan en siguiente manera:

---

<sup>142</sup> Cfr.: AHUMADA, C. (1998), ob., cit., “La élite neoliberal en Colombia: Ideología y poder político”, pp.114-174.

<sup>143</sup> *Ibidem.*, p.146.

“Profundizando un proceso iniciado en las décadas anteriores y de la mano del “Consenso de Washington”, la adopción de las políticas neoliberales pareció generalizarse en toda la región y asumir una nueva radicalidad. Repasemos rápidamente algunas de sus encarnaciones presidenciales: Menem en Argentina, Fujimori en Perú, Salinas de Gortari en México, Collor de Melo y luego Cardoso en Brasil, Gaviria en Colombia, Carlos Andrés Pérez en Venezuela”<sup>144</sup>.

## 2.4. IMPACTO SOCIAL DEL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA.

Cuando los Estados latinoamericanos se sometieron a las reformas mencionadas en la década de los noventa, el fin apuntaba a mejorar notablemente el desorden económico causado por la crisis durante la llamada década perdida, como se explicó anteriormente. El deseado mejoramiento se enfocaba en lo económico. No obstante, la deuda externa y el déficit fiscal no registraron una notable mejoría, y las sociedades vivieron con una mayor intensidad las consecuencias negativas de la década perdida<sup>145</sup> caracterizada por el moratorio del pago de la deuda externa de México y la acumulación de la deuda externa en los países latinoamericanos, por el incremento de la pobreza, por la hiperinflación causada por la desestabilización económica<sup>146</sup>. Según Ocampo, Bajraj y Martín, no se vieron los cambios positivos en la situación social en América Latina después de la aplicación del modelo neoliberal, y las sociedades carecían de la satisfacción de las necesidades básicas. En sus palabras:

“La estructura de los principales factores determinantes de la pobreza (educación, empleo, patrimonio y tamaño de los hogares) y su distribución no variaron significativamente, lo que implica que la región aún no escapa de los esquemas de reproducción intergeneracional de la pobreza. Además, durante la crisis reciente, el proceso de reducción de la pobreza se interrumpió, especialmente en Suramérica, con lo cual la población pobre aumentó en 20 millones de personas, aproximadamente”<sup>147</sup>.

---

<sup>144</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), ob., cit., p.139.

<sup>145</sup> CEPAL, citado en AHUMADA, C. (1998), ob., cit., p.IV.

<sup>146</sup> Cfr.: STALLINGS, B. (1994), “La influencia internacional en las políticas económicas: deuda, estabilización y reforma estructural”, en HAGGARD, S. y KAUFMAN, R. *La política de ajuste económico: las restricciones internacionales, los conflictos redistributivos y el estado*, Bogotá, Cerec, pp.63-117.

<sup>147</sup> OCAMPO, J. A., BAJRAJ, R. y MARTÍN, J. (coords.), (2001), ob., cit., p.184.



Aunque hubo una serie de intentos para estabilizar las economías a través de dichas reformas, los Estados de la región no alcanzaron este reto, y las sociedades seguían viviendo en la agravada pobreza. Los autores mencionados manifiestan al respecto:

“[...] debido al crecimiento demográfico y al mayor tamaño de hogares pobre, en 1997 el número de personas pobres aumentó a 204 millones [...] A raíz de las crisis vividas en los últimos años de la década, se estima que 20 millones de personas cayeron en la pobreza. Estas cifras llevan a evaluar con cautela los signos favorables en cuanto a la evolución de la pobreza e indigencia durante los años 90, ya que solo en 1997 la región consiguió retornar a niveles relativos ligeramente superiores a los de 1980, sin que se redujera el número absoluto de pobres e indigentes, y la situación experimentó un nuevo deterioro durante la crisis reciente”<sup>148</sup> .

También es importante destacar que la región latinoamericana sufrió no sólo de la pobreza acentuada sino también de la mala distribución de la riqueza, como se indica en el estudio de la CEPAL en el que se argumenta:

“La gran mayoría de la población (83.8%) de América Latina reside en países donde se acentuó la desigualdad en la distribución del ingreso en 1975-1995, por encima de niveles que eran ya los peores del mundo”<sup>149</sup> .

Teniendo en cuenta estos datos, se puede afirmar que las sociedades de la región latinoamericana no pudieron mejorar la pobreza y la desigualdad del decenio anterior a pesar de los esfuerzos de los Estados al instaurar el modelo económico en mención, fomentado por el Banco Mundial y el FMI.

En este período, como consecuencia de la adopción del modelo neoliberal, la apertura comercial generó pobreza y desigualdad a las sociedades, que también se vieron afectadas por las distintas reformas inherentes a este modelo: la liberalización económica completa al mercado internacional y al flujo de capital, y la disminución del déficit fiscal a través de la privatización de las empresas públicas y de los recortes del gasto social y de los subsidios<sup>150</sup>. El descontento

---

<sup>148</sup> *Ibidem.*, pp.199-200.

<sup>149</sup> *Ibidem.*, p.8.

<sup>150</sup> AHUMADA, C. (1998), *ob.*, *cit.*, p.13.

social acumulado en este período terminó fortaleciendo tradicionales protestas sociales y movimientos sociales en la región, y generando otras nuevas, tal como lo entienden Algranati, Seoane y Taddei:

“Ciertamente, esta profundización de la conflictividad social expresa la doble crisis que cuestionaba al régimen neoliberal: la crisis económica de carácter recesivo que parece extenderse a nivel regional e internacional y la crisis de la legitimidad que el mismo pareció conquistar –aún de manera inestable– en la primera mitad de la década [...] las luchas sociales en curso expresaron y expresan la profunda crisis de legitimidad política que atraviesa a las instituciones neoliberales en la región y a escala mundial”<sup>151</sup>.

En similar sentido se pronuncia Mirza cuando sostiene:

“Este contexto caracterizado por la hegemonía del neoliberalismo en términos de paradigma económico, ideológico y cultural, resignificó la dependencia de América Latina de la potencia imperial norteamericana, sobre todo y mucho más después de la caída del bloque soviético”<sup>152</sup>.

De acuerdo con estos autores, el descontento social se aumentó por la crisis económica y la dependencia exterior, generados por las políticas económicas nacionales que adoptaron el neoliberalismo, y la profundización de la insatisfacción frente a necesidades básicas o esenciales.

Los efectos sociales nocivos del neoliberalismo se destacaron en el aspecto laboral y en la insatisfacción de las necesidades básicas de la vida, como subraya Mirza, quien al respecto manifiesta:

“Tras los ensayos neoliberales de los años ochenta y noventa, los efectos en casi todos los países considerados han sido devastadores, tanto de las respectivas económicas como en términos de acrecentamiento de la pobreza, la exclusión y fragmentación social, el aumento de la brecha de la desigualdad y la inestabilidad de los sistemas políticos”<sup>153</sup>.

Compartiendo la misma postura, Ahumada afirma sobre los efectos negativos del neoliberalismo:

---

<sup>151</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), ob., cit., pp.140-142.

<sup>152</sup> MIRZA, C. A. (2006), ob., cit., p.21.

<sup>153</sup> *Ibidem.*, p.201.

“Como resultado de la aplicación del nuevo modelo, los países latinoamericanos entraron en una crisis económica y social sin precedentes al finalizar el siglo. El derrumbe de los sectores productivos se reflejó en un incremento notorio del desempleo, del subempleo y de los niveles de pobreza en toda la región”<sup>154</sup>.

Los factores desestabilizadores de las sociedades latinoamericanas como el aumento del desempleo, el subempleo y la agudización de la pobreza en la región se profundizaron en la década de los noventa y como indican Algranati, Seoane y Taddei, éstos afectaron aún más la calidad de vida de los ciudadanos de cada país, incrementando significativamente la conflictividad social en 19 países de América Latina<sup>155</sup>. (Para más información sobre la profundización de la pobreza e indigencia en la región en la década de los noventa, ver los Anexos 2 y 3).

#### **2.4.1. NEOLIBERALISMO COMO EXPRESIÓN DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL.**

Como se ha visto en la introducción y en el capítulo 1, este trabajo entiende a la violencia estructural como:

“aquel fenómeno que se produce cuando los conglomerados sociales ven obstaculizado su desarrollo debido a limitaciones que provienen de las estructuras sociales mismas, esto es, debido a la existencia de relaciones acentuadas de desigualdad (pobreza, explotación, injusticia social) y / o a un sistema de dominación autoritario y opresivo (ausencia de democracia, ausencia de participación, ausencia de libertades públicas y discriminación). Desde este punto de vista, la violencia se encuentra enraizada en la “estructura social”<sup>156</sup>.

Siguiendo esta definición, brindada por Jesús Antonio Bejarano, podremos afirmar que el modelo neoliberal puede ser causante de la violencia estructural, ya que éste se caracteriza por; la acentuada desigualdad, explicada por Calvento que en la década de los noventa, cuando una gran parte de los países latinoamericanos se encontraban sometidos en el neoliberalismo, “el crecimiento alcanzado no logró revertir los índices de pobreza. La pobreza y la desigualdad continuaban con

---

<sup>154</sup> AHUMADA, C. (Abril-Julio de 2004), “La teoría marxista de la plusvalía absoluta” en *Nueva Gaceta*, núm. 8, p.77.

<sup>155</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), ob., cit., p.140.

<sup>156</sup> BEJARANO, J. A. (1995), ob., cit., p.12.

números elevados: para 1990 se registran 200 millones de pobres (Ver el Anexo 3), alrededor de 70 millones por encima del promedio anterior al período de crisis de la deuda<sup>157</sup>; y un sistema de dominación autoritario y opresivo, referido en el estudio de Ahumada, como una de las características más destacadas del Estado neoliberal, el cual concentra el poder político en el cuerpo Ejecutivo debilitando otros órganos democráticos<sup>158</sup>.

De esta manera, el modelo neoliberal se ha convertido en América Latina como una nueva violencia estructural.

## **2.5. NEOLIBERALISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES.**

Tras la aplicación de las reformas de ajuste en las últimas décadas del siglo XX, algunas sociedades del continente latinoamericano reaccionaron mediante movimientos sociales que se han movilizadado contra este modelo económico que transformó el sistema político y económico y la circunstancia social de cada país. También, este dinamismo social se extendió a lo político, dando un giro en la postura política, evidenciado en la elección de gobernantes de los Estados de América Latina. Sobre este punto, Christian Adel Mirza explica:

“Iniciado el siglo XXI, el mapa político en las naciones que consideramos se ha modificado profundamente, marcando una tendencia hacia la prevalencia de los sectores progresistas (ubicadas en el espectro ideológico hacia posiciones más o menos hacia la izquierda) que obtuvieron el gobierno por la vía electoral: en Argentina el “sorpresivo” giro de Néstor Kirchner hacia posiciones de izquierda; el triunfo del histórico líder Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil; el afianzamiento del poder de Hugo Chávez en Venezuela; el mantenimiento de la mayoría por la Concertación liderada por el presidente socialista Ricardo Lagos en Chile; el triunfo de Lucio Gutiérrez en Ecuador, con el respaldo inicial de las fuerzas progresistas; en Uruguay, aun cuando gobierna el presidente colorado Jorge Batlle, todo indica un avance sustantivo de la coalición de izquierda liderada por Tabaré Vázquez; en Paraguay, el presidente Nicanor Duarte Frutos expresa la visión de una corriente renovadora del Partido Colorado.[...] el gobierno de Uribe en Colombia sufrió un duro revés luego del fracaso del referéndum [...] En Perú, el gobierno de Toledo se ha visto sacudido por movilizaciones sociales que le exigen el cumplimiento de los compromisos contraídos en la campaña electoral, y le cuestionan su acercamiento al gobierno norteamericano.

---

<sup>157</sup> CALVENTO, M. (2006, 1 de mayo), ob., cit.

<sup>158</sup> AHUMADA, C. (1998), ob., cit., p.146.

En Bolivia, la caída del presidente Sánchez de Lozada tras el levantamiento y la revuelta encabezada por el movimiento campesino, fue sin duda el episodio más cruento y trascendente de fines del año 2003<sup>159</sup>.

La tendencia representativa de los movimientos sociales de la región se enmarca bajo los casos siguientes: las demandas de indígenas y campesinos que están en contra de la reestructuración agraria que perciben como amenaza por representar “la apropiación de sus tierras y sobreexplotación de los recursos naturales”<sup>160</sup> (en particular, estas protestas se encuentran localizadas en Bolivia y en Ecuador), y la “liberalización del sector agrícola”<sup>161</sup>; las demandas de los movimientos de trabajadores urbanos contra “los efectos de las políticas de reforma y privatización”<sup>162</sup>, materializados en reducción de nóminas, despido de empleados y trabajadores, recorte del presupuesto, disminución del salario y empeoramiento de la condición laboral en general; y las demandas de los movimientos de desempleados, en especial en los países del Cono Sur; y los movimientos estudiantiles, juveniles y femeninos<sup>163</sup>.

Es importante resaltar que estos movimientos sociales en América Latina comparten una idea de “territorialidad social”, que según Algranati, Seoane y Taddei tiene la siguiente significación:

“El concepto de “territorialidad social” no se limita a una concepción física (geográfica) del espacio, sino que remite a un ámbito de cristalización de relaciones sociales, de producción y reproducción de la vida. Toda apropiación social del territorio significa una modificación del mismo, la constitución de una “nueva territorialidad social” vinculada a las relaciones (prácticas) sociales desplegadas”<sup>164</sup>.

---

<sup>159</sup> MIRZA, C. A. (2006), ob., cit., pp.201-202.

<sup>160</sup> *Ibidem.*, p.144.

<sup>161</sup> *Ibidem.*

<sup>162</sup> *Ibidem.*, p.145.

<sup>163</sup> *Ibidem.*, pp.144-150.

<sup>164</sup> *Ibidem.*, p.150.

Este concepto generado y compartido entre las sociedades latinoamericanas, hizo posible que estos movimientos sociales en la región logaran una protesta con alcance regional y continental<sup>165</sup>.

“En el escenario actual de la protesta social latinoamericana guardan particular relevancia los procesos de convergencia regional y transnacional, que han cobrado gran impulso y constituyen, por su amplitud e inserción geográfica y su amplio nivel de convocatoria en términos de movimientos y colectivos sociales, una experiencia sin precedentes en el continente. [...] Hoy, la irrupción en el escenario político de problemáticas de alcance continental (ALCA, libre comercio, militarización, etc.), ligadas en muchos casos a la penetración del capital transnacional –particularmente estadounidense-, sirve como estímulo a la consolidación de experiencias de coordinación hemisférica en la que confluyen movimientos sindicales, de mujeres, estudiantiles, ONGs, partidos políticos, colectivos antimilitaristas, agrupaciones de defensa del medio ambiente y en la que guardan un papel decisivo las organizaciones campesinas y agrarias (CLOC y Vía Campesina)”<sup>166</sup>.

Como se señaló, el descontento hacia la inserción de las políticas neoliberales favorables para Estados Unidos está muy relacionado con el sentimiento de “territorialidad social” compartido a nivel regional, y comparte el rasgo común de reclamar la recuperación de la legitimidad en el manejo de las políticas económicas y la demanda de calidad de vida en cada uno de los países<sup>167</sup>. Ahumada señala en su estudio la asimetría económica generada por el neoliberalismo entre América Latina y Estados Unidos, como el causante de este descontento continental. En palabras de la autora:

“Estados Unidos resultó muy favorecido con todas estas políticas, que repercutieron en un crecimiento notorio de su economía durante la década pasada. La inversión extranjera en estos países se vio enormemente recompensada en los últimos años. En 1997 el capital privado internacional, fundamentalmente de ese país, invirtió 50.000 millones de dólares en toda América Latina, en tres sectores principales: el petróleo y la minería, los servicios, en especial los financieros, y las telecomunicaciones. En ese mismo año las operaciones de las compañías estadounidenses en la región generaron 20.000 millones de dólares de ganancias netas, lo que equivale a un 19.9 por ciento del total de ganancias netas obtenidas por las filiales en el extranjero de las compañías de los Estados Unidos, según cifras de la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio de ese país”<sup>168</sup>.

---

<sup>165</sup> *Ibidem.*, p.148.

<sup>166</sup> *Ibidem.*

<sup>167</sup> Cfr.: *Ibidem.*

<sup>168</sup> AHUMADA, C. (Abril-Julio de 2004), *ob.*, *cit.*, p.78.

Como consecuencia de la marginación y explotación de la región latinoamericana, los movimientos sociales reivindicaron las necesidades de los pueblos, comunidades y de la sociedad en general, específicamente en los ámbitos más afectados, logrando que se convirtiera en una protesta integral a nivel continental, frente a las problemáticas regional, continental y mundial<sup>169</sup>.

“La Campaña Continental contra el ALCA, promovida por la Alianza Social Continental y otras redes y colectivos, constituye quizás el ejemplo más destacado, a la que se agrega la innumerable cantidad de encuentros regionales y continentales (que incluyen también a movimientos de América del Norte) contra el Plan Puebla Panamá, la militarización, el Plan Andino, entre otras cuestiones. El Foro Social Mundial de Porto Alegre aparece, en este sentido, como la experiencia más destacada de estas convergencias no sólo a nivel continental sino a nivel internacional”<sup>170</sup>.

En el contexto mundial, esta nueva tendencia surgida en América Latina en contra del desarrollo económico asimétrico hace una parte de la ola de la llamada “antiglobalización”, como Algranati, Seoane y Taddei afirman, tal como se registra a continuación:

“vale señalar que este incremento de la protesta social en Latinoamérica se desarrolla de manera casi simultánea al crecimiento de la luchas en otras regiones del planeta (particularmente en Europa y, en menor medida, en América del Norte y Asia), procesos que están a la base de la constitución de lo que los *mass media* bautizaron como movimiento “antiglobalización” o “globalifóbicos” o, para decirlo en nuestros términos, del movimiento antimundialización neoliberal”<sup>171</sup>.

## **2.6. MOVILIZACIONES EN TORNO DEL NEOLIBERALISMO.**

La ola de movilizaciones sociales en América Latina contra el neoliberalismo se registró por primera vez en 1994, en la protesta en Chiapas, México, mediante el levantamiento de insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en el día histórico de la inauguración del North American Free Trade

---

<sup>169</sup> Cfr.: ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), ob., cit.

<sup>170</sup> *Ibidem.*, p.148.

<sup>171</sup> *Ibidem.*, pp.140-141.

Agreement<sup>172</sup> –NAFTA-<sup>173</sup>. Este acontecimiento encontró su origen en el acumulado de inconformidad y descontento social en los pueblos indígenas de México<sup>174</sup>. Retomando la ponencia universitaria de Triana Gallego y Mora Vera, se indica al respecto:

“[...] México ha presentado también históricamente problemas de índole social, en la medida que el capitalismo comercial, las leyes de mercado y división internacional del trabajo se aplicaron dentro del país y afectaron sus múltiples sectores sociales en los que sobresalen especialmente, los indígenas y los campesinos. En algún momento fue bandera del gobierno del Estado mexicano la reivindicación de estos sectores y su ayuda en los sectores productivos para un mantenimiento de calidad de vida, como el de Lázaro Cárdenas y otros, pero también hubo algunos otros, en especial los de las últimas décadas que han contribuido al deterioro y desorganización de estas sociedades, sus derechos y tierras, para dar relevancia a otros intereses externos y ajenos a ellos mismos, que han desembocado en pobreza, injusticia social y desigualdad”<sup>175</sup>.

Aunque esta insurrección se manifestó en el día de la inauguración del NAFTA, se habían presentado unos intentos de movilización colectiva en el territorio mexicano por la población más afectada por el nuevo sistema neoliberal. Según los ponentes:

“A comienzos de 1992 tuvo lugar una marcha sin precedentes de 400 indígenas desde Chiapas hasta DF. Aunque algunos fueron víctimas de la represión estatal, se llamó la marcha Xi Nitch y protestaba contra la corrupción de los presidentes municipales y la no atención a sus demandas. El ELZN entonces tuvo un amplio apoyo de los indígenas tzeltales, tzotziles, zoques, choles y tojolabales de los Altos y de la selva, y también de los campesinos y fue un movimiento creado desde abajo, desde las bases y lucharon en consenso desde donde pudieron luchar por sus tierras, de manera paciente y pacífica, con efectividad pero sin los resultados esperados. La formación del Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC) en 1994 hizo que estallase ya una bomba social que buscaba ya no una reforma, sino un cambio total en la estructura del Estado, que denunciaba la utilización de las tierras ejidales para fines privados, y contestataria ante respuestas gubernamentales como “la

---

<sup>172</sup> En español, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o NAFTA, tomando la abreviatura en inglés.

<sup>173</sup> Cfr.: AGUIRRE ROJAS, C. A. et al. (2002), *Chiapas: en perspectiva histórica*, España, El Viejo Topo.

<sup>174</sup> Cfr.: TRIANA GALLEGO, L. X. y MORA VERA, G. A. (2007, 15 de mayo), “Exclusión en México. ¿Base social a punto e quebrantarse? Modelo neoliberal y el rechazo a los movimientos sociales” [ponencia], IV Coloquio de Estudiantes, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá,

<sup>175</sup> *Ibidem.*, p.3.



decisión de respetar la propiedad privada y la voluntad de los propietarios privados no es negociable”<sup>176</sup>.

Como se indicó en el aparte citado, el Estado mexicano mostró un aspecto autoritario, que es característica de un régimen político a favor del neoliberalismo, que cohibe los movimientos sociales. Según Marcelino Guerra, citado por Triana Gallego y Mora Vera:

“Un régimen que desapareció mexicanos, que reprimió absolutamente todos los movimientos sociales de los últimos 30 y 40 años. Ninguna huelga, ningún movimiento estudiantil, ninguna lucha campesina, fue solucionada en función de los intereses populares, sino en función de los intereses de la gran oligarquía, del capital transnacional y de la política del estado y la represión”<sup>177</sup>.

Aunque el Estado era opresor, para los actores marginados hasta la inauguración del NAFTA, era con quien se tenía que negociar, con el fin de aliviar los problemas, porque en la expansión gradual del neoliberalismo la distancia entre la sociedad y el Estado se iba ampliando cada vez más, minimizando la voz de los ciudadanos, aunque los resultados de entonces no fueron favorables para aquellos que intentaron reclamar<sup>178</sup>. Desde el primero de enero de 1994, la tendencia de las protestas sociales en México se dividió en dos: “[...] lo cierto es que a partir de 1994, la mayoría de estos movimientos se divide en alas moderadas y radicales, se levantan en armas, o buscan otras opciones de cooptación”<sup>179</sup>. En este contexto sociopolítico y económico, se dio el levantamiento armado del EZLN, en defensa de los pueblos indígenas y de los campesinos que luchaban por su tierra y sus ejidos<sup>180</sup>.

---

<sup>176</sup> *Ibidem.*, p.6. La parte entrecomillada corresponde a una cita de HARVEY, N., “Efectos de las reformas del artículo 27 en Chiapas: resistencia campesina en la esfera pública neoliberal” en ZERMEÑO, S. (Coord.), (1994), *Movimientos sociales e identidades colectivas: México en la década de los 90*, México, La Jornada Ediciones UNAM, p.9.

<sup>177</sup> GUERRA, M., citado en *Ibidem.*, p.9.

<sup>178</sup> *Ibidem.*, p.7.

<sup>179</sup> *Ibidem.*

<sup>180</sup> *Ibidem.*, pp.4-5.

En Argentina, los movimientos sociales que se destacan son: el Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD), reconocido por el nombre “piqueteros” por la forma principal de protestar, y la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA)<sup>181</sup>.

Ambos movimientos sociales surgieron en los noventa, en el “período en que se implantó de manera completa y profunda el denominado modelo neoliberal, en cuyo frente se ubicó el entonces presidente de Argentina Carlos Saúl Menem”<sup>182</sup>. Éstos se caracterizan por la identidad combativa al manifestarse en contra de las reformas neoliberales que afectaron a los trabajadores argentinos<sup>183</sup>. Entre ellos, la CTA sobresale, dado que ha venido adquiriendo una relevancia política frente a otros movimientos sociales y ha alcanzado reconocimiento en la sociedad argentina al finalizar el siglo XX<sup>184</sup>.

En Brasil se han registrado movimientos sociales fuertes y prolongados en el tiempo como la Central Única de Trabajadores (CUT) y el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST)<sup>185</sup>. La CUT, surgida en 1983, es la “central obrera más importante del país”<sup>186</sup> ya que tiene un vínculo histórico fuerte con el Partido de los Trabajadores (PT), que candidatizó a Luis Inácio Lula da Silva a la elección presidencial<sup>187</sup>. Este movimiento ha tenido como finalidad, luchar contra la ola privatizadora, mediante la forma de reivindicación y organización del estilo antiguo de los movimientos trabajadores<sup>188</sup>. El MST, organizado en 1985, es un movimiento social con importante reconocimiento interno y externo por el número de población que integra y por sus alcances en todo el territorio brasileño<sup>189</sup>.

---

<sup>181</sup> Cfr.: “Acerca de la metodología empelada. Una perspectiva comparada compleja pero necesaria. Las hipótesis y las variables de estudio”, en MIRZA, C. A. (2006), ob., cit., pp.23-37.

<sup>182</sup> *Ibidem.*, p.71.

<sup>183</sup> Cfr.: *Ibidem.*, pp.71-90.

<sup>184</sup> *Ibidem.*, p.72.

<sup>185</sup> Cfr.: *Ibidem.*, pp.91-108.

<sup>186</sup> *Ibidem.*, p.29.

<sup>187</sup> *Ibidem.*

<sup>188</sup> *Ibidem.*, p.30.

<sup>189</sup> *Ibidem.*

Surgió en la crisis sociopolítica y económica<sup>190</sup>, como “una articulación de campesinos que luchan por la tierra y por la reforma agraria en Brasil, con autonomía de los partidos políticos y una relación permanente con el movimiento sindical brasileño”<sup>191</sup>.

Los movimientos sociales chilenos se expresan en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y los movimientos indígenas como Ad-Mapu<sup>192</sup>, aunque no se cuenta con una organización que recoja todos los movimientos indígenas que protestan por sus derechos y necesidades en este país<sup>193</sup>. Comparando con los movimientos sociales de los países mencionados, Chile es un país en el que no se registran movilizaciones sociales fuertes y de significativo impacto social provocado por aquellas<sup>194</sup>. La razón se puede remontar a la aplicación del modelo neoliberal bajo el régimen dictatorial de Pinochet, que era relativamente exitosa en los campos macroeconómicos, y por la historia de la represión al movimiento social, impuesta por la dictadura militar<sup>195</sup>. La CUT se formó en 1988 retomando la trayectoria de la Central Única de Trabajadores, desarrollada en 1958, que había desaparecido por la represión política para combatir los resultados negativos generados por el neoliberalismo en unos sectores de la sociedad chilena<sup>196</sup>. En cuanto a los movimientos indígenas, cada movimiento se reivindica por medio del Consejo Interregional Mapuche (CIM), fundado en 1993, para tratar temas como el desarrollo integral de las comunidades mapuche en los aspectos económico, social y cultural, los valores y los derechos<sup>197</sup>.

---

<sup>190</sup> *Ibíd.*

<sup>191</sup> *Ibíd.*

<sup>192</sup> Son “Consejo de Todas las Tierras, Ad-Mapu, Corporación Mapuche Newen, Coordinadora de Instituciones Mapuches, Coordinadora Mapuche Arauko-Malleko, Organización de las Mujeres Mapu Domuche Newen”, en *Ibíd.*, p.31.

<sup>193</sup> *Ibíd.*

<sup>194</sup> *Ibíd.*

<sup>195</sup> *Ibíd.*

<sup>196</sup> *Ibíd.*

<sup>197</sup> *Ibíd.*, pp.31-32.

En Paraguay, la situación en torno a los movimientos sociales tampoco ha sido vigorosa<sup>198</sup>. Esto se debe a la dictadura militar de Alfredo Stroessner entre 1954 y 1990, y a la represión radical impuesta por la dictadura hacia todo tipo de organizaciones sociales o populares<sup>199</sup>. No obstante, en este país se registran organizaciones del carácter campesino desde la década de los ochenta, y varias de ellas pertenecen a un movimiento social representativo, llamado la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC)<sup>200</sup>. En la historia reciente, después de la transformación democrática, se permitió la formación de movimientos sociales y se fundaron dos centrales: la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT)<sup>201</sup>.

En Uruguay, con un sistema democrático de mayor duración que el de Paraguay, se registra la existencia y el desarrollo de movimientos sociales<sup>202</sup>. El Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) surgió por medio de la fusión de dos movimientos, el PIT y la CNT, al terminar en la primera década de los ochentas el tiempo de las dictaduras<sup>203</sup>. Éste ha luchado por los empleos y los salarios, concentrándose en la protesta contra la ola privatizadora del neoliberalismo<sup>204</sup>, y ha logrado resultados productivos en alianza con “otras organizaciones sociales y partidos políticos, especialmente los nucleados en la coalición de izquierda Frente Amplio (actualmente Encuentro Progresista-Frente Amplio)”<sup>205</sup>. Otro movimiento social que se puede destacar es el de la Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), que se formó en 1970 y ha alcanzado una duración hasta la historia reciente<sup>206</sup>. Su propósito principal ha consistido en la defensa del derecho a la

---

<sup>198</sup> *Ibidem.*, p.33.

<sup>199</sup> *Ibidem.*

<sup>200</sup> *Ibidem.*, p.34.

<sup>201</sup> *Ibidem.*

<sup>202</sup> *Ibidem.*, p.35.

<sup>203</sup> *Ibidem.*, p.156.

<sup>204</sup> *Ibidem.*, p.35.

<sup>205</sup> *Ibidem.*

<sup>206</sup> *Ibidem.*, p.164.

vivienda de los uruguayos en el tiempo de la crisis económica, aunque ha venido ampliando su campo de protesta a la lucha contra la privatización, como ocurrió recientemente mediante la recolección de firmas para el referéndum por la defensa de las empresas estatales de servicios: la empresa estatal de telefonía y telecomunicación ANTEL en 1992 y la empresa petrolera estatal ANCAP en 2003<sup>207</sup>.

El caso particular en la región suramericana lo constituye Venezuela, donde el movimiento social ha sido atravesado por lo político, dividiéndose en dos bandos: Chavista o antichavista<sup>208</sup>. Esta situación sociopolítica se remonta a las reformas de ajuste introducidas por el presidente Carlos Andrés Pérez, que terminaron causando el llamado *sacudón* o *caracazo* en 1989, con “más de 400 muertos y miles de heridos y detenidos”<sup>209</sup> por la represión violenta<sup>210</sup>. Este país había registrado una tradición política que intentaba evitar la violencia que afectara la democracia, sin embargo, por el acumulado de inconformismo y descontento social junto con la deslegitimación de los partidos políticos y los actores sindicalistas, Venezuela inició la época de las protestas sociales violentas<sup>211</sup>. Desde la llegada del presidente Chávez en 1998, los antichavistas integraron el “Frente Unitario de Trabajadores de Venezuela (FUTV) [...] identificada con Acción Democrática (AD) [...] otro sector importante alineado a los sectores socialcristianos (COPEI)”<sup>212</sup> que componen a la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV); y los chavistas conformaron el movimiento de “Acción Sindical Independiente (ASI), la Confederación General de Trabajadores (CGT), la

---

<sup>207</sup> Cfr.: *Ibidem.*, pp.156-172.

<sup>208</sup> *Ibidem.*, pp.36-37.

<sup>209</sup> *Ibidem.*, p.146.

<sup>210</sup> *Ibidem.*, pp.36-37 y 145-146.

<sup>211</sup> Como “perlado con cortes de vía, tomas de edificios públicos, disturbios, quemas, saqueos y enfrentamientos callejeros que se agregan a las tradicionales formas de lucha social (mitines, huelgas, marchas)” en *Ibidem.*, p.146.

<sup>212</sup> *Ibidem.*, p.36.

Confederación de Sindicatos Autónomos (CODESA); y la más identificada con el gobierno es la Fuerza Bolivariana de Trabajadores (FBT)”<sup>213</sup>.

A diferencia de los países anteriores, en la región andina donde se asienta una mayor población indígena, se observan los movimientos sociales indígenas que luchan por la identidad, la cultura, la lengua y la religión, y que desde la instauración del modelo neoliberal, protestan por las condiciones de vida empeoradas como se ha visto en algunos países de América Latina<sup>214</sup>.

En Ecuador, el movimiento indígena representativo es la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE), que se organizó en 1986 a través de la integración de tres organizaciones indígenas<sup>215</sup>. La CONAIE cuenta con una base social sin precedentes en la región latinoamericana, ya que “representa así al conjunto del espectro indígena del país, es decir, 40% de la población del Ecuador, articulación regional que no ocurre en Perú ni en Bolivia”<sup>216</sup> y asimismo, es el movimiento social más estructurado en este país<sup>217</sup>. Sostenido por esta potencia social, la CONAIE ha dirigido varias movilizaciones: la del bloqueo de las carreteras principales en 1990, que tenía por finalidad reclamar la resolución de los conflictos de tierra y el reconocimiento de la pluralidad de Ecuador; la marcha en protesta de los problemas de tierra en 1992; el levantamiento de 1994 contra el gobierno de Sixto Durán Ballén por la reforma de las leyes sobre la reforma agraria; y hasta la fundación de su partido político en 1995, que es la Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País<sup>218</sup>. La CONAIE mostró una influencia en este país al ganar un diputado nacional y siete regionales

---

<sup>213</sup> *Ibíd.*

<sup>214</sup> Cfr.: ESCÁRZAGA NICTÉ, F. (2004, otoño), “La emergencia indígena contra el neoliberalismo”, en *Política y Cultura*, núm. 022, pp.101-121 [en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26702206>, recuperado: 3 de enero de 2009.

<sup>215</sup> *Ibíd.*, p.116.

<sup>216</sup> *Ibíd.*

<sup>217</sup> *Ibíd.*

<sup>218</sup> *Ibíd.*, pp.116-117.

en las siguientes elecciones<sup>219</sup>. Desde 1998, ha dirigido los levantamientos contra la política económica neoliberal instaurada por el presidente Jamil Mahuad<sup>220</sup>, el cual terminó derrocando este mandato en el 21 de enero de 2000<sup>221</sup>.

En Bolivia también son vigorosos los movimientos indígenas: el movimiento katarista y el movimiento cocalero del campesinado indígena<sup>222</sup>. La historia del desarrollo de los kataristas se remonta a 1969 y las protestas giraban en torno del rechazo a la exclusión social de los indígenas, como “las condiciones de explotación económica y opresión cultural y política que sufren los campesinos quechuas y aymaras por parte de la población blanca y mestiza descendiente de los invasores españoles y su condición extranjeros en su propio país”<sup>223</sup>. Los kataristas formaron la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos en Bolivia (CSUTCB) en 1979, que alcanzó una duración hasta el inicio de la década de los ochenta, cuando se organizó el Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK) en 1982, siendo dirigido por el líder aymara, Felipe Quispe, quien no compartió la trayectoria del Movimiento Indio Tupak Katari (MITKA)<sup>224</sup>; y los kataristas de la banda de Quispe que se organizaron el 23 de junio de 1991, en torno de la protesta armada llamada guerra comunitaria, para “destruir la civilización capitalista y la maldad burguesa”<sup>225</sup>. Otro movimiento representativo es el de los cocaleros que protestan ante la campaña “coca cero”<sup>226</sup>, que implicó la fumigación de sus territorios, el control de desplazamiento campesino, la requisita y quema de la hoja y plantíos excesivos, y ante la política estadounidense que presiona al Estado boliviano y subsidia este proyecto<sup>227</sup>. Éste no sólo ha dirigido las protestas

---

<sup>219</sup> MIRZA, C. A. (2006), ob., cit., p.118.

<sup>220</sup> *Ibidem.*, p.119.

<sup>221</sup> ESCÁRZAGA NICTÉ, F. (2004, otoño), ob., cit., p.117.

<sup>222</sup> *Ibidem.*, pp.118-119.

<sup>223</sup> *Ibidem.*, p.118.

<sup>224</sup> *Ibidem.*

<sup>225</sup> Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), citado en ESCÁRZAGA NICTÉ, F. (2004, otoño), *Ibidem.*, p.119.

<sup>226</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), ob., cit., p.144.

<sup>227</sup> ESCÁRZAGA NICTÉ, F. (2004, otoño) ob., cit., p.119.

contra esta política, sino también contra la privatización de empresas estatales como ocurrió en el 2001, cuando se involucró en el movimiento nacional que recogía la oposición a la privatización de la empresa estatal del agua, a la entrega de los recursos del gas y a la erradicación del cultivo de coca. En este país los movimientos sociales han logrado importantes reivindicaciones tanto para sectores indígenas como para no indígenas<sup>228</sup>. Cuando se declaró la “reforma del Presupuesto General de la Nación”<sup>229</sup> que significaba “un impuesto a los salarios, del orden del 12,5% y obedecía al requerimiento del FMI de reducir el déficit fiscal”<sup>230</sup>, se generó una movilización social en contra del presidente Sánchez de Lozada, y a pesar de la represión violenta del gobierno<sup>231</sup>, se registraron varios levantamientos que lograron derrocar este gobierno a finales de 2003<sup>232</sup>.

A diferencia de los movimientos indígenas de Ecuador y Bolivia “con una importante presencia articuladora de convergencia [...] que trascienden las reivindicaciones sectoriales para llegar a cuestionar tanto la política económica neoliberal como la legitimidad política de los gobiernos”<sup>233</sup>, el caso peruano evidencia rasgos diferentes, ya que la insurrección del movimiento armado Sendero Luminoso ha involucrando a las comunidades indígenas en el conflicto armado<sup>234</sup>. Este movimiento insurgente surgió en 1980, en defensa de la población indígena campesina más pobre del país, aunque “no reconoció en su discurso la identidad indígena de sus bases, ni valoró, respetó o reivindicó sus rasgos culturales”<sup>235</sup> y abusó de estas comunidades al proveerse de alimentos y otros bienes, reclutar los jóvenes, utilizar su idioma como manera de comunicación en confrontaciones armadas, y estimular el racismo entre ellos para intensificar los

---

<sup>228</sup> *Ibidem.*, pp.119-120.

<sup>229</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), *ob.*, *cit.*, p.158.

<sup>230</sup> *Ibidem.*

<sup>231</sup> *Ibidem.*

<sup>232</sup> MIRZA, C. A. (2006), *ob.*, *cit.*, p.202.

<sup>233</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), *ob.*, *cit.*, p.144.

<sup>234</sup> ESCÁRZAGA NICTÉ, F. (2004, otoño) *ob.*, *cit.*, pp.113-114.

<sup>235</sup> *Ibidem.*, p.113.



conflictos<sup>236</sup>. El fuego cruzado entre este movimiento insurgente y la fuerza pública afectó a los 2 millones de ciudadanos peruanos durante 21 años, entre ellos, y se estima que el 71% de los 69.000 muertos y desaparecidos durante dicho período eran indígenas<sup>237</sup>. Como se observa, en este contexto social la población indígena no pudo organizarse y alcanzar logros significativos como ha ocurrido en Ecuador y en Bolivia. No obstante, se destaca que la sociedad peruana reaccionó cuando llegó la ola privatizadora neoliberal en los noventa, formando el Frente Cívico para luchar en contra de la privatización de las empresas estatales de energía EGASA y EGESUR; la llamada batalla de Arequipa<sup>238</sup>. Las movilizaciones realizadas causaron el golpe a la legitimidad del mandato de Toledo<sup>239</sup>.

Como se puede observar, en la región latinoamericana se registra una relación estrecha entre movimientos sociales y modelo neoliberal, representando los primeros una reacción contra el segundo y contra los gobiernos que lo fomentan. Estos movimientos se dinamizaron desde diferentes métodos, siendo el más generalizado la movilización social, y se destaca que en algunos países alcanzaron a derrocar presidentes o sacudir la legitimidad política de los mandatarios<sup>240</sup>. De acuerdo con Mirza, el resultado general que se dio en América Latina frente a la lucha de los movimientos sociales frente al neoliberalismo, fue que los gobiernos se inclinaron hacia la izquierda en mayor o menor grado, abriendo un nuevo esquema político en esta región en el siglo XXI<sup>241</sup>. A este tipo de gobiernos se les denominaría, posteriormente, de nueva izquierda debido a que los dirigentes gubernamentales intentan erradicar muchos de los elementos del

---

<sup>236</sup> *Ibíd.*

<sup>237</sup> *Ibíd.*, p.114.

<sup>238</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), *ob.*, *cit.*, pp.146 y 153.

<sup>239</sup> MIRZA, C. A. (2006), *ob.*, *cit.*, p.202.

<sup>240</sup> *Cfr.*: ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), *ob.*, *cit.*

<sup>241</sup> *Ibíd.*, p.201.

neoliberalismo en lo que concierne a la exclusión social acentuada a lo largo de la década de los 90<sup>242</sup>.

## 2.7. IMPACTO DEL NEOLIBERALISMO EN COLOMBIA.

Después de haber analizado los efectos nocivos del neoliberalismo en América Latina y los levantamientos sociales, vale la pena concentrarnos en el caso colombiano para observar posteriormente el contexto político, económico y social en el que la resistencia civil se ha desarrollado.

El inicio de las reformas económicas del neoliberalismo en Colombia se dio con el presidente César Gaviria, en 1990, quien por medio de la apertura económica creó un ambiente propicio para la aplicabilidad de las normativas del Consenso de Washington<sup>243</sup>. Este proceso se vio reforzado por la reforma política adoptada para darle un nuevo matiz a la constitución política<sup>244</sup>. Según Consuelo Ahumada:

“La constitución de 1991 consagró la autonomía “administrativa, patrimonial y técnica” del banco emisor, lo sujetó a un régimen legal propio y amplió sus funciones de manera considerable, al convertirlo en autoridad monetaria, cambiaria y crediticia del país. Con base en lo estipulado en la carta, la Ley No 31 de 1992 estableció que el Banco de la República será el representante del Estado ante los distintos organismos financieros internacionales y el canal de comunicación con ellos. Es decir, les entregó a los integrantes de la junta el manejo de funciones primordiales de la economía y los convirtió en garantes de la ortodoxia neoliberal”<sup>245</sup>.

Desde este punto de vista, la política económica y el escenario político en Colombia parecía estar supeditado a los lineamientos estadounidenses, en los que se enmarcaba el predominio del ámbito privado sobre el ámbito público, dejando de lado muchas de las funciones estatales y reduciendo el tamaño del Estado.

---

<sup>242</sup> Para más información, ver: RODRÍGUEZ GARAVITO, C. A., BARRET, P. S. y CHÁVEZ, D. (eds), (2005), *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*, “I. ¿La utopía Revivida? Introducción al estudio de la nueva izquierda latinoamericana”, Bogotá, Grupo Editorial Norma, pp.15-67.

<sup>243</sup> Cfr.: AHUMADA, C. (1998), “La élite neoliberal en Colombia: ideología y poder político” en ob., cit., pp.114-174.

<sup>244</sup> Cfr.: *Ibidem*.

<sup>245</sup> *Ibidem*., p.150.

Según Ahumada los jefes gubernamentales durante los mandatos posteriores al mencionado, estaban a favor de este modelo:

“Haciendo alarde de su naturaleza de “sabios” y de especialistas de altísimo nivel en la ciencia económica, y mostrándose como ajenos por completo a la política, se convirtieron durante los gobiernos de Gaviria y Samper en los máximos fiscalizadores del cumplimiento de las prescripciones del Consenso de Washington”<sup>246</sup>.

La influencia del modelo neoliberal en Colombia, sin embargo, había aparecido en las políticas de una forma muy discreta como señala Ahumada al afirmar que:

“En lo que respecta a Colombia, si bien es cierto que la consolidación de la élite neoliberal en el Estado tuvo lugar entre los gobiernos de Barco y Gaviria, los ataques a los políticos tradicionales por parte de ciertos sectores de la clase dominante empezaron con anterioridad. Hacia finales de los años setentas, Luis Carlos Galán, fundador y máximo dirigente del Nuevo Liberalismo inició su campaña de “moralización de las costumbres políticas”. Aunque él mismo era un protegido de la clase política tradicional colombiana, [...] su cruzada se orientó ante todo en contra de los llamados caciques o barones y de sus viejas prácticas de clientelismo y corrupción”<sup>247</sup>.

Durante estos mandatos presidenciales los cambios al interior del Estado colombiano estuvieron siempre ligados a la intensa reforma macroeconómica que exigían los organismos internacionales, dejando unas consecuencias negativas en la sociedad colombiana, como se observó en varios países de América Latina.

Citando a Ahumada:

“La liberalización completa de las importaciones y la privatización de las empresas estatales, entre otras reformas, han incrementado las cifras de desempleo y el subempleo hasta niveles sin precedentes. Además las reformas laboral y de salud y seguridad social han puesto mayores trabas al acceso de los sectores más desfavorecidos a los servicios sociales básicos”<sup>248</sup>.

Aunque los resultados de la aplicación de esta doctrina económica afectaban las necesidades básicas de los ciudadanos colombianos, especialmente de los más desfavorecidos, este contexto permaneció hasta los gobiernos de Álvaro Uribe, quien ha profundizado al igual que los anteriores mandatarios (Gaviria, Samper y

---

<sup>246</sup> Ibídem.

<sup>247</sup> Ibídem., p.159.

<sup>248</sup> AHUMADA, C. (1998), ob., cit., p.284.

Pastrana) las políticas neoliberales, enmarcadas en los intereses de Estados Unidos. Sobre este punto Felipe Cárdenas manifiesta que: “La caracterización [...] del neoliberalismo resulta ser una copia fiel, calcada de las palabras sacadas del discurso político de Uribe, de Pastrana, Gaviria o Samper”<sup>249</sup>.

Junto con la aplicación de la política económica neoliberal, en este país se observa otra influencia muy destacada por Estados Unidos: el “Plan Colombia” para combatir el narcotráfico y terrorismo<sup>250</sup>. Vale la pena resaltar que con el desarrollo de éste, el país ha fortalecido su dependencia de las doctrinas estadounidenses y su aparato militar para combatir a los grupos al margen de la ley se ha fortalecido por medio de “donaciones” desde Estados Unidos<sup>251</sup>. En este contexto, se ha dejado de lado la capacidad de negociación entre los actores del conflicto, reduciendo la importancia de inversión en el ámbito social, aumentando la pobreza y la miseria a través del desplazamiento de colombianos debido a la intensificación del conflicto armado y a las excesivas fumigaciones de cultivos ilícitos a lo largo del territorio colombiano<sup>252</sup>. Sobre este punto, Marcela Ceballos sustenta que:

“En el primer semestre del 2003 fueron desplazadas en total 116.322 personas de acuerdo con el sistema de información de CODHES, para un total de 25.849 hogares. Se estima que el número de familias que tuvieron que desplazarse por efectos de las fumigaciones, desde 1999 hasta el 2003 es de 35 mil, provenientes de Putumayo, Nariño y Arauca”<sup>253</sup>.

---

<sup>249</sup> CÁRDENAS, F. (2008, 7 de noviembre), “El Neoliberalismo de Uribe” [en línea], disponible en <http://colombia.indymedia.org/news/2008/11/95142.php>., recuperado: 3 de enero de 2009.

<sup>250</sup> Cfr.: ALGRANATI, C. (2003, enero-abril), “Luchas sociales y “neoliberalismo de Guerra” en América Latina”, en OSAL, año IV, núm. 10, pp.65-79 [en línea], disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal10/introcrono.pdf>., recuperado: 2 de enero de 2009.

<sup>251</sup> GARRY, L. (2000, 3 de septiembre), “U.S. Aid Package Amounts to Corporate Welfare” [en línea], disponible en <http://www.colombiajournal.org/colombia28.htm>., recuperado: 3 de enero de 2009.

<sup>252</sup> Cfr.: AHUMADA C. et al. (2004), *El desplazamiento forzado de colombianos hacia el Ecuador en el contexto del Plan Colombia*, Bogotá, Ediciones CEJA.

<sup>253</sup> CEBALLOS, M. (2003), *Plan Colombia: contraproductos y crisis humanitaria. Fumigaciones y desplazamiento en la frontera con Ecuador*, Bogotá, Consultoría para los Derechos Humanos (CODHES), p.26.

A pesar de estas realidades sociales que se viven con tensión, en cuanto a los movimientos sociales, en la actualidad, parece ser que no existe ningún centro coordinador de las protestas sociales, que reivindique a varios sectores sociales y los movilice en protesta frente a los resultados negativos de dicho modelo económico, como se observó en otros países de América Latina.

Según el estudio de Velasco Jaramillo, quien realizó un análisis de la historia de la protesta en este país, se han incrementado a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, el número de protestas sociales, registrándose su mayor movilización por el sector urbano, a causa del incumplimiento de la apertura política y reforma social, y decreciendo hacia el final de misma década por la represión estatal<sup>254</sup>. Este incremento observado se considera como “la época de oro de los movimientos sociales en Colombia”<sup>255</sup>. Luego, en los años ochenta se vio un crecimiento por la crisis política, pero entrando a los noventa, el número de las protestas sociales se disminuye<sup>256</sup>. Siguiendo sus palabras:

“Las acciones contestatarias cayeron durante los primeros años del periodo neoliberal (1990-2000) cuando las instituciones democráticas fueron ajustadas a un contexto de mayor liberalización económica y mayores canales de participación. El promedio de acciones contestatarias durante este periodo redujo a 380, aunque en 1999 más de 500 protestas fueron observadas como respuesta a la crisis de desempleo y decrecimiento que afligió a la economía nacional como resultado de la apertura económica y las reformas financieras que quebraron buena parte de la producción y el empleo nacional, y la flexibilización laboral y de los sistemas de seguridad social que hicieron más precarias las condiciones de empleo de los colombianos”<sup>257</sup>.

Aunque se registran varios levantamientos, éstos no parecen estar unidos por alguna organización central o representativa, cuyo papel sea reivindicador entre

---

<sup>254</sup> VELASCO JARAMILLO, M. (2006, enero-junio), “Cambio institucional y protesta social en Colombia 1964-2000. Análisis de series de tiempo”, en *Colombia Internacional*, núm. 63, pp.70-87 [en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81206304&iCveNum=0>, recuperado: 3 de enero de 2009, p.80.

<sup>255</sup> BECERRA, Y. (s.f.), “Un proceso de resistencia”, en TOLOSA, W., MESA, G. y BELLO, M. N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, p.191.

<sup>256</sup> *Ibidem*.

<sup>257</sup> *Ibidem*.

varios sectores sociales, aunque se ha podido observar el acumulado descontento social a través de estas contestaciones parciales.

La situación en torno a los movimientos sociales en Colombia muestra una transformación al inicio del siglo XXI según Algranati, Seoane y Taddei, al afirmar la existencia de la presión estatal contra los dirigentes de los movimientos sociales, por el fenómeno denominado el “neoliberalismo armado”, el cual se explica en siguiente manera:

“Legitimado por la cruzada antiterrorista desatada por el gobierno de Bush luego del 11 de septiembre e íntimamente asociado a las estrategias norteamericanas de subordinación económica y militar, el “neoliberalismo armado” ha servido como soporte jurídico e ideológico al aumento de la represión y la persecución de dirigentes sociales a lo largo de todo el año. La militarización de la vida política colombiana promovida por el gobierno neoliberal de Uribe es, en ese sentido, el ejemplo más trágico y destacado en la región”<sup>258</sup>.

Este fenómeno cobra más importancia al interior del gobierno colombiano, que aplica no sólo las políticas económicas para su desarrollo y su sostenimiento, sino que hace un mayor esfuerzo por combatir, mediante el fortalecimiento del aparato militar, a los grupos al margen de la ley y a sus principales fuentes de financiación, como los cultivos ilícitos, por medio de los proyectos como el Plan Colombia de segunda etapa y la Política de Seguridad Democrática (PSD) establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006<sup>259</sup>. Según lo que Ramírez y Sánchez Segura sustentan, la PSD se aplicó en el marco de la Iniciativa Regional Andina para combatir el narcotráfico y el terrorismo<sup>260</sup> y su investigación revela que los resultados de esta estrategia fracasaron por: “la intensificación de la confrontación armada, la fumigación de los cultivos ilícitos, la violación a los derechos humanos,

---

<sup>258</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. ob., cit., pp.151-152.

<sup>259</sup> Cfr.: RAMÍREZ, N. y SÁNCHEZ SEGURA, J. (2005) “La política de Seguridad Democrática y su incidencia en la zona andina”, en AHUMADA BELTRÁN, C. y ANGARITA, T. (edits.), *Las políticas de seguridad y sus implicaciones para la región andina*, Bogotá, Gente Nueva, pp.147-174.

<sup>260</sup> *Ibidem.*, p.147.

el desplazamiento forzado de la población civil [...]”<sup>261</sup> a nivel nacional. El fortalecimiento de la capacidad militar del Estado y la estrategia antiterrorista causó la opresión y la deslegitimación de los movimientos sociales, y junto con la criminalización de las actividades sociales limitaron gravemente el espacio político de la población colombiana<sup>262</sup>.

En el próximo capítulo se analizará la posibilidad de la sociedad civil colombiana que no se manifestó en forma de movimientos sociales, como ocurrió en otros países de América Latina, sino en las experiencias de la resistencia civil de los indígenas, desarrolladas en el contexto de dos violencias estructural y directa. Estas resistencias civiles se organizaron contra la violencia estructural, que se representa por la exclusión social, política y económica y la negación de la identidad indígena; contra la violencia directa, que es el conflicto armado interno que amenaza directamente la supervivencia de las comunidades indígenas; y contra el neoliberalismo<sup>263</sup>.

---

<sup>261</sup> *Ibíd.*, p.148.

<sup>262</sup> Cfr.: MURILLO, S. (2004, mayo-agosto), “El Nuevo Pacto Social, la criminalización de los movimientos sociales y la “ideología de la seguridad””, en *OSAL*, año V, núm.14, pp.261-274.

<sup>263</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), *Resistencia civil artesana de paz: experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas*. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, ob., cit., p.22.

### **CAPÍTULO 3.**

## **EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL EN COLOMBIA: RESISTENCIA DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA**

Este capítulo se centrará en las experiencias de resistencia civil registradas en Colombia, específicamente la de los pueblos indígenas del Cauca. Ellas resisten sin recurso a la violencia frente al conflicto armado, a violencia estructural y dentro de ésta al neoliberalismo.

Es importante investigar estas experiencias, dado que ellas evidencian importantes posibilidades de la sociedad civil colombiana para construir paz, mediante la transformación de realidades adversas impuestas por las violencias. Además, porque en el caso de la resistencia civil de los pueblos, ésta encuentra su origen en una larga historia de resistencia que se ejerce desde la llegada de los españoles, y porque ellas dan cuenta de un alto nivel de autoorganización, importantes reivindicaciones alcanzadas, la influencia política adquirida a nivel regional, y los significativos valores de la cultura de los pueblos<sup>264</sup>. El reto de estas experiencias es construir la paz de manera integral, ya que no se movilizan por el derrocamiento de un régimen político o de un modelo económico, como en otros casos en el continente latinoamericano, sino por la construcción de condiciones de vida más humanas, pacíficas e incluyentes.

### **3.1. EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL EN COLOMBIA.**

#### **3.1.1. EXPRESIONES DE RESISTENCIA CIVIL.**

Entre las expresiones de resistencia civil que se han presentado en Colombia se identifican las de los indígenas, los afrodescendientes y los campesinos. En el caso de los pueblos, la historia más antigua de dichas experiencias se puede remontar a la época de la conquista española de las Américas, dentro de lo que se

---

<sup>264</sup> Cfr.: HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit.



ha denominado “resistencia histórica”<sup>265</sup>, que en momentos extremos de necesidad de defensa ha admitido el uso de la violencia, pero que en las últimas cuatro décadas ha sido pacífica, es decir, resistencia civil.

Como ejercicio de resistencia civil no admite el uso de la violencia, en el caso de las experiencias de pueblos indígenas y afrodescendientes, se ha ejercido inicialmente contra la violencia estructural, representada en la exclusión, la pobreza y la marginalidad, aunque posteriormente cuando el conflicto se expresó con intensidad en sus territorios, también se dirigió esta resistencia frente a la violencia directa del conflicto armado; y desde comienzos del siglo XXI frente a la violencia estructural que representa el neoliberalismo<sup>266</sup>.

Según la investigación de Esperanza Hernández, esas experiencias se clasifican en los siguientes tipos, dependiendo de las causas que las generan y dinamizan:

“Las experiencias de resistencia civil a la violencia del conflicto armado [...]”<sup>267</sup>.

“Las experiencias de resistencia civil a la violencia estructural, el conflicto armado y el modelo neoliberal [...]”<sup>268</sup>.

Y las experiencias de resistencia cultural, como “el reconocimiento étnico y de la diversidad cultural, la defensa de sus culturas y territorios [...] y la educación y el desarrollo desde la mirada, los procesos y necesidades propias de sus culturas”<sup>269</sup>.

La autora en mención se refiere en estos términos a las experiencias de resistencia civil al conflicto armado:

“Las experiencias de resistencia civil a la violencia del conflicto armado han emergido en contextos de alta violencia y fuego cruzado por el escalamiento del conflicto armado y la presencia activa de todos los actores armados. Se registran dentro de estos escenarios el Urabá antioqueño, el Urabá chocono, el Magdalena medio

---

<sup>265</sup> *Ibíd.*

<sup>266</sup> Cfr.: “Los significados de la resistencia civil en Colombia” y “Resistencias indígenas comunitarias del Cauca”, en *Ibíd.*, pp.29-229.

<sup>267</sup> *Ibíd.*, p.25.

<sup>268</sup> *Ibíd.*

<sup>269</sup> *Ibíd.*, p.27.

santandereano, el sur de Bolívar, el medio Atrato chocoano y el medio Atrato antioqueño”<sup>270</sup>.

Se identifican dentro de las experiencias de resistencia civil al conflicto armado en Colombia: la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en el Urabá antioqueño<sup>271</sup>, las comunidades de paz del Urabá chocoano, y la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC) en el Magdalena medio santandereano<sup>272</sup>, entre otras. Son procesos identificados como:

“organizativos y participativos; una postura de neutralidad activa, autonomía o autoorganización frente a todos los actores armados; transparencia en los compromisos adquiridos por la comunidad; no colaboración con ningún actor armado; capacitación; opción por la no violencia; acompañamiento y/o apoyo de iglesias, ONG nacionales e internacionales y cooperación internacional; desarrollo colectivo de proyectos productivos y reglamentos internos”<sup>273</sup>.

En cuanto a las experiencias de resistencia civil frente a la violencia estructural, el conflicto armado y el modelo neoliberal, se identifican dentro de éstas: “las resistencias comunitarias indígenas del Cauca y la experiencia de la Asociación Campesina Integral del Atrato –ACIA-”<sup>274</sup> del Medio Atrato chocoano<sup>275</sup>. Ellas se caracterizan de la manera como se registra a continuación:

“se sustentan en procesos organizativos y participativos, la resistencia histórica de estos pueblos, la capacitación y la fuerza vinculante de la identidad étnica. También en la necesidad de reconocimiento étnico y de la diversidad étnica; las normas constitucionales que reconocen la diversidad étnica; manuales de resistencia comunitaria en el caso de las experiencias indígenas y manuales de convivencia respecto de las experiencias de las comunidades negras del medio Atrato, necesidad de defensa de la autonomía frente al Estado y todos los actores armados; diálogo con

---

<sup>270</sup> *Ibidem.*, p.25.

<sup>271</sup> Cfr.: “Comunidad de Paz de San José de Apartadó” en HERNÁNDEZ DELGADO, E. y SALAZAR POSADA, M. (1999), *Con la esperanza intacta: Experiencias de resistencia civil no violenta*, Colombia, Arte y Fotolito, ob., cit., pp.47-92 y Cfr.: “Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Construyendo paz desde la resistencia civil, la economía solidaria y la lucha contra la impunidad” en HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., pp.371-404.

<sup>272</sup> Cfr.: “Asociaciones de Trabajadores Campesinos del Carare –ATCC-. Construyendo paz en medio del fuego cruzado mediante el diálogo, la organización y la resistencia civil”, en *Ibidem.*, pp.301-370.

<sup>273</sup> *Ibidem.*, p.27.

<sup>274</sup> *Ibidem.*

<sup>275</sup> Cfr.: “Asociación Campesina Integral del Atrato –ACIA-. Construyendo paz desde la organización étnico-territorial resistencia civil y el diálogo”, en *Ibidem.*, pp.231-300.

los actores del conflicto armado; no colaboración con los grupos armados; no participación en el conflicto armado; opción por la no violencia y movilización masiva de la población en el caso de las resistencias comunitarias indígenas<sup>276</sup>.

Estas experiencias de resistencia civil en Colombia se generaron y dinamizaron por sectores sociales tradicionalmente excluidos, como los indígenas, los afrodescendientes y los campesinos, en las décadas de los setenta y los ochenta, y muchas de ellas surgieron debido a distintas expresiones de violencia estructural y violencia directa que se agudizaba en las zonas donde habitaban estos actores sociales; y más tarde, unas resistencias civiles apuntaron a los efectos negativos del neoliberalismo, como una violencia estructural reciente que afectaba la calidad de vida de las comunidades<sup>277</sup>.

### **3.1.2. SIGNIFICADOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA RESISTENCIA CIVIL EN COLOMBIA.**

La resistencia civil ha sido definida en Colombia tanto por protagonistas de las mismas como por analistas de estas experiencias, aunque se considera como un concepto en construcción. Los primeros la han definido como:  *fuerza vital, ejercicio de autonomía o autodeterminación, construcción de otro país, posible y esperanzador, y expresión de dignidad*; y los segundos, como: mecanismo de construcción de paz y resistencias para la paz<sup>278</sup>.

Las resistencias civiles en Colombia han sido generadas y jalonadas por los protagonistas de las mismas, sectores tradicionalmente excluidos, que soportaban diversas formas de violencia en la sociedad civil colombiana. Para desentrañar su naturaleza y sus alcances, es necesario detenerse en los significados de la resistencia civil.

---

<sup>276</sup> *Ibidem.*, pp.27-28.

<sup>277</sup> *Ibidem.*, pp.33-34.

<sup>278</sup> Cfr.: *Ibidem.*

La resistencia civil es una respuesta a las distintas violencias por parte de los actores sociales, y que no admite el uso de la violencia<sup>279</sup>. Ella se soporta en procesos organizativos, altamente participativos, en propuestas alternativas planeadas por las mismas bases sociales, como construcción colectiva que se desarrolla en el tiempo<sup>280</sup>. Es importante resaltar que la resistencia civil es un proceso, en el que la acción colectiva surge y se dinamiza en forma libre y como ejercicio de autonomía o autodeterminación<sup>281</sup>, y que “no es una iniciativa de gobiernos locales, regionales o nacionales, o de actores armados”<sup>282</sup>.

En segundo lugar, las violencias a las que resisten las comunidades sociales varían: la violencia estructural de la exclusión, la pobreza, el racismo, el neoliberalismo, y la violencia directa del conflicto armado. A estas violencias se responde desde una resistencia civil en una dimensión política y en la dimensión de defensa<sup>283</sup>. Estas dimensiones son, en las palabras de Hernández:

“[...] su dimensión política, como mecanismo de lucha contra autoridades estatales e instituciones que han negado sus culturas y los derechos que les son inherentes, [...] dimensión de defensa, en protección de plurales valores frente a la violencia del conflicto armado, como la vida, la cultura, los territorios ancestrales, la integridad de las comunidades, la autonomía o autodeterminación, el principio de distinción entre combatientes y no combatientes, el derecho a no ser desplazado y a la paz, entre otros”<sup>284</sup>.

Los procesos de la resistencia civil han aportado a la sociedad civil colombiana no sólo por estas luchas y defensas mencionadas, sino también por adoptar, potenciar y proponer relaciones de solidaridad, respeto por la vida, dentro de una comprensión amplia que incluye la naturaleza, reconocimiento e inclusión de la diversidad, y protección de las culturas de los pueblos, entre otras<sup>285</sup>. Estas experiencias se soportan en la “no colaboración frente a todos los actores generadores de las distintas violencias, capacitación, procesos participativos,

---

<sup>279</sup> *Ibidem.*, p.35.

<sup>280</sup> *Ibidem.*, p.32.

<sup>281</sup> *Ibidem.*

<sup>282</sup> *Ibidem.*, p.33.

<sup>283</sup> *Ibidem.*, p.35.

<sup>284</sup> *Ibidem.*

<sup>285</sup> *Ibidem.*

proyectos productivos, economía de resistencia, y en los logros alcanzados que se han convertido en factores de fortalecimiento de las mismas”<sup>286</sup>.

En tercer lugar, la resistencia civil en Colombia ha tenido importantes alcances mediante diferentes mecanismos creados por quienes la ejercen <sup>287</sup>. Como sustenta la autora en mención, los protagonistas de la resistencia civil han acudido a mecanismos como:

“la denuncia pública, mensajes de urgencia, protectorados y hermanamientos, solicitud de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de DDHH, diálogos con todos los actores armados en algunas de ellas, y omisión de denuncia para no alejar las posibilidades del diálogo, mediadores ante los actores generadores de las distintas violencias y estrategias de resistencia civil como guardias cívicas, identificación de zonas de protección, desplazamientos temporales, retornos y economía de resistencia, entre otras”<sup>288</sup>.

Como se ha podido observar, la resistencia civil es un conjunto de ejercicios significativos tejidos a mano por las propias comunidades afectadas con el fin de lograr la construcción de la paz imperfecta, que es un proceso en el que se avanza paso a paso, cobijando a los siguientes elementos cruciales para la integridad humana y de la paz, como:

“inclusión social, reconocimiento real de la diversidad étnica y los derechos de los pueblos, ejercicio de autonomía o autodeterminación de las comunidades, desarrollo desde modelos económicos acordes con las culturas y necesidades propias, profundización de la democracia, dialogo y solución pacífica de los conflictos”<sup>289</sup>.

Entre estas experiencias valiosas que Colombia nos brinda, este trabajo se centra en las experiencias de resistencia civil ante la violencia estructural, el conflicto armado y el modelo neoliberal, ya que contienen el elemento de resistencia frente al neoliberalismo, y en el contexto latinoamericano, nos brindarán una nueva visión de la sociedad civil colombiana. El estudio de caso recogido en este capítulo son las resistencias comunitarias indígenas del Cauca, debido a su larga trayectoria de resistencia y sus alcances, el alto nivel de autoorganización, la

---

<sup>286</sup> Ibídem.

<sup>287</sup> Ibídem.

<sup>288</sup> Ibídem.

<sup>289</sup> Ibídem., p.33.

reivindicación social amplia, la capacidad de movilización masiva, y su reconocimiento regional, nacional e internacional<sup>290</sup>. Según Hernández:

“Los pueblos indígenas del Cauca, generadores del movimiento indígena en Colombia, en los últimos treinta años se han comprometido con unas propuestas y acciones no violentas en torno de la recuperación, el fortalecimiento y la protección de sus culturas, su ejercicio de autonomía, y el desarrollo de un proyecto político que ellos identifican como la “construcción de un nuevo país y un mundo posible y deseable”<sup>291</sup>.

También Vitonás citado por Wilches-Chaux expresa sobre el valor de estas experiencias:

“La resistencia comunitaria indígena es entendida como un proceso, como un reto que tenemos 84 pueblos indígenas de Colombia, y los demás pueblos indígenas de América Latina, no solamente en resistir frente a un mundo globalizado, sino en armar una propuesta alternativa, armar una propuesta latinoamericana [...] esta resistencia indígena es una resistencia que tiene que ser frente a distintos ángulos [...] una resistencia también a los grupos armados”<sup>292</sup>.

### **3.2. RESISTENCIAS INDÍGENAS COMUNITARIAS EN EL CAUCA.**

Las experiencias de la resistencia indígena comunitaria en el departamento de Cauca constituyen los procesos de la resistencia civil más antiguos en Colombia, identificándose dentro de éstos: el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), generado desde 1971<sup>293</sup>, y experiencias locales como el Proyecto Nasa de Toribío, generado en 1980<sup>294</sup>.

En el Cauca se asientan diversos pueblos indígenas como: “Nasa, Guambiano, Yanacona, KoKonuco, Totoroez, Inga y Eperara-Siapidara”<sup>295</sup>, que corresponden a

---

<sup>290</sup> Cfr.: “Resistencias Indígenas Comunitarias del Cauca”, en *Ibíd.*, pp.39-229 y Cfr: WILCHES-CHAUX, G. (2005), *Proyecto Nasa: la construcción del plan de vida de un pueblo que sueña*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bogotá, Arfo Editores e Impresores.

<sup>291</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2006, enero-junio), “La resistencia civil de los indígenas del Cauca”, en *Papel Político*, vol.11, núm.1, p.179.

<sup>292</sup> VITONÁS, citado en WILCHES-CHAUX, G. (2005), *ob.*, cit., p.96.

<sup>293</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), *ob.*, cit., pp.76-83.

<sup>294</sup> *Ibíd.*, p.104.

<sup>295</sup> Gobernación del Cauca-Secretaría de Planificación y Coordinación, citado en *Ibíd.*, p.43.

245.486 personas de la población total del Cauca, considerada en 1.299.256 habitantes<sup>296</sup>, y que hacen del Cauca uno de los tres departamentos con mayor densidad de población indígena, que se estima el 20% de la totalidad nacional de 1.378.884 personas<sup>297</sup>. Entre los pueblos mencionados, los Nasa cuentan con 167.207 personas, que equivalen a 80% de los indígenas en el dicho departamento<sup>298</sup>, y que se extienden a departamentos vecinos como: Valle, Tolima, Huila, Putumayo, Caquetá y Meta<sup>299</sup>, representando una mayoría en el suroeste de Colombia.

### **3.2.1. HISTORIA DE RESISTENCIAS.**

#### **3.2.1.1. VIOLENCIAS EN CAUCA.**

En el departamento de Cauca se han registrado históricas y diversas modalidades de violencia que causaron el surgimiento de la resistencia civil indígena<sup>300</sup>. Se identifica como la más antigua dentro de estas: la invasión española extendida entre 1509 y 1539, teniendo en cuenta las violencias estructural y directa originadas por esta dominación<sup>301</sup>.

La violencia estructural ejercida por los españoles y europeos invasores se identifica en factores como “la exclusión, negación, explotación, racismo, esclavización, despojo y dominación”<sup>302</sup>, haciendo que éstos se materializaran en “instituciones, normas, disposiciones y hechos [...] la negación de la cultura de los pueblos indígenas, sus derechos ancestrales y sus formas organizativas”<sup>303</sup>. Por otra parte, la violencia directa se registró en la invasión violenta a las comunidades

---

<sup>296</sup> *Ibidem*.

<sup>297</sup> “La mitad de los pueblos indígenas del país está en Nariño, Cauca y La Guajira” en *SEMANA* (2008, 27 de octubre), “El poder indígena”, Bogotá, p.32.

<sup>298</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), *ob.*, *cit.*, pp.50 y 76.

<sup>299</sup> *SEMANA* (2008, 27 de octubre), *ob.*, *cit.*, p.32.

<sup>300</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), *ob.*, *cit.*, pp.44-50.

<sup>301</sup> *Ibidem.*, pp.42-46 y 60.

<sup>302</sup> *Ibidem.*, p.61.

<sup>303</sup> *Ibidem.*, p.62.

indígenas, el incendio de sus hogares, el castigo físico al maltratarlos o al “incinerarlos vivos”<sup>304</sup>, al marcarles la piel y al cazarlos indiscriminadamente<sup>305</sup>. A causa de esta violencia la población indígena se había disminuido a 6.000.000, que era anteriormente 10.000.000 en todo el territorio colombiano<sup>306</sup>.

La marcada desigualdad impuesta a los indígenas durante la dominación española, siguió siendo crítica desde entonces, incluso durante la independencia de la República de Colombia<sup>307</sup>.

La violencia estructural en este contexto se representó por la disolución de los resguardos de los indígenas y mestizos, el alto nivel de tributos como el terraje, la discriminación social, y hasta entrando al siglo XX, esta violencia perduró en la vida de los indígenas marginando a las comunidades por la pobreza, el terraje que continuó vigente hasta la década de los ochentas del siglo XX y varias necesidades insatisfechas<sup>308</sup>.

La violencia directa en contra de la población indígena se intensificó aún después de la independencia, al registrarse algunas masacres de forma reiterada, tomas de distintas comunidades, represiones y secuelas del conflicto armado que se ha presentado en el territorio nacional<sup>309</sup>. Entre estos elementos, varios también están vinculados con la violencia política como la confrontación partidista y el conflicto armado<sup>310</sup>.

La violencia política se ha evidenciado en el Cauca desde el siglo XIX, en la confrontación política partidista que alcanzó a su máxima expresión en el siglo XX, en el período denominado “La Violencia”, y el conflicto armado<sup>311</sup>. Aunque estas confrontaciones no pertenecían al pueblo indígena, era afectado e involucrado bajo la bandera de diferentes bandos, siendo “la carne de cañón de las mismas y

---

<sup>304</sup> *Ibidem.*, p.65.

<sup>305</sup> *Ibidem.*

<sup>306</sup> *Ibidem.*, p.60.

<sup>307</sup> *Ibidem.*, pp.61-67.

<sup>308</sup> *Ibidem.*, pp.63-64.

<sup>309</sup> *Ibidem.*, p.65.

<sup>310</sup> *Ibidem.*, p.66.

<sup>311</sup> *Ibidem.*



los combatientes de las filas enfrentadas<sup>312</sup>, causando división profunda entre las comunidades indígenas y el debilitamiento del funcionamiento de autoridad y de autonomía, a parte de asumir el innumerable sacrificio humano<sup>313</sup>. Sobre este aspecto, Gustavo Wilches-Chaux también manifiesta que las comunidades civiles se vieron obligadas a someterse y luchar entre sí en las guerras bipartidistas, citando a Carlos Jaramillo, quien afirma que:

“En esa guerra los indígenas pelearon divididos entre el bando liberal y el bando conservador, defendiendo en ambos lados intereses totalmente ajenos a los suyos y a su tradición”<sup>314</sup>.

En cuanto al conflicto armado, éste se ha expresado con intensidad en los territorios indígenas, dejando a su paso: muerte, masacres, dolor, destrucción, afectación de las culturas indígenas, negación de la autonomía de los pueblos, y violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, entre otros.

### **3.2.1.2. RESISTENCIAS ANCESTRALES.**

La resistencia civil de los indígenas del Cauca se nutre de una *resistencia histórica*, surgida con la invasión española del siglo XV<sup>315</sup>. Esta resistencia indígena, en algunos momentos ha admitido el recurso a la violencia, aunque como medida extrema, y en otros se ha ejercido sin violencia, es decir como una resistencia civil<sup>316</sup>. Esta tendencia se ha ido generalizando en las últimas cuatro décadas, en las que los pueblos en mención han optado por una transformación de la realidad desde mecanismos no violentos<sup>317</sup>.

Se identifican como expresiones de resistencia civil de los indígenas del Cauca: las opciones adoptadas durante la invasión española, consistentes en la negación a cultivar la tierra para que el invasor no se asentara en ellas, el suicidio

---

<sup>312</sup> Ibídem.

<sup>313</sup> Ibídem.

<sup>314</sup> JARAMILLO, C. E., citado en WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.50.

<sup>315</sup> Ibídem., pp.67-70.

<sup>316</sup> Ibídem., pp.68-75.

<sup>317</sup> Ibídem., p.68.

y la negación a tener descendencia. También, en la búsqueda de la transformación de la realidad desde el diálogo y la negociación, adoptada por líderes históricos como Juan Tama y Manuel de Quilo y Ciclos que marcaron un cambio significativo en la resistencia alrededor del año 1700; y en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, mediante mecanismos jurídicos intentada inicialmente por el líder legendario Manuel Quintín Lame en los albores del siglo XX<sup>318</sup>. Las influencias transformadoras que se dieron por estos líderes históricos se soportaron en una fortaleza de carácter organizativo y un ejercicio de autonomía de los pueblos indígenas en defensa de derechos fundamentales<sup>319</sup>. Juan Tama, el cacique representativo, personaje medio mítico, contribuyó a la consolidación de la autonomía e identidad de los Nasa, y él juntó a caciques como Manuel Quilos y Ciclos y la cacica Guyumúz, proclamaron el derecho de los indígenas al territorio frente a la corona española por medio de un comunicado<sup>320</sup>. En dicho reclamo, el cacique Quilos y Ciclos intentó defender un derecho esencial de los pueblos indígenas: el del territorio.

“Yo creo que sólo vuestra majestad tenga derecho a ceder tierras a los blancos, esto sin perjuicio de los indios tributarios, porque a más tenemos derecho y preferencia porque dependemos y somos legítimos americanos y no somos venidos de lugares extraños, me parece todo un derecho a más de ser un dueño”<sup>321</sup>.

Según Wilches-Chaux, los caciques mencionados:

“iniciaron una nueva etapa en la organización social y política de los nasa, pues por primera vez las comunidades de esta etnia se unen entre sí y con otros grupos indígenas en forma permanente, sobre una base territorial y bajo un jefe civil y militar, y no únicamente de manera temporal y con fines de guerra, para enfrentar a un enemigo común”<sup>322</sup>.

Por otra parte, Manuel Quintín Lame se conoció por ser el defensor de los derechos de los indígenas y se dedicó “a unir a todos los indios de los resguardos de ambos lados de la cordillera. Les da razones por las cuales no deben en

---

<sup>318</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., pp.70-71.

<sup>319</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., pp.47-61.

<sup>320</sup> *Ibidem.*, pp.48-49.

<sup>321</sup> *Ibidem.*, p.49.

<sup>322</sup> *Ibidem.*, p.48.

justicia pagar el terraje, y del por qué deben rebelarse contra las autoridades en caso de forzosa desocupación de las tierras”<sup>323</sup>, y trabajó para superar las divisiones partidistas entre los indígenas, dadas por la Guerra de los mil días<sup>324</sup> y organizó el sistema de los cabildos como el centro de la organización propia y autónoma de los indígenas<sup>325</sup>.

### **3.3. EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA**

#### **3.3.1. CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA (CRIC).**

El CRIC ha representado al mismo tiempo resistencia histórica, movimiento indígena y desde 1990 ejercicio de resistencia civil<sup>326</sup>. Se le atribuye la generación del movimiento indígena en Colombia y en América Latina.

La huella de violencias directas como la confrontación partidista, y esencialmente violencias estructurales, aunadas a la lucha de los campesinos con la reforma agraria, por el acceso a la tierra, se consideran como causas generadoras del CRIC<sup>327</sup>. Esta reforma provocó la necesidad de los campesinos de organizarse para recoger no sólo sus luchas, sino también las de los indígenas, que por entonces se concretaba en recuperación del territorio ancestral, rebelión contra el terraje, planeación de soluciones alternativas y negociación con el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), lo cual se haría desde un proceso de movimiento indígena y campesino<sup>328</sup>.

Aunque inicialmente los indígenas consideraron unir su lucha a la de los campesinos, al poco tiempo se hicieron conscientes de que tenían un pensamiento propio, que requería también de un movimiento propio. Fue así como

---

<sup>323</sup> BELTRÁN PEÑA, citado en *Ibidem.*, p.51.

<sup>324</sup> *Ibidem.*, pp.50-54.

<sup>325</sup> *Ibidem.*, p.52.

<sup>326</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), *ob.*, *cit.*, p.68.

<sup>327</sup> *Ibidem.*, p.81.

<sup>328</sup> *Ibidem.*, pp.81-82.

los indígenas formaron el CRIC el 24 de febrero de 1971, en una asamblea convocada en Toribío con el fin de debatir las problemáticas de la tierra, del terraje y de la modificación de la Ley 89 de 1890<sup>329</sup>, que consideraba a los indígenas como menores de edad<sup>330</sup>, a la que asistieron aproximadamente 2.000 indígenas<sup>331</sup>. El CRIC se fundó para combatir las siguientes inconformidades de la población indígena:

“recuperar las tierras de los resguardos; ampliar los resguardos; fortalecer los cabildos; no pagar terrajes; hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su aplicación; defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas, y formar profesores indígenas”<sup>332</sup>.

Sin embargo, el desarrollo de los primeros 5 años del CRIC fue obstaculizado por las persecuciones de los líderes indígenas, como sustenta Vitonás, citado por Wilches-Chaux:

“Esa parte ya empezaba a hacerse eco acá en nuestras comunidades, pero el esfuerzo de reunirse, concienciar, capacitar, era clandestino. Se hacía por las noches a escondidas, en los cafetales, porque era mal visto. Si detectaban una reunión en tal vereda ya eran “comunistas” y había que llamar a los líderes y meterlos a la cárcel. Por esa parte era difícil reunirse y organizarse”<sup>333</sup>.

Estas dificultades en la organización del CRIC se vieron constantes, empero, la llegada del sacerdote indígena Álvaro Ulcue Chocue a Toribío en 1975<sup>334</sup> dio un avance en la organización autónoma y en el planteamiento de varios proyectos sociales<sup>335</sup>. La situación de los indígenas del CRIC siguió siendo preocupante hasta a finales de los años setenta, según lo que este padre anotó al ver “que la gente estaba desorganizada y que los cabildos de Toribío, Tacueyó y San

---

<sup>329</sup> Para más información, ver: “Ley 89 de 1890 (25 de Noviembre), por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada” [en línea], disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4920>, recuperado: 2 de enero de 2009.

<sup>330</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.57.

<sup>331</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., pp.81-83.

<sup>332</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.54.

<sup>333</sup> VITONÁS, J., citado en *Ibíd.* pp. 54-55.

<sup>334</sup> *Ibíd.*, p.58.

<sup>335</sup> *Ibíd.*

Francisco, cada uno andaba por su lado. También la explotación y la pérdida total del idioma, la cultura y la esclavitud que existía”<sup>336</sup>. Sin embargo, también se registraron logros como el proyecto de educación entre 1977 y 1978 y el debate sobre la situación de la cultura en 1979<sup>337</sup>, superando cualquier división social entre los indígenas; teniendo en cuenta que la postura del padre sostenía que:

“Hay que reunirnos con las tres comunidades, sin mirar color político, ni liberal, ni conservador, ni rechazar a los comunistas, sino que hay que buscar cómo solucionar las necesidades básicas: la necesidad de educarnos, darles educación a los hijos”<sup>338</sup>.

Desde entonces hasta la actualidad, “la expresión de resistencia civil fue generalizándose en un proceso creciente y exitoso”<sup>339</sup> y al mismo tiempo, éste se ha identificado como una resistencia civil, es decir, sin recurso a la violencia, y ha mostrado una gran capacidad para realizar propuestas para la construcción de la paz, nutriendo a su vez a otros proyectos locales de resistencia civil en el Cauca como su *alma mater* (la cursiva es mía)<sup>340</sup>. Entre éstos, podemos encontrar el Proyecto Nasa consolidado en 1980 en el municipio de Toribío<sup>341</sup>, el Proyecto Global surgido en el municipio Jambaló en 1987<sup>342</sup>, La María, Territorio de Convivencia, Dialogo y Negociación en 1999 en el municipio de Piendamó<sup>343</sup>, la Autoridad del Norte del Cauca Cxab Wala Kiwe (ACIN) en 1993 en Santander de Quilichao<sup>344</sup>, entre otros.

### **3.3.2. RAZONES Y FACTORES GENERADORES DE LA RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA.**

---

<sup>336</sup> Ibídem., p.59.

<sup>337</sup> Ibídem., pp.58-61.

<sup>338</sup> ULCUE CHOCUE, Á., citado en Ibídem., p. 60.

<sup>339</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.74.

<sup>340</sup> Ibídem., p.75.

<sup>341</sup> Ibídem., p.104.

<sup>342</sup> Ibídem., p.133.

<sup>343</sup> Ibídem., p.159.

<sup>344</sup> Ibídem., pp.182-183.

En la historia reciente del departamento del Cauca, se observan varias expresiones de resistencia civil, como se ha mencionado anteriormente, representados en la experiencia regional del CRIC, experiencias zonales como la ACIN, y experiencias locales como: el Proyecto Nasa de Toribío, el Proyecto Global de Jambaló, y La María en Piendamó. En este aparte del capítulo se analizarán las razones de la resistencia civil en mención y frente a qué factores resisten, identificando dentro de las primeras, las violencias mencionadas a lo largo de este capítulo.

### **3.3.2.1. VIOLENCIA ESTRUCTURAL.**

La violencia estructural, concebida como insatisfacción de las necesidades básicas, se ha evidenciado en los pueblos indígenas como exclusión, pobreza y miseria, negación de las culturas y la autonomía, despojo del territorio, y carencia o insuficiencia de acceso a la salud, la educación y los servicios públicos<sup>345</sup>. Esta modalidad de violencia se ha reconocido como una causa generadora de las experiencias de resistencia civil de los indígenas del Cauca, al representar una necesidad extrema de transformación de estas realidades adversas que han afectado en forma directa la forma de vida de los pueblos indígenas y que ha amenazado su supervivencia.

El descuido de las necesidades fundamentales de los pueblos indígenas se ha materializado de diferentes maneras. Según Wilches-Chaux, en la realidad “la esperanza de vida entre comunidades indígenas del Cauca es de 39 años (similar a los países más atrasados del planeta)”<sup>346</sup>. En este orden de ideas, Hernández revela cifras de un estudio detallado realizado en el 2003 sobre este punto, en el que se evidencia que los indicadores de las necesidades básicas del Cauca muestran que el 23.07% (304.926 personas) no cuenta con ningún tipo de la

---

<sup>345</sup> Cfr.: “Resistencias indígenas comunitarias del Cauca” en *Ibíd.*, pp.39-229.

<sup>346</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), *ob.*, *cit.*, p.138.

cobertura de la salud, el 63.50% permanece con la cobertura educativa mientras el 50.80% de la población entre 1 y 7 años no tiene acceso a la educación, el 10.2% no tiene empleo, el NBI es el 40.3% y el 57.48% de la población del Cauca que corresponde a 759.775 vive en la pobreza<sup>347</sup>. En cuanto al caso indígena, la autora también afirma que los indicadores de necesidades básicas de las comunidades indígenas durante el año 2003 muestran que el 46.59% de la población correspondiente a 119.040 personas cuenta con alguna cobertura en salud, el 54.41% o 133.031 indígenas permanecen sin vincularse con algún sistema de salud, el 15% es analfabeta, y el 34.194% de niñas indígenas no tienen acceso a la educación<sup>348</sup>.

A nivel municipal, en Toribío, en donde surgió el Proyecto Nasa, se presenta un alto porcentaje de menores de 20 años, que corresponde al 57.2% de la población total<sup>349</sup>. En este municipio el 99.90% de las necesidades básicas permanecen insatisfechas, la población pobre alcanza a 30.488 personas, 17.787 habitantes no tienen ninguna atención en la salud, el 20.7% de hombres y el 39% de mujeres son analfabetas, el 50% de los hogares no tiene servicio de luz, el 50.3% tiene servicio del agua, y el 8.7% tiene el servicio del alcantarillado<sup>350</sup>. En Jambaló, municipio y resguardo donde surgió la experiencia local del Proyecto Global, 8.184 personas no tienen ninguna cobertura en salud, el 26% de los niños menores de 7 años está desnutrido, 694 viviendas no tienen servicio de acueducto, 1.401 no tienen servicio de luz y 2.068 no tienen servicio de alcantarillado<sup>351</sup>.

En la identidad y la cosmovisión indígena, el territorio tiene una significación especial y representa un importante soporte del ejercicio de resistencia civil<sup>352</sup>. Para los pueblos indígenas, la tierra tiene un significado propio y crucial en la supervivencia, llamada kiwe en su lengua, se considera como “un ser vivo e

---

<sup>347</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.45.

<sup>348</sup> *Ibidem.*, p.64.

<sup>349</sup> *Ibidem.*, p.105.

<sup>350</sup> *Ibidem.*, p.107.

<sup>351</sup> *Ibidem.*, p.136.

<sup>352</sup> Cfr.: *Ibidem.*

incompleto que se complementa con quienes lo habitan, razón por la que no se concibe al indígena sin el territorio”<sup>353</sup>, e incluso ésta es el escenario sagrado en el cual se practican las medicinas tradicionales y los rituales, en los que se guardan las memorias ancestrales y los pensamientos espirituales<sup>354</sup>.

En igual forma, para los Nasa, la cultura equivale a identidad, y se refleja en las costumbres, las tradiciones, la memoria histórica, las formas de pensar, de expresarse, de educarse, de relacionarse con los otros, con la naturaleza y con los espíritus, y de producir<sup>355</sup>. Como se puede observar, en la cosmovisión indígena, el territorio, la cultura, la educación, la historia propia y el control del uso de los recursos naturales y el medio ambiente se integran en un asunto, que es la identidad y la supervivencia misma de los pueblos.

La identidad, la cultura y las formas propias de los indígenas se reflejan en sus planes de vida, como el Proyecto Nasa de Toribío, en los que se asume la transformación integral de muchas realidades que afectan la armonía y el equilibrio, desde un ejercicio de resistencia civil y la creación de propuestas alternativas que poco o nada tienen que ver con un orden impuesto<sup>356</sup>. Según Wilches-Chaux estos planes están integrados por nueve ejes principales y mutuamente complementarios: localización, estructura, economía, organización, política, educación, cultura, ecología e institucionalidad, y éstas tienen dos polos contrarios de vulnerabilidad o sostenibilidad<sup>357</sup>. Eliodoro Yatacue Aacue manifiesta al respecto:

“La resistencia comunitaria, para nosotros es resistirnos frente a los diferentes actores que afectan la vida armónica del pueblo Nasa. La resistencia nuestra es para seguir conservando nuestros valores culturales [...] la resistencia también es frente al modelo educativo que nos implanta el Estado. Nosotros no sólo estamos resistiendo a los grupos armados y a las fuerzas del Estado, sino también estamos resistiendo a un modelo económico, a un modelo educativo, a un modelo en salud que para nosotros

---

<sup>353</sup> *Ibidem.*, pp.57-58.

<sup>354</sup> *Ibidem.*

<sup>355</sup> *Ibidem.*

<sup>356</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), *ob.*, *cit.*, pp.91-101.

<sup>357</sup> *Ibidem.*, p.94.



no es el más aceptable. También resistimos a diferentes ideologías, a las diferentes invasiones, a los diferentes medios, esa es nuestra resistencia”<sup>358</sup>.

### **3.3.2.2. VIOLENCIA DIRECTA.**

La violencia directa se identifica también como causa generadora de las experiencias de resistencia civil de los indígenas del Cauca. Esta modalidad de violencia se ha expresado en el conflicto armado interno y en el accionar de todos sus actores.

En el Cauca, en el período comprendido entre 1991 y 2002 asesinaron a 104 indígenas, entre ellos 15 personas eran los líderes y 76 eran comuneros, además se registraron dos masacres en localidades habitadas por indígenas: el Nilo y el Naya<sup>359</sup>. Esta realidad pone en riesgo los procesos organizativos y la autonomía de estos procesos, impidiendo el ejercicio de autonomía y amenazando la cultura, la identidad y el territorio<sup>360</sup>. En el municipio de Toribío se observa un escalamiento y profundización del conflicto armado, como describe Hernández:

“con un impacto directo sobre las comunidades indígenas que allí residen. Se registran frecuentes combates, hostigamientos, militarización del territorio, y operativos de la fuerza pública. Las comunidades han reportado el ambiente de zozobra y angustia en que viven, la alteración de sus formas de vida y de producción, retenciones ilegales o injustificadas, hostigamiento de los actores armados, desplazamientos familiares dentro de la modalidad gota a gota, asesinatos o heridas a algunos comuneros y daño en bienes civiles”<sup>361</sup>.

Esta agudización crítica del conflicto se dio “a partir del año 2003, dentro del marco de la política de seguridad democrática del gobierno del presidente Uribe Vélez”<sup>362</sup>, junto con la presencia y el accionar de los grupos insurgentes en los territorios indígenas, que es principalmente las FARC-EP, y que han ido

---

<sup>358</sup> YATACUE AACUE, E., citado en HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.126.

<sup>359</sup> *Ibidem.*, p.67.

<sup>360</sup> *Ibidem.*, p.66.

<sup>361</sup> *Ibidem.*, p.109.

<sup>362</sup> *Ibidem.*

convirtiendo a este territorio en zonas de confrontación armada entre las fuerzas públicas y el grupo armado en mención<sup>363</sup>.

Ante esta violencia, la resistencia civil ha representado un mecanismo de defensa de la vida, el territorio, la cultura, la autonomía y la integridad de las comunidades<sup>364</sup>. La guardia indígena ha constituido un importante mecanismo de resistencia civil, pudiéndose comprender como “un colectivo sin armas integrado por mayores, hombres, mujeres, jóvenes y niños que vigilan y cuidan el territorio”<sup>365</sup>, y “es más que un grupo de 300 ó más personas, [...] de todas edades, dispuesta a arriesgar la vida para impedir un ataque o para liberar a unos secuestrados”<sup>366</sup> y por medio de las mingas de resistencia, o las denominadas marchas, han mostrado una capacidad de la movilización civil en protesta de estas violencias que los oprimen y que amenazan su supervivencia<sup>367</sup>. En igual forma, otro mecanismo importante de la resistencia en mención es la no colaboración con los actores armados, que ha sido crucial para la protección de la autonomía, la cultura y el territorio, y la supervivencia de las comunidades indígenas y sus procesos organizativos, ya que el involucramiento en una guerra, que no es de ellos, implica perder la autonomía, que se incrementa el desplazamiento forzado y que se agudice la extinción de más indígenas. Al respecto se expresa:

“[...] no permitir que la gente nuestra se vaya a inclinar al lado izquierdo o al lado derecho, sino más bien estar firmes únicamente con la autoridad del Cabildo, que es la única que nos ha dado la mano. Y en cualquier situación que se nos presenta no buscar la izquierda ni la derecha, sino entre nosotros mismos defendernos”<sup>368</sup>.

A parte de los mecanismos de resistencia civil mencionados, los indígenas utilizan también la denuncia pública, los diálogos humanitarios con todos los actores armados para disminuir la intensidad del conflicto armado en sus territorios y

---

<sup>363</sup> *Ibidem.*, p.47.

<sup>364</sup> *Ibidem.*, p.98.

<sup>365</sup> *Ibidem.*, p.99.

<sup>366</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), *ob.*, *cit.*, p.103.

<sup>367</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), *ob.*, *cit.*, p.99.

<sup>368</sup> TENORIO, G., citado en WILCHES-CHAUX, G. (2005), *ob.*, *cit.*, p.104.

autoprotegerse, y las alianzas estratégicas con organismos intergubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales<sup>369</sup>.

### 3.3.2.3. NEOLIBERALISMO.

La resistencia civil frente al neoliberalismo es un componente reciente en la larga trayectoria de ésta, aunque se le ha otorgado una gran importancia, teniendo en cuenta que el neoliberalismo es percibido por los pueblos indígenas como una nueva amenaza a la integridad de sus comunidades indígenas y a su supervivencia, y una nueva expresión de violencia estructural tradicional<sup>370</sup>. Molano Bravo explica el impacto de este modelo económico sobre los pueblos indígenas y otros sectores de base social:

“La política neoliberal tiene una ley suprema: la vigencia absoluta de la ley de la oferta y la demanda. [...] Los resguardos indígenas, las comunidades ancestrales negras, las reservas campesinas, los sindicatos, las juntas de acción comunal, las áreas protegidas, todas estas herramientas y condiciones de la resistencia no armada, están llamados a desaparecer para que nada obstruya la libre inversión, generalmente en Colombia fruto de la especulación y de las ganancias extraordinarias de capital. La tendencia abarcaba, claro está, la neutralización de la tutela, de la justicia civil, de los órganos de control, de las garantías de oposición, y de la división de las ramas del poder político, y entrará a saco en las reservas de la biosfera, en los parques nacionales, privatizará los páramos –esas formidables fábricas de agua y oxígeno-, las playas, las islas, los ríos. No quedará rincón de nuestra geografía que no sea susceptible de privatizar y de ser un instrumento de exclusión”<sup>371</sup>.

La resistencia civil de los indígenas del Cauca se opone en la actualidad a la adopción e intensificación de ese nuevo orden económico mundial, que prolifera mediante los Tratados de Libre Comercio (TLC), que permiten el libre flujo del capital extranjero y liberalizan el mercado interno entre los países dentro de una determinada zona comercial<sup>372</sup>. En especial, la aprobación del Tratado de Libre

---

<sup>369</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.35.

<sup>370</sup> Cfr.: MOLANO BRAVO, A. (s.f.), “Resistir hoy”, en TOLOSA, W., MESA, G. y BELLO, M. N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir.

<sup>371</sup> *Ibidem.*, p.20.

<sup>372</sup> Cfr.: WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit.

Comercio para las Américas (ALCA) a principios de siglo XXI, era preocupante para los pueblos indígenas, por las razones que se mencionan a continuación:

“la entrada del ALCA, que pone en el centro los recursos naturales y, en el caso de las comunidades indígenas y negras, el carácter o el régimen legal de esos mismos territorios, por el hecho de ser colectivos, inembargables, imprescriptibles e inalienables, ofrece dificultades para la implementación del mismo, por lo cual se buscará eliminar dicho carácter, como ha ocurrido en México con las tierras ejidales, para que los territorios puedan entrar libremente a la circulación comercial. Al ser territorios pretendidos para la realización de grandes proyectos de desarrollo o de explotación de recursos renovables y no renovables, una de las batallas sucederá en el terreno de la consulta previa y del consentimiento previo, libre e informado. Entonces, diría finalmente que el territorio es un escenario en el que se confrontan opciones distintas de participación, lógicas distintas de desarrollo, y esa confrontación va a ser mucho mayor con la entrada en vigencia del ALCA”<sup>373</sup>.

Esta experiencia la resistencia civil en contra del ALCA hace parte del auge de los movimientos sociales a nivel latinoamericano, mencionado en capítulos anteriores, generando una postura compartida por la *territorialidad social* en América Latina, que tiene por finalidad evitar el agravamiento de la situación de las bases sociales que integran estos movimientos, el incremento de necesidades básicas insatisfechas, la pérdida de la legitimidad política de cada gobierno, y el incremento de la brecha social<sup>374</sup>.

En el ámbito colombiano, estas comunidades indígenas que jalonan la resistencia civil sostienen que:

“Desde nuestros espacios de resistencia civil debemos estar con nuestros sentidos bien abiertos en cuanto a denunciar y a entender para dónde va la adecuación institucional autoritaria, disciplinaria y militarista que agencia este gobierno, pues todo ello obedece a la necesidad de la adecuación institucional para introducir las reformas económicas que permitan la imposición del ALCA. Por eso, hoy más que nunca nuestra resistencia debe tener una connotación política de lucha contra el modelo, en perspectiva de construir una cultura contrahegemónica. En ello, creo que todas las experiencias de las comunidades indígenas que hemos escuchado en el transcurso de estos días y que con toda certeza seguiremos escuchando, son un ejemplo vivo de

---

<sup>373</sup> ROSERO, C. (s.f.), “Los proyectos de resistencia hacia el entendimiento intercultural como única posibilidad de convivencia”, en TOLOSA, W., MESA, G. y BELLO, M. N. (edits), ob., cit., p.76.

<sup>374</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. (2004), ob., cit., p.148.

cómo, desde esa resistencia indígena, se propone y se construye otro mundo posible<sup>375</sup>.

La resistencia civil al modelo económico en mención se ha expresado en mingas de movilización masiva de los indígenas del Cauca<sup>376</sup> en las que se expresa su oposición al ALCA, congresos y espacios de reflexión en torno del neoliberalismo y su impacto sobre sus comunidades, y fortaleciendo propuestas alternativas en lugar de aceptar este modelo económico, como una proyección integral de los planes de vida comunitaria con varios alcances. Según Vitonás y Escue:

“hay una línea conductora de un Plan de Vida que, yo diría, recorre por toda América Latina. Lo que falta es juntarla e iríamos obviamente mucho más rápido. [...] Entendemos entonces por qué el líder nasa Alcibiades Escué afirma que “la globalización de nuestro pensamiento” constituye el principal recurso de los pueblos indígenas para enfrentar la globalización neoliberal<sup>377</sup>.”

### **3.3.3. ALCANCES DE LAS EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA.**

Los alcances de estas experiencias de resistencia civil en el Cauca son significativos y diversos. En parte, porque estos pueblos indígenas hacen parte de la sociedad civil colombiana, y porque con su ejercicio de resistencia aportan propuestas y soluciones frente a ese reto tan importante que es construir la paz<sup>378</sup>.

Los alcances de las resistencias en mención son significados porque son producto de procesos continuos, organizativos y altamente participativos, del ejercicio de autonomía de las propias comunidades indígenas, de una labor de planeación que permite definir tanto las actividades y los mecanismos de la resistencia civil como sus dimensiones de defensa y lucha política<sup>379</sup>.

---

<sup>375</sup> GUERRERO, E. (s.f.), “A propósito de la resistencia. Apuntes para una reflexión necesaria”, en TOLOSA, W., MESA, G. y BELLO, M. N. (edits), ob., cit., p.58.

<sup>376</sup> Cfr.: SEMANA (2008, 27 de octubre), “El poder indígena”, Bogotá, pp.30-32.

<sup>377</sup> VITONÁS, A. y ESCUE, A., citados en WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.85.

<sup>378</sup> Cfr.: HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit.

<sup>379</sup> Cfr.: Ibídem.

Se puede afirmar que este ejercicio de resistencia civil ha permitido la construcción de paz imperfecta, es decir, una paz que se construye día a día, mediante el empoderamiento pacifista de las bases sociales, en lo local, zonal y regional, y mediaciones permanentes entre conflictividades y prácticas pacíficas<sup>380</sup>.

En cuanto a los alcances de la resistencia civil, se han registrado logros significativos principalmente en lo relacionado con el territorio, la educación, la producción propia, el fortalecimiento de autoridades propias, reivindicaciones sociales, capacidad de movilización masiva, participación política, y reconocimiento nacional e internacional<sup>381</sup>.

El CRIC ha logrado la recuperación de 120.000 hectáreas, 13.036 hectáreas fueron recuperadas; en la década de los años ochenta, 43.701 hectáreas; y entre 1990 y 1996, 17.490 hectáreas<sup>382</sup>. Sus éxitos se describen en las palabras de Pablo Tattay, entrevistado por Hernández de esta forma:

“(..) la recuperación de tierra ha sido un éxito indudable, aunque no son las mejores tierras que se han recuperado, pues las tierras planas siguen en manos de los antiguos terratenientes y más frecuentemente en manos de los nuevos capitalistas del Valle, pero digamos en las zonas indígenas yo creo que se ha recuperado gran zona de las tierras, eso tiene efectos tanto económicos como políticos, pues yo creo que se ha quebrado definitivamente el poder terrateniente en el Cauca (...)”<sup>383</sup>.

Sobre los proyectos de educación propia, éstos han sido muy debatidos en los procesos desarrollados por el CRIC, cuya finalidad ha sido la educación comunitaria y bilingüe y la formación de profesores indígenas<sup>384</sup>. Según la ACIN, los procesos de la educación se han venido transformando en siguiente manera:

“Antes se podía pensar, cuántos muchachos se va a mandar a la universidad. Esto en los años 80 era una de las peleas del CRIC: lograr cupos en al Universidad Nacional de Bogotá. Hoy ya pensamos en nuestra propia universidad. El problema ya no es mandar gente, el problema es cómo construir nuestra universidad. O sea, en veinte años se pasó de la simple petición a la partida, después al proyecto, después al Plan

---

<sup>380</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.72.

<sup>381</sup> Cfr.: *Ibidem*.

<sup>382</sup> *Ibidem*., p.88.

<sup>383</sup> TATTAY, P. citado en *Ibidem*.

<sup>384</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.88.

de Vida, a pensar cómo administrar un territorio. Es un cambio grandísimo. Ya es “hacer Estado”. ¿Qué es el Estado? El estado es el que produce “bienes públicos”<sup>385</sup>.

Por medio de esta amplia proyección educativa, se han creado los centros de estudio y 40 escuelas en los resguardos y en las comunidades, en donde se investiga sobre su identidad, su cultura, su economía propia, su responsabilidad en los territorios, los rituales, las mingas, y el funcionamiento de las instituciones propias<sup>386</sup>. Estos logros en educación han favorecido la recuperación de la cultura, el idioma, la historia propia, de las tradiciones de la medicina ancestral, entre otras<sup>387</sup>. Cabe resaltar que este proceso ha permitido también disminuir el porcentaje del analfabetismo, que pasó de 90% en 1970 a 15% en la actualidad<sup>388</sup>.

Uno de los logros más destacados del CRIC es el Programa de Educación Bilingüe, fundado en 1978, que propuso al Ministerio de Educación la profesionalización de los profesores indígenas en 1988, logrando tener en la actualidad 298 docentes profesionales<sup>389</sup>.

En cuanto a la problemática de la salud, el CRIC también ha venido trabajando este tema desde 1982<sup>390</sup>. La formación del modelo intercultural de atención en salud, en donde se mezclan las ventajas de la medicina tradicional indígena y la medicina occidental<sup>391</sup>, representando una forma de atención médica apropiada y flexible. Por otra parte, la empresa indígena Administradora de Riesgos de Salud (ARS)<sup>392</sup> ha incrementado la atención médica en las zonas con menos presupuesto haciendo que los hospitales recobren el funcionamiento por medio del manejo de los subsidios<sup>393</sup>.

En lo relacionado con la producción, se destaca la creación de una Central Cooperativa, en la que se comercializan los productos propios de los pueblos

---

<sup>385</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.135.

<sup>386</sup> *Ibidem.*, p.136 y HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.100.

<sup>387</sup> *Ibidem.*, p.88.

<sup>388</sup> *Ibidem.*, p.100.

<sup>389</sup> *Ibidem.*, p.89.

<sup>390</sup> *Ibidem.*, p.90.

<sup>391</sup> *Ibidem.*

<sup>392</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.137.

<sup>393</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.90.

indígenas<sup>394</sup>. La circulación de las mercancías producidas por ellos mismos también ha representado una defensa eficaz frente a la globalización y al libre flujo de capitales extranjeros y productos ajenos<sup>395</sup>. Este proyecto ha contado con microcréditos, la legalización del derecho a los recursos mineros del territorio, y el manejo de los recursos naturales en general<sup>396</sup>.

La institucionalidad de las comunidades bajo los cabildos ha sido sostenida y fortalecida<sup>397</sup>, favoreciendo la recuperación y el mantenimiento de la autonomía de las comunidades, y convirtiéndose en factores claves en los procesos organizativos y el ejercicio de la resistencia civil<sup>398</sup>.

Sobre el impacto social y la influencia política que las experiencias de resistencia civil indígena en el Cauca han tenido, se destacan la reivindicación social, la movilización masiva y la participación política. La reivindicación social alcanzada ha sido producto de proceso que ha pretendido mejorar sustancialmente la calidad de vida de las comunidades indígenas, no sólo en su interior, sino también con otros pueblos<sup>399</sup>. Al respecto se ha manifestado:

“la planeación dentro del proceso de organización de los indígenas es una forma de crear alianzas con otros pueblos y organizaciones a través de planes conjuntos en territorios amplios, que incluyen a comunidades campesinas y afrocolombianas, pobladores urbanos, otros pueblos indígenas, en asocio con alcaldes municipales. Es además un camino para negociar con el sector privado (empresas industriales, agroindustriales) en torno al equilibrio en la región”<sup>400</sup>.

Desde el punto de vista de Espinosa, este proceso reivindicativo de resistencia civil se puede remontar al surgimiento del CRIC en los años setenta. La consolidación de una institucionalidad organizada y estructurada ha tenido como resultado la participación política a nivel gubernamental, ya que los planes de vida

---

<sup>394</sup> Ibídem.

<sup>395</sup> Ibídem., p.91.

<sup>396</sup> Ibídem.

<sup>397</sup> Ibídem., p.89.

<sup>398</sup> Cfr.: Ibídem.

<sup>399</sup> Ibídem., p.86.

<sup>400</sup> ESPINOSA, citado en WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.123.



de los pueblos indígenas del Cauca no son de carácter excluyente<sup>401</sup> sino universal para alcanzar una integridad humana. Este proceso se explica en palabras del autor de la siguiente manera:

“Con el surgimiento del CRIC, se empezó todo un proceso de fundamentación de las luchas indígenas. En la fundamentación del CRIC, no sólo intervienen indígenas, sino también no indígenas y campesinos con un fuerte compromiso social”<sup>402</sup>.

Según Hernández, el proceso tiene como meta: “seguir aportando no solamente al Cauca, sino al país en general en el cambio de actitud, de desarrollo, pero no de desarrollo dado desde afuera”<sup>403</sup>. Esta reivindicación se intenta llevar a cabo entre los indígenas caucanos, anteriormente divididos por las violencias mencionadas, y los demás sectores étnicos, campesinos, afrocolombianos y urbanos haciendo que este proceso sea también fortalecido en la capacidad de movilización masiva y en la influencia política de estas experiencias indígenas. La movilización masiva se representa frecuentemente por las mingas que ellos han realizado en protesta de varios factores nocivos que afectan integridad de estas comunidades. El caso de la marcha que se realizó en contra del secuestro de unos líderes indígenas por las FARC revela que:

“las comunidades han alcanzado una capacidad enorme para movilizarse y para actuar en un plazo muy corto. [...] cuando varios líderes paeces fueron retenidos por las FARC en el Caguán (agosto 2004), la movilización de la comunidad para exigir su liberación se produjo de manera casi inmediata. Esto último es posible, por supuesto, como consecuencia de todo el camino que las comunidades han recorrido para llegar al nivel de organización que poseen hoy”<sup>404</sup>.

En la actualidad, esta movilización civil sigue vigorosa como se pudo ver en el caso de la minga de octubre de 2008, en la que participaron aproximadamente 40.000 indígenas desde el norte del Cauca hacia Cali, reportada por varios medios

---

<sup>401</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.122.

<sup>402</sup> BOLAÑOS, G. citado en HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.85.

<sup>403</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.57.

<sup>404</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.101.

de comunicación y observada por la comunidad internacional<sup>405</sup>. La revista *Semana* informó que esta minga se debió a que:

“Los últimos gobiernos no han logrado cumplir a cabalidad con la reparación que la Corte Interamericana de Derechos Humanos les ordenó a los indígenas de Cauca por la masacre del Nilo, ocurrida en 1991 y en la cual 21 personas de estas comunidades fueron asesinadas por miembros del Ejército. La reparación consiste en titular 23.000 hectáreas, de las cuales ya les han sido entregadas a los indígenas cerca de 16.000. No obstante, a raíz de la protesta, el Presidente ordenó la inmediata compra de los terrenos y cerrar ese capítulo que ha costado sangre y lágrimas en los últimos años. [...] la otra cara de la protesta es que los indígenas del Cauca, especialmente los paeces, conocidos como el pueblo Nasa, han vivido en los últimos 20 años un formidable proceso de organización social que los ha llevado a mantenerse muy firmes en sus reivindicaciones de autonomía política. Tanto, que puntos importantes de sus solicitudes son la negativa a que Colombia firme un TLC con Estados Unidos, su oposición a la política de seguridad democrática, por lo menos en sus territorios, y sobre todo, la exigencia de que el gobierno ratifique la Convención de los Pueblos Indígenas de la ONU”<sup>406</sup>.

Las movilizaciones indígenas también han tenido alcances en las altas cortes del país. Al respecto se ha manifestado:

“Recientemente la Corte Constitucional ratificó que es necesario consultarles a los indígenas sobre esa explotación<sup>407</sup> cuando ésta se haga en sus territorios. Pero justo por este punto es que Colombia fue uno de los pocos países que se negaron a firmar la Convención de la ONU sobre los pueblos indígenas, pues el gobierno consideró que le quedarían atadas las manos en materia de explotación de los recursos naturales”<sup>408</sup>.

Acerca de la participación política, estas experiencias de resistencia civil han tenido un alcance a nivel local y regional. Entre varios procesos de participación política, cabe resaltar la llegada de los líderes indígenas al centro de la institucionalidad de los municipios y del departamento, que se muestran de las siguientes maneras:

“el movimiento indígena ha decidido también apostarle a la institucionalidad estatal. Para ello se creó el Movimiento Cívico, a través del cual han alcanzado varias alcaldías municipales del Cauca. Además, como parte del llamado “Bloque Social Alternativo”, en el año 2000 llevaron a la Gobernación del Departamento al Taita

---

<sup>405</sup> Cfr.: *SEMANA* (2008, 27 de octubre), ob., cit., pp.30-32.

<sup>406</sup> *Ibidem.*, pp.30-31.

<sup>407</sup> Esta palabra se refiere a la explotación de los territorios indígenas por los recursos naturales como el caso del biocombustible. En *Ibidem.*, p.31.

<sup>408</sup> *Ibidem.*

guambiano Floro Tunubalá. Los indígenas también han llevado a sus líderes a la Asamblea Constituyente que expidió la Constitución de 1991, al Senado de la República y a la Asamblea Departamental”<sup>409</sup>.

“A partir de 1992, el país registró nueve alcaldes y 124 concejales indígenas, participación que se fue incrementando en las elecciones regionales y nacionales, y especialmente con la alternativa de participación que se generó con la Constitución Política de 1991”<sup>410</sup>.

En conjunto los esfuerzos de resistencia civil de los pueblos indígenas del Cauca han conseguido reconocimientos nacionales e internacionales, visibles en el otorgamiento de premios por parte de organismos intergubernamentales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el PNUD y entre otros<sup>411</sup>, y de entidades gubernamentales nacionales. Entre estos premios, se identifican: el Premio al Mejor Plan de Desarrollo Municipal entre 1998 y 2000 otorgado por el Departamento Nacional de Planeación y Fonade, el Premio Nacional de Paz en el 2000 y en el 2004 otorgado por la ONU y varios medios de comunicación de Colombia, el Premio Iniciativa Ecuatorial en 2004 otorgado por varios gobiernos e instituciones internacionales y el Premio Mujeres de Éxito 2004<sup>412</sup>.

---

<sup>409</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.121.

<sup>410</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.92.

<sup>411</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.154.

<sup>412</sup> *Ibidem.*, pp.155-156.

## **CAPÍTULO 4.**

### **LAS EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA FRENTE A RASGOS GENERALES DE MOVIMIENTOS SOCIALES DE BOLIVIA, ECUADOR Y PERÚ EN AMÉRICA LATINA**

Este capítulo recoge las características esenciales de de la resistencia civil indígena del Cauca para reflexionarlos junto con rasgos generales de movimientos sociales de Bolivia y Ecuador en América Latina.

Las experiencias de resistencia civil en mención y los movimientos sociales de los países latinoamericanos señalados comparten rasgos comunes y evidencian significativas diferencias. Dentro de las primeras se identifican: representar acciones colectivas, encontrar su origen en los pueblos indígenas, constituir procesos perfectibles, y generar alcances; mientras que dentro de las segundas se evidencian: los contextos en los que surgen, las alternativas de cambio que proponen, su continuidad, su duración, los métodos que admiten y el impacto alcanzado.

#### **4.1. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE BOLIVIA Y ECUADOR.**

Como se ha visto anteriormente, en estos países se observa la existencia de movimientos sociales que luchan por la satisfacción de necesidades básicas de los indígenas. En Ecuador, la organización más representativa es la CONAIE, cuya base social esta representada por aproximadamente “cuatro millones de habitantes, secularmente discriminados pertenecientes a las siguientes nacionalidades: Awa, Quichua, Tsáchila, Chicha, Siona, Secoya, Huaorani, Cofán, Shuar y Achuar”<sup>413</sup>, que corresponden al 40% de la población total ecuatoriana. A su vez, en Bolivia, la población indígena es mayoritaria, representando el 60% de la población de ese país. Al respecto ha expresado el presidente boliviano, Evo Morales:

---

<sup>413</sup> PICO, A. citada en MIRZA, C. A. (2006), ob., cit., p.116.

“Los pueblos indígenas –que son mayoría de la población boliviana-, para la prensa internacional, para que los invitados sepan: de acuerdo al último censo del 2001, el 62.2% de aymarás, de quechuas, de mojeños, de chipayas, de mulatos, de guaraníes”<sup>414</sup>.

Estas comunidades indígenas han representado un eje de protesta social frente a la injusticia y exclusión a lo largo de la historia, evidenciadas en el despojo de sus territorios ancestrales, la carencia de reconocimiento de sus culturas y marginación.

El surgimiento de los movimientos indígenas se remonta a finales de la década de los setenta y los ochenta, sin embargo, en ambos casos se observan unos antecedentes históricos importantes y de gran significación<sup>415</sup>. El origen de la protesta de estos movimientos se identifica en unas estructuras sociales políticas y económicas, generadoras de injusticia y discriminación para los pueblos indígenas, de carencias y sufrimiento, de exclusión y negación, y ante todo de violencia estructural. En palabras del presidente boliviano:

“Esa es nuestra historia; a estos pueblos jamás los reconocieron como seres humanos, siendo que estos pueblos son dueños de esta noble tierra, de sus recursos naturales. [...] Esa lucha democrática cultural, esta revolución cultural democrática, es parte de la lucha de nuestros antepasados, es la continuidad de la lucha de Tupac Katari; esa lucha y estos resultados son la continuidad de Che Guevara. Estamos ahí, hermanas y hermanos de Bolivia y de Latinoamérica; vamos a continuar hasta conseguir esa igualdad en nuestro país, no es importante concentrar el capital en pocas manos para que muchos se mueran de hambre, esas políticas tiene que cambiar pero tiene que cambiar en democracia”<sup>416</sup>.

Esta postura democrática sobre el cambio político como una alternativa de solución frente a la violencia estructural se comparte por el movimiento social registrado en Ecuador, es decir, la transformación de la realidad de exclusión y marginalidad vendría de la mano de las elecciones. Al respecto se afirma:

---

<sup>414</sup> Discurso de posesión del Presidente Constitucional de la República de Bolivia, MORALES AYMA, J. E., citado en NINA BALTASAR, E. (2006), “Movimientos sociales indígenas, transformación del Estado y asamblea constituyente en Bolivia”, en MEYER, H. y AHUMADA BELTRÁN, C. (edites.), *Gobiernos alternativos de la región andina y perspectivas de la CAN*, Bogotá, Observatorio Andino, p.112.

<sup>415</sup> MIRZA, C. A. (2006), ob., cit., pp.116-117 y NINA BALTASAR, E. (2006), ob., cit., pp.112-114.

<sup>416</sup> NINA BALTASAR, E. (2006), ob., cit., p.112.

“El movimiento indígena ecuatoriano comprende que si quiere lograr cambios en el Ecuador, tiene que pasar necesariamente por el régimen político”<sup>417</sup>.

En estos países, el movimiento social que encontró su origen en la histórica violencia estructural también reaccionó frente al modelo neoliberal que acentuaba aún más el impacto de la modalidad de violencia mencionada sobre los pueblos indígenas. En Ecuador, la CONAIE se opuso al régimen neoliberal dirigido por el presidente Jamil Mahuad, organizando levantamientos de protesta desde 1998<sup>418</sup>, los cuales lograron derrocarlo el 21 de enero de 2000 este mandatario<sup>419</sup>. La fuerza de estos levantamientos siguió manteniendo una influencia significativa en la política de este país. Al respecto se manifiesta:

“Un nuevo levantamiento en enero de 2001 obligó al gobierno a la firma de un acuerdo con las organizaciones indígenas, campesinas y sociales. En las elecciones presidenciales de 2002, las organizaciones indígenas llevaron al triunfo en segunda vuelta al coronel Lucio Gutiérrez, cuya carrera política fue catapultada como cabeza del grupo de coroneles que participaron en el levantamiento indígena del año 2000”<sup>420</sup>.

Los movimientos indígenas en Bolivia también mostraron una postura opositora fuerte ante la reforma del presupuesto general de la nación<sup>421</sup>, declarada por el gobierno neoliberal del presidente Sánchez de Lozada, y en consecuencia se realizaron movilizaciones sociales junto con otros sectores sociales, que lograron la caída de este régimen político en el 2003, sin importar la represión estatal impuesta<sup>422</sup>. Su influencia política alcanzó su mayor expresión el 22 de enero de 2006, por medio del empoderamiento de un presidente aymará, sindicalista y

---

<sup>417</sup> DÁVALOS, P. (2004, enero-abril), “Movimiento indígena, democracia, estado y plurinacionalidad en Ecuador”, vol.10, núm.1, pp.175-202 [en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17710110>, recuperado: 3 de enero de 2009, p.176.

<sup>418</sup> MIRZA, C. A. (2006), ob., cit., p.119.

<sup>419</sup> ESCÁRZAGA NICTÉ, F. (2004, otoño), ob., cit., p.117.

<sup>420</sup> Ibídem.

<sup>421</sup> ALGRANATI, C., SEOANE, J. y TADDEI, E. ob., cit., p.158.

<sup>422</sup> MIRZA, C. A. (2006), ob., cit., p.202.

cocalero, representando el primer caso histórico de este tipo en Bolivia y en América Latina<sup>423</sup>.

#### **4.2. LA RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA FRENTE A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE BOLIVIA, ECUADOR Y PERÚ.**

Al igual que en Bolivia y Ecuador, la resistencia civil de los indígenas del Cauca se nutre de la resistencia ancestral, encuentra su origen en la violencia estructural, ha alcanzado a incidir en la institucionalidad municipal y departamental por medio de la participación política y ha reaccionado frente al modelo neoliberal. Sin embargo, hay diferencias que vale la pena destacar:

- La población indígena en Colombia es minoritaria.
- A pesar de representar una minoría, la población indígena en este país, específicamente la del Cauca generó el movimiento indígena de manera temprana a comparación de Bolivia y Ecuador, siendo un referente importante para el movimiento indígena en estos países.
- En Colombia los indígenas del Cauca generaron procesos de resistencia civil en los que la alternativa de cambio y transformación se ha intentado desde un método no violento, a diferencia del movimiento social de los países en mención que han admitido el recurso de la violencia en su accionar.
- La resistencia civil de los pueblos indígenas del Cauca si bien encontró su origen en la violencia estructural tradicional y ha reaccionado al neoliberalismo, también ha respondido a la violencia directa que representa el conflicto armado.
- A pesar de representar una población minoritaria en Colombia, la resistencia civil de los indígenas del Cauca ha alcanzado diversos y significativos logros, representados en organización, recuperación y fortalecimiento de sus culturas y su autonomía, recuperación de territorios

---

<sup>423</sup> NINA BALTASAR, E (2006), ob., cit., p.111.

ancestrales, empoderamiento político en el nivel local y departamental, autoprotección frente al impacto del conflicto armado, visibilidad nacional e internacional y construcción de paz imperfecta.

- Aunque las experiencias de resistencia civil de los indígenas del Cauca ha reaccionado frente al modelo neoliberal, su propuesta alternativa y sus movilizaciones de protesta no han tenido los alcances registrados como en Bolivia y Ecuador, dado que a nivel nacional la trayectoria de la política sigue siendo a favor del neoliberalismo bajo la dirección gubernamental del presidente Álvaro Uribe Vélez, y no se ha visto ninguna interrupción en este proceso hasta hoy en día a causa del ejercicio de resistencia civil de los indígenas del Cauca frente al modelo económico en mención.
- En cuanto a la incidencia política del movimiento indígena del Cauca, ésta ha tenido mayores alcances a nivel municipal y regional, mediante la conformación de movimientos políticos propios, que han logrado poner a muchos de sus líderes en corporaciones y cargos de elección popular. No obstante, a nivel nacional no ha logrado una mayor incidencia, como ha ocurrido con el movimiento indígena de Bolivia y Ecuador como Match Resnick, citado en Wilches-Chaux, sostiene que “el éxito de la estrategia depende de la densidad de la población”<sup>424</sup>, mientras en Bolivia la población indígena cuenta el 60% y en Ecuador el 40% de la totalidad, el caso de Colombia es apenas 3.3% -de la totalidad de la población nacional- que equivale a 1.378.884 personas, y la mitad de esta población reside en Nariño, Cauca y La Guajira<sup>425</sup>. Aunque la resistencia civil indígena en Colombia es vigorosa en términos de movilizaciones y firme en su autonomía y organización, en el departamento del Cauca habita el 20% de los indígenas de todo el territorio colombiano<sup>426</sup> y étnicamente se clasifica como una minoría.

---

<sup>424</sup> WILCHES-CHAUX, G. (2005), ob., cit., p.77.

<sup>425</sup> SEMANA (2008, 27 de octubre), “El poder indígena”, ob., cit., p.32.

<sup>426</sup> *Ibidem.*, p.32.



### 4.3. RESPECTO AL MOVIMIENTO SOCIAL DEL PERÚ.

La magnitud de la base social que integra un movimiento social o un proceso de resistencia civil no parece representar siempre un indicador relevante que garantice el éxito de los mismos en cuanto a la influencia política, tal como se evidencia en el caso peruano.

En forma similar a Bolivia y Ecuador, este país se caracteriza por registrar un alto porcentaje de población indígena, que corresponde al 47% del total de su población <sup>427</sup>. Sin embargo, esta población no ha logrado un mayor empoderamiento y fortalecimiento como expresión de la sociedad civil, dado que se ha visto sometida al conflicto armado, como se mencionó en el capítulo anterior. El movimiento insurgente Sendero Luminoso logró involucrar a las comunidades indígenas, impidiendo que construyeran una propuesta propia y que ejercieran su autonomía, dividiendo su base social, y utilizándolos en su estrategia de guerra - como proveedores de alimentos, bienes y del reclutamiento de sus miembros-<sup>428</sup>. Por esta razón, el movimiento indígena en el Perú, como se afirmó en capítulo anterior, no creó y alcanzó una reivindicación indígena, ni una convergencia social con otros sectores sociales.

En Colombia, que también registra un conflicto armado interno, los actores armados han intentado involucrar a la población indígena en su accionar. Ésta es evidenciada por Éldes Pechené:

“[...] hoy como siempre, a los pueblos indígenas se les quiere someter y obligar a ser parte de uno u otro bando que está en conflicto. Entendemos que este no es un conflicto de nosotros. Nosotros somos las víctimas de este proceso. Debido a esto, los grupos armados, tanto de derecha como de izquierda, nos han querido someter a los pueblos indígenas y obligarnos casi a participar de esa guerra que desconocemos. Conocemos sí el origen, de donde viene, pero no somos dueños de ella [...]”<sup>429</sup>.

---

<sup>427</sup> MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS OF JAPAN (2008, agosto), “Republic of Peru” [en línea], disponible en <http://www.mofa.go.jp/mofaj/area/peru/data.html>, recuperado: 11 de enero de 2009.

<sup>428</sup> ESCÁRZAGA NICTÉ, F. (2004, otoño), ob., cit., p.113.

<sup>429</sup> HERNÁNDEZ DELGADO, E. (2004), ob., cit., p.66.

Frente a esta realidad, los pueblos indígenas del Cauca han tenido claro una cosmovisión, un pensamiento y una propuesta propia, que son autónomos, y que cuentan con unas autoridades y un territorio propio. Por este motivo, han decidido no colaborar con ningún actor del conflicto armado, como mecanismo de resistencia civil en una dimensión de defensa, aunque también en una dimensión de lucha política, pues estos pueblos se rigen por el principio de la armonía y el equilibrio, y en consecuencia proponen el respeto por la vida en toda su extensión como fundamento de un país deseable, más humano y esperanzador.

La no colaboración como mecanismo de defensa fue adoptado, reglamentado e implementado mediante procesos altamente participativos, representando su decisión de no someterse a ninguno de los actores en confrontación, manteniéndose firmes con sus cabildos y sus comunidades, procurando la protección de su autonomía, cultura, territorios, comunidades y procesos a pesar de la represión estatal y el fuego cruzado.

## CONCLUSIONES

Al finalizar esta investigación, en este aparte de la tesis se responderá a los interrogantes inicialmente planteados, teniendo en cuenta los principales hallazgos de la tesis realizada.

1. En América Latina la sociedad civil ha desempeñado un rol protagónico en la transformación de realidades adversas impuestas por violencias estructurales como la exclusión y el neoliberalismo, mediante la conformación y dinamización de movimientos sociales.
2. En algunos países latinoamericanos surgieron diversos movimientos sociales, que se oponían, en forma generalizada, a los modelos gubernamentales establecidos y a expresiones tradicionales y contemporáneas, como la violencia estructural y el neoliberalismo.
3. En países como México, Argentina, Brasil, Bolivia y Ecuador, se han generado vigorosos movimientos sociales, con autoorganización, convergencia social y eficacia, especialmente en sus movilizaciones de masas como sus características principales.
4. En países como Paraguay y Chile los movimientos sociales no han evidenciado una mayor fortaleza, como consecuencia en parte de regímenes autoritarios de larga duración establecidos en dichos países.
5. En países como Venezuela, los movimientos sociales se han generado en un contexto de polarización entre chavistas y antichavistas.
6. En países como Perú, el movimiento social de los pueblos indígenas ha evidenciado su fragilidad, al ser cooptados por los actores del conflicto armado, que al involucrarlos en sus dinámicas de confrontación armada han

obstaculizado su ejercicio de autonomía mediante la creación de una propuesta ideológica y de lucha propia.

7. En Colombia, los pueblos indígenas del Cauca generaron en forma temprana frente a América Latina, el movimiento indígena de Colombia, y en la historia reciente, experiencias de resistencia civil han aportado a la construcción de una paz imperfecta en contextos de tradicionales expresiones de violencia estructural como la pobreza, la miseria, y la exclusión, y modernas expresiones de la misma, como el neoliberalismo, y de violencia directa encarnada en el conflicto armado. La resistencia civil registrada ha sido una expresión crucial de la sociedad civil colombiana que vive entre las mencionadas violencias, y que ha permanecido sin poder para demandar y satisfacer sus necesidades.

8. La resistencia civil de los indígenas del Cauca ha tenido como finalidad defenderse de las amenazas que atentan contra su vida, su condición de pueblos y su supervivencia. Esta dimensión de defensa de la resistencia civil en mención se ha dinamizado por medio de mecanismos no violentos, la organización comunitaria, la no colaboración con los actores armados, y la planeación para el ejercicio de la misma. Esta resistencia se ha nutrido de la resistencia histórica de estos pueblos, el legado de sus líderes históricos. Estas resistencias surgieron desde los años setenta del siglo XX, superando la división de la base social de las comunidades indígenas y avanzando en la superación de la pauperización de la forma de vida a la que habían estado sometidos, mediante la organización y la participación comunitaria.

9. A pesar de que los pueblos indígenas en Colombia representan una minoría frente al total de la población nacional, en contraste con la realidad que en este sentido ofrecen países como Bolivia y Ecuador, son significativos y relevantes

los logros alcanzados por las experiencias de resistencia civil de los pueblos indígenas del Cauca.

10. Como expresiones de la sociedad civil, las experiencias de resistencia civil de los pueblos indígenas del Cauca han aportado al proceso de construcción de la paz en Colombia, mediante procesos organizativos que sin recurso a la violencia han logrado un empoderamiento pacifista desde la transformación de realidades adversas impuestas por las violencias mencionadas, a través de mediaciones permanentes entre conflictividades y prácticas pacíficas propias. Ellas han permitido la defensa de la vida en toda su extensión, las culturas, la autonomía, el territorio, la disminución de la intensidad del conflicto armado, y la profundización de la democracia en escenarios locales y regionales; y a su vez, han formulado propuestas alternativas en torno de un país más incluyente y con justicia social, donde la diversidad pueda expresarse y aportar desde su especificidad, y con formas de desarrollo que consulten las culturas y necesidades de los pueblos.

11. En cuanto a los alcances políticos de las experiencias de resistencia civil de los indígenas del Cauca, a diferencia de lo acontecido en países como Bolivia y Ecuador, no se observan levantamientos sociales de repercusión nacional que incidan en la caída de gobiernos, aunque se ha evidenciado su incidencia en términos de participación política en ámbitos locales y regionales. En parte para algunos, porque la población indígena que ejerce esta resistencia civil es una minoría en Colombia.

12. Aunque la resistencia civil de los indígenas del Cauca ha evidenciado su postura de oposición al neoliberalismo, en forma específica al ALCA, ésta no ha logrado un mayor impacto a nivel nacional, a diferencia de los logros que en este sentido han alcanzado movimientos sociales de Bolivia y Ecuador. Estos pueblos han expresado su rechazo a estas políticas económicas, por

considerarlas como una amenaza a la vida en toda su extensión, a su condición de pueblos y a su supervivencia, y por estas mismas razones la identifican como una nueva expresión de violencia estructural. Teniendo en cuenta que la densidad de la población influye en el resultado de los movimientos sociales, la resistencia civil indígena en Colombia no ha podido incidir en el cambio de las políticas afines al modelo neoliberal, como pasó en algunos países de América Latina, a pesar de que los procesos realizados por estos pueblos indígenas son importantes y consolidados.

13. En cuanto a los logros de las experiencias de resistencia civil de los indígenas del Cauca, ellos han sido diversos, significativos y constantes. Se han observado logros en educación propia, medicina propia e intercultural, recuperación y fortalecimiento de la cultura, avances en la reconstrucción de la historia propia, recuperación de sus territorios ancestrales, generación de movimientos políticos propios, creación de relaciones interétnicas, empoderamiento político, y fortalecimiento de sus procesos organizativos y planes de vida. Respecto a su ejercicio de resistencia, sus logros se evidencian en la elaboración de manuales y mecanismos de resistencia como la “Guardia Indígena”, las asambleas permanentes, las movilizaciones masivas, y la denuncia pública entre otros. Sin duda, estas resistencias han aportado significativamente a la sociedad civil colombiana, mostrando que su método de la construcción de la paz ha sido eficaz en varios campos sociales, económicos y políticos.

14. Las experiencias de resistencia civil de los indígenas del Cauca evidencian una comprensión integral de la paz por parte de estos pueblos indígenas. Dentro de la misma, la paz está estrechamente relacionada con la satisfacción de necesidades fundamentales de vida, que se refieren a la identidad, la cultura, la lengua, la historia propia, la educación, la producción propia, las tradiciones y los ritos, la medicina ancestral y la recuperación de la madre tierra,

y la convivencia armónica en la comunidad, con la naturaleza y los espíritus. Esta concepción integral de la paz proviene de los valores propios de las cosmovisiones de estos pueblos indígenas, que se rigen por el principio de la armonía y el equilibrio, y que evidencian una enorme capacidad para la transformación noviolenta de realidades adversas en varios campos sociales.

15. Retomando el enfoque de “paz imperfecta” de Francisco Muñoz, es posible afirmar que las experiencias de resistencia civil indígena del Cauca contribuyen a la construcción de “paces imperfectas”, mediante procesos perfectibles, que día a día responden a necesidades esenciales y transforman realidades adversas impuestas por las violencias mencionadas en este trabajo, desde los métodos noviolentos y mediaciones permanentes entre conflictividades y prácticas pacíficas. Representan además, experiencias de construcción de paz desde la base, desde métodos propios, que se nutren de los valores de sus cosmovisiones que buscan la armonía y el equilibrio en las condiciones básicas de vida.

16. Considerando que la paz que estas comunidades indígenas del Cauca proponen y construyen a través de sus procesos de resistencia civil es integral y realizable mediante procesos continuos, que se desarrollan paso a paso y sin recurso a la violencia, no debería otorgarse mayor importancia a las metas aún no alcanzadas, sino a sus realizaciones, y aprender de sus enseñanzas sobre la potencialidad de la sociedad civil para aportar a la construcción de la paz en contextos de diversas violencias.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Alfredo (s.f.), “Resistencia indígena ante una nueva invasión”, en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.275-279.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio et al. (2002), *Chiapas: en perspectiva histórica*, España, El Viejo Topo.
- AHUMADA, Consuelo (1998), *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*, Bogotá, El Áncora Editores.
- (Abril-Julio de 2004), “La teoría marxista de la plusvalía absoluta” en *Nueva Gaceta*, núm.8, pp.69-82.
- et al. (2004), *El desplazamiento forzado de colombianos hacia el Ecuador en el contexto del Plan Colombia*, Bogotá, CEJA.
- ALGRANATI, Clara (2003, enero-abril), “Luchas Sociales y “neoliberalismo de guerra” en América Latina”, en *OSAL*, año IV, núm.10, pp.65-79 [en línea], disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal10/introcrono.pdf>., recuperado: 30 de agosto de 2007.
- ALGRANATI, Clara, SEOANE, José y TADDEI, Emilio (2004), “América Latina, neoliberalismo y conflicto social: las configuraciones de los movimientos populares”, en AMÍN, Samir y HOUTART, François (edits.), *Mundialización de las resistencias: estado de las luchas 2004*, Bogotá, Ruth Casa Editorial.



ÁLVAREZ GÁNDARA, Miguel (2004), "Chiapas: Nuevos movimientos sociales y nuevo tipo de conflictos", en SEOANE, José (comp.), *Movimiento social y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

BECERRA, Yolanda (s.f.), "Un proceso de resistencia", en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.191-194.

BEJARANO, Jesús Antonio (1995), *Una agenda para la paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*, Colombia, Tercer Mundo Editores.

---- (1999), "El papel de la sociedad civil en el proceso de paz", en LEAL, F. (edits.), *Los laberintos de la guerra: utopía e incertidumbre sobre la paz*, Bogotá, TM Editores.

BETHELL, Leslie (edit), (1997), *Historia de América Latina. 12. Política y sociedad desde 1930*, Barcelona, Crítica Grijalbo Mondadori S.A.

BOBBIO, Norberto (1989), *Estado, gobierno y sociedad por una teoría general de la política*, México, Fondo de Cultura Económica.

CALDÓN, José Domingo (s.f.), "Pueblos indígenas y resistencia a la guerra", en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.281-286.

CALVENTO, Mariana (2006, 1 de mayo), "Pobreza en América Latina: la experiencia argentina en la década de 1990", en *Scripta Nova*, vol.X, núm.212

[en línea], disponible en [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn/-212.htm#\\_edn8](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn/-212.htm#_edn8), recuperado: 14 de enero de 2009.

CÁRDENAS, Felipe (2008, 7 de noviembre), “El Neoliberalismo de Uribe” [en línea], disponible en <http://colombia.indymedia.org/news/2008/11/95142.php>., recuperado: 3 de enero de 2009.

CEBALLOS, Marcela (2003), *Plan Colombia: contraproductos y crisis humanitaria. Fumigaciones y desplazamiento en la frontera con Ecuador*, Bogotá, Consultoría para los Derechos Humanos (CODHES).

COCARICO LUCAS, Edwin (2006, agosto), “El etnocentrismo político-jurídico y es Estado multinacional: nuevos desafíos para la democracia en Bolivia”, en *América Latina Hoy*, vol.43, pp.131-152 [en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30804306>, recuperado: 3 de enero de 2009.

COLLIER, David (1985), “Visión general del modelo burocrático-autoritario” en COLLIER, David, (comp.), *El nuevo autoritarismo en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.

COLOMBIA, Congreso Nacional de la República (1890, 25 de noviembre), “Ley 89 de 1890 (25 de Noviembre), por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada” [en línea], disponible en <http://www.alcandiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4920>, recuperado: 2 de enero de 2009.

COMBÉS, Isabel, LAURENT, Virginie y MARSHALL, Anaïs (2005), “Eventos”, en Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, vol.34, núm.3, pp.487-490

[en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=12634314>, recuperado: 3 de enero de 2009.

DÁVALOS, Pablo (2004, enero-abril), "Movimiento indígena, democracia, estado y plurinacionalidad en Ecuador", vol.10, núm.1, pp.175-202 [en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17710110>, recuperado: 3 de enero de 2009.

ESCÁRZAGA NICTÉ, Fabiola (2004, otoño), "La emergencia indígena contra el neoliberalismo", en *Política y Cultura*, núm.22, pp.101-121 [en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26702206>, recuperado: 3 de enero de 2009.

FISAS, Vicenç (2004), *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*, Barcelona, Paidós.

GARRY, Leech (2000, 3 de septiembre), "U.S. Aid Package Amounts to Corporate Welfare" [en línea], disponible <http://www.colombiajournal.org/colombia28.htm>, recuperado: 3 de enero de 2009.

GREEN, Abadio (s.f.), "Con la historia por la historia... seguimos siendo pueblos en resistencia", en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.177-182.

GUERRERO, Eugenio (s.f.), "A propósito de la resistencia. Apuntes para una reflexión necesaria", en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de*

*acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.45-58.

GILLY, Adolfo (1980), "La guerra de clases en la revolución mexicana (Revolución permanente y auto-organización de las masas)", en CÓRDOVA, Arnaldo et al., *Interpretaciones de la revolución mexicana*, México, Editorial Nueva Imagen.

GUILLÉN ROMO, Héctor (1997), *La contrarrevolución neoliberal en México*, México, Ediciones Era.

HERNÁNDEZ DELGADO, Esperanza (2004), *Resistencia civil artesana de paz: experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas*. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

---- (2006, enero-junio), "La resistencia civil de los indígenas del Cauca", en *Papel Político*, vol.11, núm.1, pp.177-220.

---- *Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas* [inédito].

---- (s.f.), "Resistencia civil en Colombia. Dilemas, límites y posibilidades", en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.59-68.

HERNÁNDEZ DELGADO, Esperanza y SALAZAR POSADA, Marcela (1999), *Con la esperanza intacta: Experiencias de resistencia civil no violenta*, Colombia, Arte y Fitolito.

JACKSON, Robert (1993), *Quasi-states: sovereignty, international relations and the Third World*, Cambridge, Cambridge University Press.

JARAMILLO MARTÍNEZ, Guillermo Alonso (s.f.), “Una apuesta para la redistribución del poder territorial”, en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.251-257.

KALDOR, Mary (2001), *Las nuevas guerras: Violencia organizada en la era global*, España, Tusquets Editores.

---- (2005), *La sociedad civil global: una respuesta a la guerra*, Barcelona, Tusquets Editores.

KUCHARZ, Tom (s.f.), “Espacios de resistencia frente a la globalización y la deshumanización”, en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.137-150.

LEDERACH, John Paul (2007), *Construyendo la paz: preconciliación sostenible en sociedades divididas*, 2ª ed., Bogotá, Editorial Códice.

LEE VAN COTT, Donna (2004, abril) “Los movimientos indígenas y sus logros: la representación y el reconocimiento jurídico en los andes”, en *América Latina Hoy*, núm.36, pp.141-159 [en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30803606>, recuperado: 3 de enero de 2009.

LURDUY O., José (s.f.), “Un cuento para contar. Proceso de construcción social de región”, en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.105-116.

MACKINNON, Moira y PETRONE, Alberto (1998), “Los complejos de la cenicienta” en MACKINNON, Moira y PETRONE, Alberto (comps.), *Populismo y Neopopulismo en América Latina*, Buenos Aires, Eubeda.

MARTÍN, Álvaro (s.f.), “Resistencia civil: tabú, endogamia y canibalismo”, en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.83-86.

MEJÍA NAVARRETE, Julio (2007, abril-junio), “Globalización y cultura: dimensiones peruanas”, en *Espacio Abierto*, vol.16, núm.2, pp.365-376 [en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=12216210>, recuperado: 3 de enero de 2009.

MESA CUADROS, Gregorio (s.f.), “Resistencias en el contexto de la globalización económica y política”, en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.89-95.

MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS OF JAPAN (2008, agosto), “Republic of Peru” [en línea], disponible en <http://www.mofa.go.jp/mofaj/area/peru/data.html>, recuperado: 11 de enero de 2009.

- MIRZA, Christian Adel (2006), *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: construcción de nuevas democracias*, Buenos Aires, CLACSO.
- MOLANO BRAVO, Alfredo (s.f.), “Resistir hoy”, en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.17-23.
- MUÑOZ, Francisco A. et al. (2005), “Paz y Derechos Humanos desde un campo transdisciplinar”, en MUÑOZ, Francisco A. et al., *Investigación de la paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*, Granada, Eirene.
- MUÑOZ, Francisco A. (s.f.), “La paz imperfecta ante un universo en conflicto”, [en línea], disponible en <http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/Imperfecta.pdf>, recuperado: 11 de diciembre de 2008.
- MURILLO, Susana (2004, mayo-agosto), “El Nuevo Pacto Social, la criminalización de los movimientos sociales y la "ideología de la seguridad"”, en OSAL, año V, núm.14, pp.261-274.
- NINA BALTASAR, Esteban (2006), “Movimientos sociales indígenas, transformación del Estado y asamblea constituyente en Bolivia”, en MEYER, Heinrich y AHUMADA BELTRÁN, Consuelo (edites.), *Gobiernos alternativos de la región andina y perspectivas de la CAN*, Bogotá, Observatorio Andino, pp.111-146.
- NYMARK, Johannes (1985, 11 de junio), “Paraguay: la dictadura olvidada. Tribuna libre”, en El País [en línea], disponible en: <http://www.elpais.com/articulo/internacional/PARAGUAY/LATINOAMERICA/Par>

aguay/dictadura/olvidada/elpepiint/19850611elpepiint\_8/Tes/, recuperado: 4 de enero de 2009.

OCAMPO, José Antonio, BAJRAJ, Reynaldo y MARTÍN, Juan (coords.), (2001), *Una década de luces y de sombras. América Latina y el caribe en los años*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Bogotá, Alfaomega Colombiana.

OCAMPO, José Antonio y MARTÍN, Juan (edits.), (2003), *Globalización y desarrollo: una reflexión desde América Latina y el Caribe*, Bogotá, Banco Mundial y Alfaomega Colombiana.

RAMÍREZ, Nestor y SÁNCHEZ SEGURA, Javier (2005), “La política de Seguridad Democrática y su incidencia en la zona andina”, en AHUMADA BELTRÁN, Consuelo y ANGARITA, Telma (edits.), *Las políticas de seguridad y sus implicaciones para la región andina*, Bogotá, Gente Nueva, pp. 147-174.

RODRÍGUEZ GARAVITO, César A., BARRET, Patric S. y CHAVEZ, Daniel (edits), (2005), *La nueva izquierda en América latina. Sus orígenes y trayectoria futura*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

ROSERO, Carlos (s.f.), “Los proyectos de resistencia hacia el entendimiento intercultural como única posibilidad de convivencia”, en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.69-76.

SALAZAR POSADA, Marcela (s.f.), “Horizontes de la resistencia civil en Colombia. Confluencias y expresiones de participación ciudadana no violenta para el cambio social y la vigencia de los derechos humanos”, en TOLOSA, William,



MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.31-43.

SÁNCHEZ ZAMBRANO, Éder Haír (s.f.), “La resistencia como alternativa de poder”, en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.183-189.

SANJINÉS C., Javier (2004, enero-abril), “Movimientos sociales y cambios políticos en Bolivia”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol.10, núm.1, pp.203-218 [en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17710111>, recuperado: 3 de enero de 2009.

SECRETAN, Jacques (2004, diciembre), "Privatisations hors la loi en Uruguay" en *Le Mond Diplomatique* [en línea], disponible en <http://www.monde-diplomatique.fr/2004/12/SECRETAN/11716>, recuperado: 12 de agosto de 2007.

SEMANA (2004), *50 días que cambiaron la historia de Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiana S.A.

SEMANA (2008, 27 de octubre), “El poder indígena”, Bogotá, pp.30-32.

SEMO, Enrique (1980), “Reflexiones sobre la revolución mexicana”, en CÓRDOVA, Arnaldo et al., *Interpretaciones de la revolución mexicana*, México, Editorial Nueva Imagen.

- SHAW, Martin (2003), "El papel y el carácter de la guerra en la transición global", en SANDOVAL FORERO, Eduardo A. y SALAZAR PÉREZ, Robinson (coords.), *América Latina: conflicto, violencia y paz en el siglo XXI*, Argentina, [www.librosenred.com](http://www.librosenred.com).
- STALLINGS, Barbara (1994), "La influencia internacional en las políticas económicas: deuda, estabilización y reforma estructural", en STEPHEN, Haggard y KAUFMAN, Robert, *La política de ajuste económico: las restricciones internacionales, los conflictos redistributivos y el estado*, Bogotá, Cerec, pp. 63-117.
- TAPIA, Luis (2007), "Movimientos sociales, societales y milenaristas en la Amazonia Boliviana", en AHUMADA, Consuelo (edit.), *Movimientos sociales, biodiversidad y libre comercio en la Amazonia*, Bogotá, Observatorio Andino, pp.49-67.
- TORRICO TERÁN, Mario (2006, julio-diciembre), "¿Qué ocurrió realmente en Bolivia?", en *Perfiles Latinoamericanos*, num.28, pp.231-261 [en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11502809>, recuperado: 3 de enero de 2009.
- TRIANA GALLEGOS, Laura Ximena y MORA VERA, Germán Andrés (2007, 15 de mayo), "Exclusión en México. ¿Base social a punto de quebrantarse? Modelo neoliberal y el rechazo a los movimientos sociales" [ponencia], IV Coloquio de Estudiantes, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- VELASCO JARAMILLO, Marcela (2006, enero-junio), "Cambio institucional y protesta social en Colombia 1964-2000. Análisis de series de tiempo", en

*Colombia Internacional*, núm.63, pp.70-87 [en línea], disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81206304&iCveNum=0>, recuperado: 3 de enero de 2009.

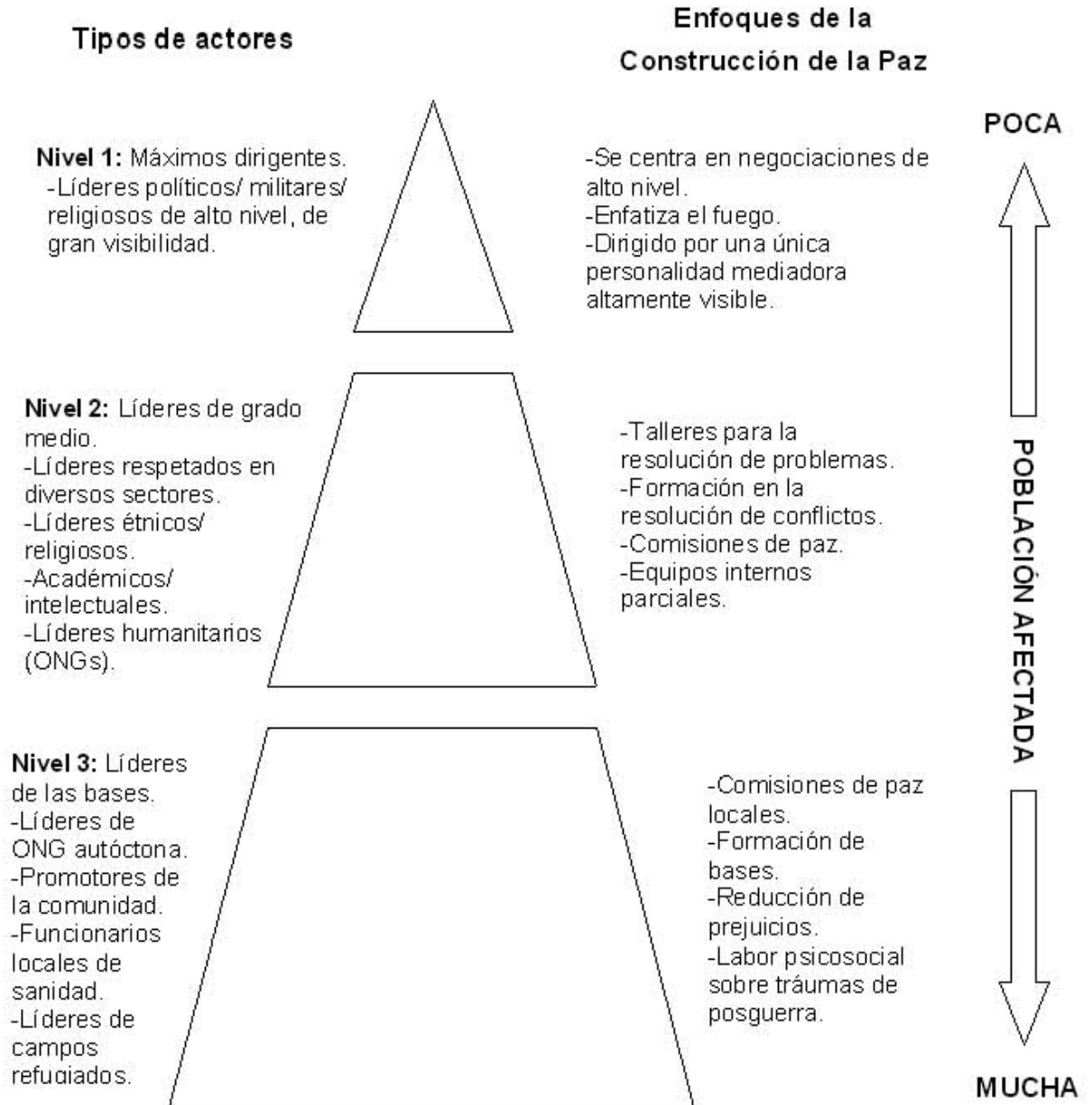
WILCHES-CHAUX, Gustavo (2005), *Proyecto Nasa: la construcción del plan de vida de un pueblo que sueña*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bogotá, Arfo Editores e Impresores.

WILLIAMSON, John (2004), "A Short History of the Washington Consensus", en Fundación CIDOB, *From the Washington Consensus towards a new Global Governance*, Barcelona [en línea], disponible en <http://www.iie.com/publications/papers/williamson0904-2.pdf>., recuperado: 17 de noviembre de 2008.

YULE YACATUE, Marcos (s.f.), "Nasa Nwe'wya' la resistencia indígena", en TOLOSA, William, MESA, Gregorio y BELLO, Martha N. (edits), *Memorias Encuentro Internacional. La resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*, Colombia, Difundir, pp.195-201.

## ANEXO 1.

### Actores y Enfoques de la Construcción de la Paz.



Tomado de LEDERACH, J. P. (2007), *Construyendo la paz: reconciliación sostenible en sociedades divididas*, 2ª ed., Bogotá, Editorial Códice, p.72.

**ANEXO 2.**  
**Evolución de la pobreza en América Latina, 1960-1990.**

<b>Pobreza en América Latina (%)</b>	
<b>1960</b>	<b>51%</b>
<b>1970</b>	<b>40%</b>
<b>1980</b>	<b>33%</b>
<b>1986</b>	<b>43%</b>
<b>1990</b>	<b>46%</b>

Fuente: CEPAL (Borón, 1999, p.59-60), citado en CALVENTO, M. (2006, 1 de mayo), "Pobreza en América Latina: la experiencia argentina en la década de 1990", en *Scripta Nova*, vol.X, núm.212 [en línea], disponible en [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn/-212.htm#\\_edn8](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn/-212.htm#_edn8), recuperado: 14 de enero de 2009.

**ANEXO 3.**  
**Evolución de la pobreza e indigencia en América Latina, 1980-1999 (en millones).**

<b>América Latina: Población pobre e indigente 1990-1999</b>		
<b>Año</b>	<b>Pobreza</b>	<b>Indigencia</b>
<b>1980</b>	<b>135,9</b>	<b>62,4</b>
<b>1990</b>	<b>200,2</b>	<b>93,4</b>
<b>1994</b>	<b>201,5</b>	<b>91,6</b>
<b>1997</b>	<b>203,5</b>	<b>88,8</b>
<b>1999</b>	<b>211,4</b>	<b>89,4</b>

Fuente: CEPAL (Lacabana, y Maingon, 2003), citado en CALVENTO, M. (2006, 1 de mayo), "Pobreza en América Latina: la experiencia argentina en la década de 1990", en *Scripta Nova*, vol.X, núm.212 [en línea], disponible en [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn/-212.htm#\\_edn8](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn/-212.htm#_edn8), recuperado: 14 de enero de 2009.